



UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y NUTRICIÓN
CAMPUS DURANGO



Propuesta Curricular

Programa Educativo de Nivel Licenciatura Médico Cirujano

Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango
Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

C.P. Rubén Calderón Luján
RECTOR

Dr. Salvador Rodríguez Lugo
SECRETARIO GENERAL

M.A. Guadalupe Flores Bolívar
CONTRALORA GENERAL

M.I. Vicente Reyes Espino
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Dra. Claudia Cano López de Nava
TESORERA GENERAL

M. en C. María Estela Murillo Ortiz
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADEMICO

M. en D. Luis Felipe Solís Muguero
ABOGADO GENERAL

Dr. Jaime Fernández Escárzaga
DIRECTOR DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

M.C. Joel Humberto Ávila Ontiveros
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RADIO UNIVERSIDAD

Lic. Ramiro Javier Corral
DIRECTOR DE DIFUSION CULTURAL

Dr. Miguel Briones Escárzaga
DIRECTOR DE EXTENSION DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

M.V.Z. Juan Carlos Curiel Garcia
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

M.D.O. Juan Bravo Campos COORDINADOR GENERAL
DE VINCULACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Lic. Godofredo García Ríos
COORDINADOR DE RELACIONES LABORALES



**DIRECTORIO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y NUTRICIÓN
CAMPUS DURANGO**

Dr. Antonio H. Bracho Huemoeller
DIRECTOR

Dr. J. Alfonso Perales Vargas
SECRETARIO ACADEMICO

Dr. Pedro Nicolás Oliveros Oliveros
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. José Ángel Márquez Conde
JEFE DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dr. Miguel Angel Alarcón Campos
JEFE DEL DPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

M. en C. Martina Patricia Flores Saucedo
COORDINACIÓN DE PIFI

Dr. José Alejandro Ríos Valles
COORDINACIÓN DE ENSEÑANZA

Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango
Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano



COMITÉ DE REVISIÓN CURRICULAR CONJUNTA

D. en M. Dr. Antonio H. Bracho Huemoeller
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS
DURANGO

Dr. J. Alfonso Perales Vargas
SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. José Ángel Márquez Conde
JEFE DE LA DIVISIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Dr. Miguel Ángel Alarcón Campos
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. José Alejandro Ríos Valles COORDINACIÓN DE
ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS
DURANGO

M. en C. Martina Patricia Flores Saucedo
COORDINACIÓN DE PIFI DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. Laura Ernestina Barragan Ledesma
COORDINADORA DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD DE
MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Dr. Juan Manuel Candelas Rangel
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PSICOLOGÍA Y
NUTRICIÓN CAMPUS GÓMEZ PALACIO

Dr. José Antonio Flores Gallardo † SECRETARIO
ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PSICOLOGÍA
Y NUTRICIÓN CAMPUS GÓMEZ PALACIO

Dr. Miguel Rodríguez Orozco
SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
PSICOLOGÍA Y NUTRICIÓN CAMPUS GÓMEZ PALACIO

Dr. José Saeb Olivares
JEFE DE ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PSICOLOGÍA
Y NUTRICIÓN CAMPUS GÓMEZ PALACIO

Dr. Manuel G. Rosales González COORDINACIÓN DE
INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PSICOLOGÍA Y
NUTRICIÓN CAMPUS GÓMEZ PALACIO

Dr. Eduardo Gutiérrez Medrano COORDINACIÓN DE
SERVICIO SOCIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PSICOLOGÍA
Y NUTRICIÓN CAMPUS GÓMEZ PALACIO

D. en C. Margarita Carrera Rodríguez
JEFE HISTOPATOLOGIA DE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO



D. en C. Nora García Corral
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA Y FARMACOLOGÍA DE
LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. María Del Pilar Intriago Ortega
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE
MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. Sergio Arturo Martínez García
COORDINADOR DE MICROBIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE
MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. Sofía Sifuentes Pizarro
ASESORA DE EDUCACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Dr. José de Jesús Arreola Rocha COORDINADOR DE
CIRUGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN
CAMPUS DURANGO

Dra. Elizabeth Rábago Sánchez COORDINADORA DE
SESIONES ANATOMOCLINICAS DE LA FACULTAD DE
MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Dr. Juvenal Sida Rodríguez COORDINADOR DE
REHABILITACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Dr. Francisco Cardoza Nevárez
COORDINADOR DE CARDIOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. Miguel Reyes Romero
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA MOLECULAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Dr. Antonio Sifuentes Álvarez COORDINADOR DE
GINECOOBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. Manuela de la Asención Carrera Gracia
JEFE DEL ÁREA DE NUTRICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

D. en C. Rosa Eréndira Sierra Puente COORDINADORA DE
LA ACADEMIA DE NUTRICION Y PROFRA. DE HISTOLOGIA DE LA
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

M. en C. Humberto Ávila Rodríguez
JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTOS Y
NUTRICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS
DURANGO

Dr. Leobardo Avitia Ávila
COORDINADOR DE PEDIATRIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Dra. Alicia Margarita Velázquez Celis
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO



ASESOR INSTITUCIONAL

D. en C. Miguel Ángel Pulgarín Gámiz
COORDINADOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO

ASESORES EXTERNOS

M. en C. Leobardo Cuevas Álvarez
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD
FACULTAD DE MEDICINA, CIUDAD UNIVERSITARIA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COORDINADOR
TÉCNICO PROYECTO "PERFIL POR COMPETENCIAS DEL MEDICO GENERAL MEXICANO", ASOCIACION MEXICANA DE
FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA.

D. en C. Jesus Anaya
ASESOR METODOLÓGICO
UNIVERSIDAD DE MONTERRERY



ÍNDICE

PRESENTACION.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CONTEXTUALIZACION.....	13
1. FUNDAMENTACIÓN EXTERNA.....	32
1.1. Demográfica.....	32
1.2. Social.....	35
1.3. Económica.....	37
1.4. Filosófica.....	39
1.5. Teórico disciplinaria.....	41
1.6. Demanda real y potencial.....	45
1.7. Mercado laboral	46
1.8. La enseñanza de la Medicina en México.....	51
FUNDAMENTACIÓN INTERNA.....	62
1.9 Institucional.....	62
1.10 Jurídica.....	64
1.11 Pedagógica.....	70
2. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO	75
2.1. Perfil y requisitos de ingreso	75



2.2. Perfil y requisitos de egreso	76
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	86
3.1. Misión y Visión de la Universidad Juárez del Estado de Durango.....	86
3.2. Misión y Visión de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango.....	87
3.3. Objetivo Institucional y de la Unidad Académica.....	88
3.4. Misión y visión del plan de estudios.....	89
3.5. Recursos humanos.....	89
3.6. Recursos materiales.....	91
4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR.....	92
4.1. Modalidad del programa educativo	92
4.2. Objetivos del plan de estudios.....	93
4.3. Mapa Curricular, distribución de carga horaria y créditos	98
4.4. Unidades de Aprendizaje.....	107
5. SISTEMA DE EVALUACION.....	240
5.1. Evaluación del aprendizaje.....	240
5.2. Evaluación del desempeño docente	243
5.3. Evaluación y seguimiento del plan de estudios.....	243
10. BIBLIOGRAFIA.....	245



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2008-2020 y el Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango constituyen la columna vertebral para atender las necesidades educativas, con calidad y pertinencia, de la sociedad, y son la guía rectora del quehacer universitario, dando el marco de referencia para la formación del Médico Cirujano, bajo el paradigma establecido por la UNESCO: “es un asunto vital, el educar para la vida, en la vida y de por vida”. Es en este contexto que el presente documento aborda la revisión curricular del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Esta propuesta curricular se realizó tomando en cuenta los criterios de COMAEM, AMFEM, CUMEX, IIME Y lineamientos de la OPS, atendiendo a las propuestas de actualización, conforme a las necesidades del entorno nacional e internacional para la formación de recursos humanos para la salud, con el enfoque de competencias profesionales, integrando el sistema de asignación de créditos académicos y atendiendo a los lineamientos de flexibilidad e innovación marcados en las políticas institucionales.

Considera las macrotendencias de la educación médica, la atención a las necesidades sociales y la respuesta a las problemáticas de salud del entorno, privilegiando su contexto local, aplicando mejores prácticas académicas y disciplinarias, y cumpliendo con los estándares de calidad que le marcan los organismos acreditadores.

DR. ANTONIO HUMBERTO BRACHO HUEMOELLER
DIRECTOR

Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango
Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano



INTRODUCCIÓN

La Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango se encuentra en proceso de transformación para mantener su pertinencia y calidad en las funciones que desempeña como parte de la solución a la problemática de salud del estado, la nación y el mundo, por lo que considera muy importante la planeación participativa de sus directivos y catedráticos, con el fin de consolidar y asegurar, en los estándares de calidad, el programa educativo de Médico Cirujano.

El papel educador del médico se remonta a los principios de esta noble profesión, donde además de curar a los pacientes hay que formar nuevos recursos humanos enseñando a los futuros médicos a través del aprendizaje que se realiza al lado de un experto, durante el ejercicio profesional de la medicina humana.

Los profesores de medicina están formados para tomar decisiones basadas en la evidencia disponible, sin embargo en algunas ocasiones, cuando ejercen el papel de docente, parecen abandonar el pensamiento crítico sobre qué funciona y cómo funcionan los órganos y sistemas del ser humano, tanto en condiciones de salud como de enfermedad, y se fían de la tradición y la intuición, además de la iniciativa y la convicción del alumno, para conducirlo en el proceso de enseñanza aprendizaje, de la virtud para aliviar el dolor, además de evitarlo mediante la prevención y la habilitación y/o rehabilitación.



La Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango de la Universidad Juárez del Estado de Durango, desde su creación en Marzo de 1957, al igual que su homóloga, la Facultad de Medicina Campus Gómez Palacio, se han preocupado por ofertar la carrera de Médico Cirujano con calidad, y el prestigio desarrollado les ha permitido ser reconocidas dentro de las mejores instituciones formadoras de Médicos en México, lo que a favorecido la consolidación del programa al haber llevado a cabo cambios constantes en un afán de mejora del mismo a lo largo del tiempo y que en la actualidad, a partir de la evaluación del programa de Médico Cirujano, basado en estándares de calidad, se encuentran acreditados y reconocidos por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

La educación en si es un proceso dinámico y cambiante en función de las necesidades sociales y por ello la educación médica en México, requiere de igual manera que en otros países, propuestas innovadoras que le permita resolver problemas y conflictos referidos a temas tales como la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, nuevos modelos educativos, el perfil de formación y organización curricular, el ingreso y egreso de alumnos, la duración de la carrera, por mencionar algunos, con la intención de que los jóvenes interesados en formarse en la profesión médica, tengan la seguridad que a su egreso podrán desarrollarse profesionalmente en cualquier lugar del orbe, debido a las habilidades y competencias que adquirirán durante su estancia en nuestra institución.



Por las razones anteriormente expuestas se plantea la necesidad de alcanzar una propuesta curricular unificada del programa educativo a nivel licenciatura de médico cirujano de ambas Facultades de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Los principios que guían la reestructuración curricular surgen de diferentes sustentos, uno de ellos es el nuevo modelo educativo, el cual está basado en una filosofía o cosmovisión institucional encaminada hacia una educación que centra su acción en los procesos de aprendizaje, lo cual coincide con un enfoque curricular de competencias profesionales integradas, otro derivado de las fortalezas con las que se cuenta actualmente, mismas que fueron señaladas y destacadas en las evaluaciones de COMAEM, que son una currícula sustentada en cuatro ejes transversales de formación: el eje de las ciencias básicas, el eje científico metodológico, el eje de las ciencias clínico quirúrgicas y el eje de las ciencias socio-médicas; así como en las áreas de organización curricular: básica, disciplinar o profesionalizante, terminal y de formación integral propias del modelo educativo de la UJED, el Programa de Transformación del Sistema Educativo 2005 - 2010 (SEP) que propone la orientación y el rumbo de la educación en México; esta propuesta curricular se enriquece con los conceptos sobre las competencias que el médico actual de clase mundial, debe ejercer acorde a instituciones internacionales, como The International Institute for Medical Education (IIME) y la World Medical Association (AMM), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y nacionales como: la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) en lo relativo al enfoque por competencias, y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), en lo que hace a la asignación del sistema de créditos académicos.



CONTEXTUALIZACIÓN

Contexto Internacional

La celeridad de los cambios que en la época contemporánea se dan, deben ser considerados para analizar la sociedad en la cual se ubica la Universidad, observando las tendencias del entorno para presentar propuestas de educación pertinentes que potencien el desarrollo de la sociedad (1).

En la actualidad la globalización influye de manera importante en la sociedad en quien el conocimiento de los procesos productivos es primordial pues le concede ventajas competitivas que dependen del conocimiento y las innovaciones tecnológicas, además de las habilidades humanas para generar bienestar social (1).

Para atender los desafíos de la globalización la UNESCO ha propuesto reformas para la educación superior actual, planteándose la mejora de la calidad y la pertinencia social de los programas educativos, teniendo como eje central el educar con equidad de genero para el acceso a las oportunidades de educación y desarrollo, así como el preservar y reforzar los valores para contribuir a la sustentabilidad en pro de una mejor sociedad, mediante mecanismos que consideren las capacidades individuales y la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia el arte y las humanidades (1).



El núcleo central de la globalización no es sólo el ámbito financiero, sino la revolución informática y telemática que ésta supone y, en ella, su aplicación a la economía, a la productividad y a la ciencia que configuran a la sociedad del conocimiento (2).

A la sociedad del conocimiento o lo que se ha llamado economía con base en el conocimiento, le acompañan nuevas formas de producción y distribución, de tal modo, que el capital humano es considerado un elemento estratégico, ya que las ideas comienzan a ser consideradas bienes debido al impacto en el crecimiento económico en el que pueden redundar a partir del descubrimiento y la innovación en todos los ámbitos. Es por tal motivo que a la educación se le considera un insumo importante para el desarrollo económico de las naciones pues las ventajas competitivas de un país dependen en buena parte de su capital cognoscitivo, de las innovaciones tecnológicas que aporte, así como de las habilidades de que dispongan los recursos humanos para generar riqueza (2).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) reconoce que los sistemas de salud del siglo XXI afrontan nuevos desafíos para lograr las metas de salud nacionales e internacionales ante un mundo globalizado. *La Agenda de Salud para las Américas 2008-2017*, lanzado en 2007 por los ministerios y secretarías de salud de la Región, establece un conjunto ambicioso de prioridades y compromisos, los cuales – igual como aquellos establecidos por la Declaración de los Objetivos de Desarrollo de Milenio – requieren de una acción intersectorial e internacional para su logro de una manera equitativa y solidaria (3).

El derecho a la salud, la seguridad humana en salud, la introducción de nuevas tecnologías, la apertura de fronteras al comercio, la creciente migración de las poblaciones, el impacto de esa migración en las condiciones de salud, la rápida



proliferación de nuevas enfermedades y la profundización de los procesos de integración regional y subregional han creado nuevas y urgentes exigencias para los Estados. A los líderes con acciones en salud se les pide cada vez más que formulen y ejecuten acciones tomando en cuenta tratados y acuerdos bilaterales, subregionales, regionales y globales. Igualmente se les exige acciones intersectoriales para lograr el equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo social en una economía de mercado (3).

El desafío de la equidad es un imperativo para los líderes que incluye su comprensión sobre los determinantes sociales de la salud y la apertura hacia la formulación y aplicación de políticas públicas intersectoriales entre países para afrontar problemas comunes. Paralelo a esto, la emergencia de nuevos actores, alianzas y estructuras, ha alterado la dinámica en la definición de la agenda sanitaria global y plantea nuevos desafíos para la cooperación internacional y para los países que intentan conciliar los intereses de estos actores con sus propias prioridades nacionales (3).

Este escenario internacional exige la formación de recursos humanos – tanto de la salud pública como de las relaciones internacionales y otros campos – que estén no solamente técnicamente preparados sino que también posean una comprensión profunda de las fuerzas internacionales y sus repercusiones sobre la salud lo cual les permita analizar, definir, abogar y proyectar efectivamente sus intereses nacionales en salud dentro de este contexto complejo global (3).

El Programa de Líderes en Salud Internacional (PLSI) de la OPS/OMS propone contribuir al desarrollo de la *Agenda de Salud de las Américas 2008-2017* mediante el fortalecimiento de las capacidades de los países de la Región para comprender, actuar e influir de manera positiva sobre los determinantes internacionales de la salud, promover sus



intereses y concertar acciones intersectoriales en salud en los ámbitos internacionales, guiados por el principio de una mayor equidad global en salud (3).

El Programa de Líderes en Salud Internacional incorpora un currículo actualizado, nuevos módulos de aprendizaje basados en problemas y un modelo operativo descentralizado para mejorar las capacidades de los participantes para integrar el aprendizaje al contexto actual de sus países. El PLSI está ubicado dentro del Campus Virtual de Salud Pública, un espacio virtual que contribuye al desarrollo de la fuerza de trabajo en salud pública a través del intercambio de recursos de aprendizaje y la creación de redes. Utilizando el aprendizaje basado en problemas, el programa aprovecha una variedad de experiencias virtuales y prácticas a través de las cuales los participantes analizan los principales conceptos, teorías, actores, fuerzas y procesos relacionados al campo y la práctica de la salud internacional. Entre los temas/áreas problemas a analizarse figuran: nutrición y seguridad alimentaria, migración, procesos de conflictos/paz, desastres, cambio climático, medicamentos, vigilancia y protección de riesgos, y tabaco. Mediante su experiencia en el programa, los participantes desarrollarán competencias en relación a seis funciones esenciales según corresponden a la salud internacional: análisis del entorno, formulación de políticas y toma de decisiones, negociación y abogacía, gestión de proyectos y cooperación, producción e intercambio de conocimiento, y comunicación (3).



Contexto Nacional

En la construcción de la medicina como ciencia y disciplina se han involucrado aspectos tanto humanos, éticos, como científicos, por tal motivo, al tratar de acceder a su estudio y análisis se deben de considerar aquellos lugares y actores que han posibilitado el desarrollo de la ciencia médica, ya que la construcción de los conceptos que le dan sentido a la misma se han transformado a través del tiempo, variando dicha concepción según la época y tipo de sociedad (4).

Las políticas de salud que se han establecido durante los tres últimos sexenios, han ido trastocando y colocando a los médicos en distintos lugares de la institución médica, como administradores, académicos, médicos residentes, médicos de base; modificando los espacios que los médicos y el uso de la medicina han ocupado a lo largo de la historia. El rubro de la salud desde una perspectiva global se percibe como uno de los indicadores más significativos del desarrollo de un país (4).

El avance de las nuevas tecnologías, así como los intereses propios de las políticas económicas han permeado en todo momento la construcción de los espacios propios que atañen a la construcción de los procesos de salud-enfermedad. Ante las reformas económicas y políticas, los sistemas de salud en general se vuelven preventivos de los riesgos, ya no sistemas de regulación de los procesos de salud- enfermedad (4).

Ahora los estudios epidemiológicos marcarán la pauta para que los enfermos ingresen al hospital y sean atendidos. La calidad de esta atención se verificará en la forma en que el paciente sea registrado en la institución, en los datos que se escriben e inscriben en su expediente y los sistemas computacionales y de registro se encargarán que el sujeto forme parte de una cadena, quien será atendido por un médico que tendrá que ser detector de riesgos, un



administrador de la salud que ya no se ocupará de contextualizar al paciente, de tratar de indagar sobre su entorno cotidiano, su forma de vida, datos que podrían llevarlo a realizar un diagnóstico diferente al que realiza con sólo preguntar, medir y palpar. Ahora la disciplina médica y su contexto actual producen médicos-administradores, médicos-especialistas, médicos-detectores de riesgos (4).

Para construir un México más equitativo, competitivo y democrático es necesario igualar las oportunidades de superación de todos los mexicanos sin distinción, para que desarrollen sus capacidades y puedan alcanzar sus metas personales. El principal reto es incorporar al desarrollo a quienes han sido excluidos de los avances de la nación (5).

La construcción del país al que todos aspiramos exige que pongamos nuestro sistema de salud a la altura de los retos y las necesidades del siglo XXI. Reclama, en especial, que respondamos con eficiencia, calidad y justicia a los desafíos sanitarios, que son ya la principal causa de enfermedad, discapacidad y muerte en el territorio nacional. Hoy México enfrenta una compleja agenda de salud pública. Sufrimos todavía enfermedades del subdesarrollo, como las asociadas a padecimientos infecciosos y desnutrición, y al mismo tiempo enfrentamos desafíos de los países avanzados, como el cáncer, la obesidad, las cardiopatías y la diabetes. Junto con esta transición epidemiológica, enfrentamos rezagos inocultables como los elevados índices de mortalidad materno-infantil (5).

Tomando en cuenta estas realidades y consideraciones, el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* propone, en materia de salud, avanzar hacia la universalidad en el acceso a servicios médicos de calidad a través de una integración funcional y programática de las instituciones públicas bajo la rectoría de la Secretaría de Salud (5).



Para cumplir este compromiso, se diseñó el *Programa Nacional de Salud 2007- 2012*, el cual está estructurado en torno a cinco grandes objetivos de política social: 1) mejorar las condiciones de salud de la población; 2) brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente; 3) reducir las desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables; 4) evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal, y 5) garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en México (5).

El perfil epidemiológico que hoy caracteriza a nuestro país está dominado por enfermedades crónico-degenerativas y lesiones, y obedece a determinantes de naturaleza compleja, asociados tanto a las condiciones de vida de la sociedad, como a las capacidades de las personas para tomar decisiones en favor de la salud propia y de los suyos. La demora en la atención de aquellas enfermedades provoca un doble costo social: incrementa, por un lado, el peso de la discapacidad en personas que viven más años, y, por el otro, hace aún mayor el costo de su tratamiento. Persiste un inaceptable círculo vicioso: pobreza-enfermedad-pobreza, potenciado por la desigualdad de oportunidades para el desarrollo cabal de los individuos. Es nuestra responsabilidad como sociedad desarrollar y fortalecer una nueva cultura de la salud que enfatice la importancia de la adopción de estilos de vida saludables, fomente el autocuidado de la salud e impulse la prevención de la enfermedad y las discapacidades (5).

En el diagnóstico de la situación nacional, se han identificado ejes rectores para dar respuesta a las demandas de salud de la población, como:

- Dar énfasis a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades;



- Garantizar el aseguramiento universal, para que cada mexicano tenga acceso a servicios integrales de salud;
- Garantizar que los bienes y servicios estén libres de riesgos sanitarios;
- Suministrar oportunamente los medicamentos e insumos requeridos;
- Brindar una atención de calidad, con calidez y segura a toda la población, y
- Fortalecer la infraestructura y el equipamiento médico para ofrecer a los pacientes una atención efectiva en sus lugares de origen (5).

Mientras unas Escuelas o Facultades de Medicina orientan sus actividades y moldean la formación de sus estudiantes en función de las características del mercado de trabajo, otras lo hacen en relación directa con lo que las instituciones gubernamentales establecen como las necesidades de atención médica de la población mexicana. En el diseño de una educación médica cada vez más congruente con la complejidad de la realidad social mexicana, resulta necesario ponderar tanto el peso específico del mercado de trabajo médico como el de la definición de las necesidades de atención médica de la población establecida desde el sector gubernamental; así como de otras definiciones elaboradas desde las distintas escuelas y facultades y aquellas construidas en el seno de la propia AMFEM. (6).

En un mundo globalizado, la capacidad de una nación de interactuar con las demás sobre un plano de igualdad descansa en buena parte sobre sus profesionistas. De quienes requiere que sean innovadores, competitivos y formados en una cultura de rendición de cuentas, dentro de sus áreas de competencia respectivas. Las normas de calidad internacionales dictan la pauta para que los sectores productivo y de servicios en países como el nuestro, ya



sean del ámbito privado o público, introduzcan mejoras en sus prácticas y procesos que los lleven a ser más competitivos en el contexto nacional y por supuesto en el internacional (7).

La certificación es el proceso por el cual una entidad independiente y reconocida manifiesta que un producto, proceso o servicio, o un conjunto de los mismos, en el caso de una institución, se conforma a una norma de calidad aceptada nacional o internacionalmente. Promover los procesos necesarios para lograr la certificación en una organización es un paso fundamental para lograr efectivamente las mejoras necesarias. En el ámbito de la educación superior, el avance o fracaso de la misma está condicionado, en alto grado, a la capacidad que muestre para aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas del entorno globalizado (7).

La sociedad mexicana, que da contexto a la educación superior, está inmersa en un proceso de transición en lo económico, político, social y cultural, marcado a su vez por la interdependencia de las naciones. Ello exige transformaciones profundas en las formas de organizar y operar la educación en general, y la educación superior, en particular. La renovación es urgente, dada la relevancia del rubro para el desarrollo del país, e implica retos y oportunidades para las instituciones de educación superior, como las de precisar sus ámbitos de especialización en docencia, investigación y servicio, para convertirlos en polos de excelencia. Al mismo tiempo, se les presenta la posibilidad de conciliar la apertura al exterior con una mayor afirmación de su identidad, en el marco de proyectos que sean asumidos por todas las instancias de dirección y conocidos por todos los miembros de sus comunidades (7).

Además, la sociedad basada en el conocimiento requerirá cada vez más de la educación a lo largo de la vida, lo que exige la diversificación de la oferta educativa y la exploración de nuevas vías para la educación continua con miras a la



recalificación profesional permanente. Aquí cobran pertinencia los procesos de certificación basados en el autoestudio y autoevaluación de las instituciones, que permiten conocer de forma más fehaciente sus alcances, efectividad e impacto social, a la vez que se garantizan y hacen públicos sus niveles de excelencia (7).

La globalización ha dado pauta para que las Instituciones de Educación Superior en el país se esfuercen cada vez con mayor tenacidad por ser competitivas a partir de la necesidad de dar atención preferente a la formación de recursos humanos de alto nivel, a la búsqueda del desarrollo científico, el progreso técnico y la acumulación de información.

De esta manera, para coadyuvar a que la sociedad mexicana enfrente con éxito los retos que le plantea el desarrollo demográfico, económico, político, social y cultural que se vislumbra para el siglo XXI, el Sistema de Educación Superior (SES) del país, formado por el conjunto de las Instituciones de Educación Superior (IES), requiere alcanzar un desarrollo cualitativo y cuantitativo importante.

La estrategia de cambio de la ANUIES tiene como principios orientadores el mejoramiento integral y la mejora de la calidad en el Sistema de Educación Superior con pertinencia, cobertura, eficiencia, nivel de desempeño y equidad, a partir de 14 programas que se agrupan en tres niveles:

- Las Instituciones de Educación Superior llevarán a cabo la consolidación de los cuerpos académicos, el desarrollo integral de los alumnos, la innovación educativa, vinculación, gestión, planeación y evaluación institucional.



- El Sistema de Educación Superior aplicará los programas de evaluación y acreditación, el sistema nacional de información, redes académicas y movilidad, universidad virtual.
- El Estado aplicará acciones de expansión y diversificación, consolidación de la infraestructura, planeación y coordinación, marco jurídico y financiamiento.

Todo este esfuerzo estará permeado por la mejora continua a partir de procesos rigurosos y permanentes de evaluación y aseguramiento de la calidad.

Las acciones estratégicas que propone la ANUIES para transformar y mejorar la calidad del sistema de educación superior son las siguientes:

- Mejorar el perfil del profesorado y consolidar los cuerpos académicos en las IES.
- Ampliar su cobertura.
- Mejorar la eficiencia y pertinencia de los programas académicos.
- Fortalecer la vinculación entre los programas educativos y la investigación.
- Impulsar la innovación.
- Sustentar su operación en redes de cooperación.
- Mejorar la gestión académica-administrativa.
- Consolidar el sistema nacional de evaluación y acreditación



En estos planteamientos se percibe una estrecha relación entre las propuestas de organismos internacionales y nacionales para configurar un modelo de Universidad con énfasis en la calidad, pertinencia y equidad como ejes para su transición.

En lo referente a las competencias deseables en el médico egresado de las facultades de medicina del país, la XLVIII Reunión Nacional de la ANUIES (AMFEM, en la declaración de Zacatecas) definió nueve áreas de competencia: 1) habilidades clínicas; 2) habilidades de comunicación; 3) salud pública y sistemas de salud; 4) bases científicas de la medicina; 5) manejo de la información; 6) pensamiento crítico e investigación; 7) habilidades de docencia; 8) aspectos administrativos y jurídicos de la práctica médica; 9) valores, actitudes, profesionalismo y ética.

Por otra parte en materia de salud, resulta fundamental reconocer los grandes avances en los medios de transporte a nivel internacional y nacional que favorecen la rápida difusión de enfermedades entre continentes y regiones y su cada vez más diverso origen social y ecológico. Día a día se aceleran y radicalizan los cambios en la estructura poblacional, el mosaico epidemiológico cada vez más diverso y el deterioro ambiental que se agudiza y deja de ser exclusivo de las grandes manchas urbanas son intervenidos gracias a los avances de la tecnología aplicada a las ciencias de la salud y particularmente a la medicina, apoyan los procesos de diagnóstico, intervención, prevención y recuperación, que de manera importante se integran con sus consideraciones a la formación del futuro profesional de la medicina y que se plantean como desarrollo de punta en los campos profesional y disciplinar. A ello se suman los enormes avances científicos y tecnológicos en todas las disciplinas de la salud: la reproducción asistida y la clonación, el mapeo y cirugía genética, el manejo de las células madre en una amplia gama de posibilidades terapéuticas, la prolongación asistida y



la interrupción de la vida, los micro y nanochips para el manejo de cuadros neurológicos y rehabilitación de discapacidades, entre muchos otros.

Todo este complejo panorama epidemiológico y de conocimiento y tecnología en salud plantea enormes retos para la formación médica basada en los nuevos paradigmas de la educación, que se sustentan esencialmente en el desarrollo de capacidades y aptitudes para el autoaprendizaje de por vida y el entendimiento y ejercicio pleno de la ética médica y los valores sociales, insertos en prácticas plurales que abarquen la tecnología, economía, cultura, política y medio ambiente.

Contexto Estatal

Para el año 2010, el escaso crecimiento de la población, su envejecimiento y su dispersión en pequeñas localidades plantean retos importantes para Durango. A partir del año 2020, la población tenderá a decrecer después de haber tenido durante décadas un crecimiento demográfico de los más bajos del País. Debido a este cambio en el crecimiento poblacional la pirámide de edades se modificará sustancialmente. Mientras que en 2000, había 2.8 adultos por cada niño, en el 2010 habrá 3.6 adultos por niño y 4.3 adultos en el 2020 por niño. Esta nueva condición propiciará una atención de más calidad a menos niños de 6 a 14 años. Casi la cuarta parte de los hogares duranguenses se encuentra en condiciones de pobreza, esto es, no cuenta con un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas como es alimentación, educación y salud (8).



La competitividad ha entrado a todos los ámbitos de la actividad económica, permitiendo a personas de todo el mundo tener acceso a servicios y productos que antes eran bienes no comercializables, pero también a retos que vienen cambiando el comercio y las finanzas públicas, unidas a esta corriente que se viene modificando a partir de la década de los 80's. La tendencia de largo plazo del crecimiento de la productividad, es la clave para mejorar de forma sostenida el bienestar de la población, todo avala la idea de que lo indispensable para el aumento de la productividad es la política de cambio estructural (8).

De la manera de entender las distintas transiciones que vive México, depende en buena parte el futuro de Durango y de los duranguenses. Pensar el futuro exige conocer el presente. El día a día de un estado como Durango en la República Mexicana, exige un diagnóstico claro, de constante actualidad, que sea un permanente reto para el gobierno, las instituciones y la sociedad, pues de su comprensión dependen los compromisos que seamos capaces de construir, pensando siempre en el bienestar de todos (8).

Durango tiene un crecimiento desbalanceado. Su economía sufre los embates de un crecimiento económico insuficiente, al igual que el resto del país. Ocupa el lugar 16 en el país, por su contribución al comercio exterior y el noveno, en la exportación de productos maquilados. Si bien, la globalización influye hoy en día de manera importante en las economías de todos los países y regiones, es ante todo la competitividad interna, la que permite y determina su crecimiento de largo plazo (8).

Junto con el combate a la desigualdad y a la pobreza, la gran prioridad de Durango, estriba en construir una economía que permita alcanzar un crecimiento económico sano y duradero. Sólo así es posible satisfacer la demanda de bienes y



servicios, ampliar las oportunidades de empleo permanente y bien remunerado y mejorar el bienestar colectivo. Promover el crecimiento económico es mucho más que un acto de voluntad. Requiere de un aparato productivo bien pertrechado para enfrentar una demanda en expansión con mano de obra de calidad, con los bienes de capital necesarios o los recursos financieros para adquirirlos, contar asimismo, con las tecnologías adecuadas, con la infraestructura indispensable, y de mercados capaces de absorber nuestra producción (8).

El crecimiento sostenido reclama el dominio de las nuevas tecnologías. Todos hemos sido testigos de cómo el avance científico y tecnológico ha derivado en mejores formas de producción y distribución de bienes y servicios. El progreso tecnológico acorta distancias, reduce tiempos, simplifica procesos, ahorra recursos y acelera el crecimiento de los pueblos. Por ello, en Durango necesitamos conocer las tecnologías, dominarlas, imitarlas o adaptarlas, y ello exige un sistema educativo de calidad (8).

La salud de una persona es un proceso altamente complejo y en evolución continua de ahí que el encauzar los esfuerzos, recursos, expectativas y posibilidades dentro del ámbito de la salud demanda al Gobierno diseñar estrategias acordes que nos permita instrumentar, implementar y evaluar políticas públicas para desarrollar un sistema de salud integral, de calidad, con un alto sentido social y humano, vanguardista, que de respuesta a las necesidades de la población Duranguense (8).

En el Estado, corresponde a los Servicios de Salud de Durango y al Programa IMSS-Oportunidades, brindar la atención requerida a la población no asegurada, que representa el 55.3% del total; el 44.7% restante es población asegurada,



que es atendida a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) bajo el Régimen Ordinario y por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (8).

La prestación de los servicios se brinda en tres niveles de atención; cada uno de ellos tiene una infraestructura definida, la cual fortalece los servicios integrales de salud de la población.

- El primer nivel de atención, está conformado por 183 Centros de Salud de los Servicios Estatales, 162 del Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el esquema de Oportunidades; 29 Unidades de Medicina Familiar del IMSS Régimen Ordinario y 40 Unidades de Medicina Familiar del ISSSTE, mediante las cuales se llevan a cabo las actividades de promoción, prevención, curativas y de rehabilitación. Para complementar la prestación de servicios de salud a la población abierta, operan en la entidad por parte de los Servicios de Salud de Durango, 5 unidades médico dentales móviles y 31 equipos de salud itinerantes, dando un total de 36 brigadas móviles, las cuales atienden a las localidades de difícil acceso y con mayor grado de marginación.
- El segundo nivel, está constituido por 6 Hospitales Generales y 2 Hospitales Integrales, bajo la responsabilidad de los Servicios de Salud de Durango; el IMSS-Oportunidades cuenta con 3 Hospitales Regionales de Zona; el IMSS Régimen Ordinario con 4 Hospitales y el ISSSTE con 2 Hospitales Generales.
- El Tercer nivel de atención brinda servicios médicos de especialidades; para ello, se cuenta con 1 Hospital Psiquiátrico y 1 Centro Estatal de Cancerología, además de prestarse atención especial a trastornos y afecciones cardíacas y de diabetes mellitus, en áreas específicas del Hospital General de los Servicios Estatales de Salud, en la ciudad de Durango (8).



Las principales causas de morbilidad en los duranguenses, son las infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, infecciones en vías urinarias, úlceras, gastritis y/o duodenitis, amibiasis intestinal, diabetes. Las cinco principales causas de muerte en el estado, posicionan a las enfermedades del corazón en primer lugar, seguidas por los tumores malignos, la diabetes mellitus, los accidentes y las enfermedades cerebrovasculares (8).

La educación en Durango se concibe como una acción estratégica fundamental, considerándola el instrumento básico para el desarrollo, por lo que el gobierno se esforzará por promover, a través de los procesos educativos, una formación integral que ponga al alcance de las nuevas generaciones de duranguenses, los conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el logro de la visión que se contempla para el futuro de la educación (8).

Los objetivos referidos a la educación en el Plan de Desarrollo Estatal incluyen:

- El derecho a una educación de la más alta calidad con base en una formación integral sustentada en el desarrollo humano;
- Transitar hacia un modelo educativo con calidad, con equidad y orientado a la comunidad escolar;
- Impulsar una educación pertinente a lo largo de toda la vida, la participación y corresponsabilidad social en la educación, la generación del conocimiento, el desarrollo y la innovación;
- Desarrollar el conocimiento y el aprecio del patrimonio cultural y artístico, así como la práctica del deporte y la cultura física.
- Complementar los modelos educativos vigentes orientados a la competitividad;



- Integrar un sistema de financiamiento que impulse y asegure la equidad, la auto eficiencia, transparencia y autogestión
- Reordenar estructuralmente el sistema educativo, modificando y simplificando sus procesos administrativos e implementar mecanismos de evaluación en el Sistema Educativo Estatal, que permitan coadyuvar a la transparencia de la gestión educativa (8).

Por su parte el Programa de Transformación del Sistema Educativo 2005 - 2010 propone que la orientación y el rumbo de la educación, para los siguientes años deben corresponder al presente y al futuro, así como estar en acuerdo a la conformación regional que se ha trazado la actual administración para la gestión de su gobierno (8).

Con las aportaciones que los diferentes sectores de la comunidad hicieron se integró el programa sectorial, el cual contiene 10 subprogramas estratégicos de desarrollo educativo:

- 1) Educación para la diversidad y el desarrollo humano integral
- 2) Educación para todos con calidad y equidad.
- 3) Pertinencia de la educación a lo largo de toda la vida.
- 4) Participación y corresponsabilidad social en la educación.
- 5) Educación, investigación, ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable.
- 6) Desarrollo cultural y físico-deportivo en la educación.
- 7) Educación para la competitividad y la productividad con visión internacional
- 8) Financiamiento de la educación para la equidad, eficiencia y autogestión



- 9) Reordenamiento de los procesos educativos y administrativos
- 10) Evaluación institucional y social para la transparencia de la gestión educativa.

En el caso de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango de la Universidad Juárez del Estado de Durango, por ser una institución formadora de recursos humanos en salud, en los niveles de licenciatura, especialidades, maestrías y doctorados para una amplia región del estado y comunidades cercanas de los estados vecinos, ofrece espacios de oportunidad académica, de investigación y vinculación social amplios y diversos, particularmente para el diseño de nuevos esquemas curriculares basados en las innovaciones tecnológicas que permitan incrementar la cobertura a la demanda de ingreso, liberar cargas horarias de clases presenciales a los alumnos y ampliar sus escenarios escolares con movilidad interinstitucional. Asimismo, esos espacios se abren para la posible incorporación de nuevas especialidades y grados de maestría y doctorado, particularmente en materia de salud mental, atención a alcohólicos y adictos, nutrición, atención al desarrollo infantil y atención al adulto mayor.



1. FUNDAMENTACIÓN EXTERNA

1.1. Demográfica

Desde la última mitad de Siglo XX hasta el presente, México ha estado involucrado en una serie de procesos complejos y multifacéticos, de modernización que abarcan su demografía, su economía, su estructura social y su política.

El patrón demográfico empezó a cambiar durante los años setenta cuando la tasa bruta de nacimientos en México alcanzó su nivel máximo de 7.3 niños por mujer. En 1978 esta tasa fue de cinco niños por mujeres; en 1985, fue de cuatro y, en la actualidad, es de 2.4. Así, entre 1950 y 2000, la población se cuadruplicó de alrededor de 25 millones de personas a más de 100 millones. El segmento de la población entre 19 y 23 años de edad, correspondiente a cuando la mayoría de los estudiante asiste al bachillerato, asciende actualmente a 9 millones de personas y se espera que aumente a 10.7 millones hacia 2012. (9)

El Estado de Durango se encuentra en la parte Norte de la República Mexicana; limitado al norte por el Estado de Chihuahua y Coahuila de Zaragoza; al Este con Coahuila de Zaragoza y Zacatecas; al Sur con el Estado de Zacatecas, Nayarit y Sinaloa y al Oeste con Sinaloa y Chihuahua (ver mapa en siguiente página).



Obtenido en: http://durango-mexico.com.mx/mapa_durango_fisico.php

Ocupa una extensión territorial de 119 648 Km² y al 17 de octubre de 2005 tenía un total de 1 509 117 habitantes que representan el 1.46% de los 103.3 millones que conforman la población nacional; y una densidad de 12.1 habitantes por Km². El estado de Durango representa el 6.3 % de la superficie del país. (9)



Distribución territorial de la población

La población de la entidad no se distribuye de manera uniforme en el territorio, si no que muestra cada vez una mayor tendencia a concentrarse en los municipios en donde se asientan las principales localidades urbanas. De esta forma, los municipios más poblados continúan siendo: Victoria de Durango, que sirve de asiento a 526 mil 659 personas, que representan el 34.9% del total de la entidad y que crece a una tasa media anual del 1.2%; Gómez Palacio, en el cual habitan 304 mil 515 personas, que representan el 20.2% del total estatal, con un crecimiento a una tasa media anual de 1.9%; y en Lerdo residen 129 mil 191 habitantes, representando el 8.6% de la cifra estatal, creciendo a un ritmo medio anual de 2.5%.(9)

El estado de Durango continúa mostrando un perfil predominantemente urbano; el 46.6% de su población reside en ciudades de más de 100 mil personas, 8.7% en asentamientos de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, 11.9% en localidades de 2,500 a menos de 15 mil y el 32.8% de su población reside en localidades de menos de 2,500 habitantes. (9)

En el año 2000 el 3.7% de los residentes se clasificaban como migrantes recientes, en virtud de que habían llegado a la entidad en los últimos cinco años; en 2005 tal proporción disminuyó al 2.5 por ciento. Durante los últimos cinco años llegaron a vivir a la entidad cerca de 33 mil personas procedentes principalmente de Coahuila de Zaragoza (22.9%), Chihuahua (19.6%), de los Estados Unidos de América (19.4%), Sinaloa (4.6%) y Zacatecas (4.2%). Por otro lado, salieron de la entidad cerca de 36 mil personas que se dirigieron principalmente a Chihuahua (30.0%), Coahuila de Zaragoza (15.5%), Baja California (10.2%), Sinaloa (8.0%) y Nuevo León (5.1%). El Censo de Población no cuantificó



la emigración internacional. Los resultados que se presentan solamente corresponden al desplazamiento de la población entre los estados de nuestro país (migración interna). (9)

1.2. Social

Características Sociodemográficas de la población

Un aspecto vinculado al bienestar social de la población es el que se refiere al derecho que tiene la población de recibir servicios médicos. En este sentido, el estado de Durango registra que la población derechohabiente se incrementó en los últimos cinco años en poco más de 48 mil personas, al pasar la cobertura del 48.9 al 50.1%. Este último indicador a nivel nacional es del 46.9 por ciento. (9)

El Instituto Mexicano del Seguro Social brinda servicio médico al 71.4% de los derechohabientes en la entidad, seguido del ISSSTE que cubre al 20.4%, y del Seguro Popular que atiende al 7.5%. Otras instituciones públicas y privadas brindan atención médica a 2.3% de la población derechohabiente (la suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquélla población que tiene derecho a este servicio en más de una institución). (9)

Sector Salud

En el Estado existen cuatro grandes Instituciones que realizan actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades más frecuentes en la región, (IMSS: 581 306 derechohabientes; ISSSTE: 138 767; SSA, DIF estatal.) Existen en el estado otras instituciones que brindan servicios de salud como PEMEX 4 920 derechohabientes; Otras instituciones 1 662. Con una población total con Derechohabientes a Servicio Médico de 48.9



% y ocupa 11^o lugar nacional. Sin embargo dentro de las defunciones generales las diez principales causas de muerte son las siguientes:

1. Enfermedades Isquémicas del corazón	12.0 %
2. Diabetes	11.0 %
3. Enfermedades cerebrovasculares	5.9 %
4. Agresiones	3.6 %
5. Enfermedades obstructivas crónicas	3.3 %
6. Accidentes de tráfico de vehículo de motor	2.8 %
7. Influenza y Neumonía	2.2 %
8. Insuficiencia renal	2.0 %
9. Tumor maligno de la tráquea y de los bronquios del pulmón	2.0 %
10. Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	1.3 %

La Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango, bajo esta óptica de resultados en salud, enfermedad y causas de muerte más frecuentes en México, sostiene la tesis de que muchas de las patologías que nos aquejan en el mundo, en nuestro país y en el estado son consecuencia de una inadecuada e insuficiente difusión y ejercicio de la educación poblacional sobre la prevención y cuidados médicos de las principales enfermedades que aquejan a la localidad, además del déficit de atención médica institucional que nos permitan vivir una vida más sana y plena.



Por tal motivo, y por la capacidad de organización de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango, en un ámbito de ética médica, responsabilidad, humanismo y profesionalismo, se plantea la presente propuesta de reestructuración curricular de la carrera de Médico Cirujano.

1.3. Económica

Las políticas económicas de México, en común con las de otros países latinoamericanos adoptaron, después de un largo periodo de protección y sustitución de importaciones, un crecimiento basado en la exportación y en la integración internacional. El sector exportador ha crecido sustancialmente como proporción del ingreso nacional bruto, lo que ha dado como resultado que México sea la décima economía mundial. No obstante, en términos de ingreso per cápita, se sitúa en el número 68 esto ubica a México en el grupo de ingreso medio alto según la clasificación del Banco Mundial.(5)

La transformación social del país se ilustra con la creciente participación de la sociedad civil en todos los niveles, con un enérgico debate público y la afirmación de las libertades civiles, con la multiplicación de las organizaciones no gubernamentales y de los movimientos y grupos de interés que promueven derechos específicos, además de una participación femenina mucho mayor, en particular en el mercado laboral, a un tasa que se ha duplicado a lo largo de los últimos treinta años.

El reto clave, en el mediano plazo, consiste en aumentar el crecimiento mediante la expansión y profundización del proceso de reforma, mejorando las condiciones de vida de la población, en especial de quienes viven en la pobreza. En



la Visión 2025, que establece metas nacionales de largo plazo, se ha contemplado que, para esa fecha, México sea un Estado plenamente democrático, haya reducido las desigualdades sociales extremas y ofrezca a sus ciudadanos las oportunidades necesarias para ampliar su desarrollo individual y ser enteramente capaces de ejercer sus derechos democráticos. (5)

Sin embargo, para alcanzar los estándares sociales de los países desarrollados se requiere un crecimiento sólido y sostenido. Cualquier grado de convergencia en los niveles de vida requerirá de un crecimiento más acelerado durante un periodo extenso. A fin de responder a este reto se requiere una mejor calidad de insumos del trabajo, mayor dotación de capital físico, tecnología más avanzada y mejores maneras de combinar todos los recursos. (5)

La población en el Estado, muestra por una parte una elevada concentración en los principales centros urbanos y, por otra una gran dispersión en el resto del territorio. A pesar de los altos niveles de concentración de la población en estos centros, Durango continúa siendo una entidad predominantemente rural. (9)

Actualmente se encuentran abiertas al cultivo, 696,272.4 hectáreas, aprovechándose solamente 81.17 %; de la superficie cultivada el 18.4 % es de riego, en tanto que el 81.58 % restante se practica una agricultura de temporal. La población ocupada por sector de actividad, comprende agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza 15.0 %; Minería, electricidad y agua, construcción e industria manufacturera 31.2 %; Comercio y Servicios 51.0 %. (8)



Las actividades agropecuarias ocupan a 134 404 habitantes y los Servicios a 142 097 y en términos más generales la población ocupada es de 552 970 personas de las cuales 373 579 son hombres y 179 391 mujeres. Con relación a la población inactiva suman en total 464 531 de los cuales 108 937 hombres y 355 594 mujeres. (8)

La expansión de las actividades económicas y sociales del Estado en los últimos años se han incrementado, sin embargo, aún existe rezago en el sistema de comunicaciones y transportes ya que siguen siendo insuficientes para impulsar el desarrollo de las actividades de la industria de la transformación. (8)

La Industria de la construcción representa solamente el 8.6 % de la población económicamente activa (PEA). La actividad comercial 15.5 % con una población económicamente activa de 443 611 (44.1 %) de 12 años y más. Escasamente existen algunos grupos ecologistas que intentan mantener la diversidad de la flora y la fauna en el Estado, sin aspectos de participación ecológicos relevantes. (8)

1.4. Filosófica

Todo el trabajo que se realiza en la Universidad Juárez del Estado de Durango se enmarca en el principio fundamental de “humanizar a la persona” además de brindarle opciones para cumplir con sus aspiraciones personales, cumplir con las expectativas sociales y las necesidades del mercado laboral. (1)

Esta es la misión fundamental de una institución consagrada a la educación, de cualquier proyecto educativo: humanizar a la persona. Por ello, la Universidad Juárez del Estado de Durango ha decidido asumir una postura filosófica humanista, como su rasgo más representativo. (1)



Siendo el humanismo la visión antropológica que anima la educación universitaria, su propósito fundamental se traduce en un par de palabras inscritas en el escudo representativo de nuestra Alma Mater: ***virtute et merito***. Este par de palabras, junto con la intención de todo saber academizado, como lo es el conocer científico, ha representado en la historia de la UJED una fuente inagotable de sabiduría que guía el quehacer universitario. (1)

Sin embargo, la cosmovisión de la UJED no puede quedar sólo en un saber fundamentado y riguroso, que en palabras de la UNESCO sería un aprender a conocer. La ciencia es una parcialidad y la vida una totalidad que no puede quedarse en los cánones de un riguroso sistema de conocimientos fundamentados, se requiere también, como lo recomienda la UNESCO, un aprender a ser, tan ligado a las palabras claves del escudo de UJED: ***virtute et merito***, como cualidades distintivas del ser universitario. (1)

La Universidad debe enfocar sus afanes apoyada en la luz de la ciencia como antesala de la sabiduría pero también convertir a cada joven en hombres y mujeres prudentes, discretos, sagaces, cuerdos, sabios y valerosos, es decir, un ser humano en el sentido de la palabra para, como lo ha dicho el buen Gracián, hacerlo digno de ser amado cuando vive y, memorable, una vez que haya muerto. (1)

Creemos que para generar dicho ambiente es necesario el cultivo de la filosofía que propicia la reflexión libre, autónoma y creativa.



El egresado de la Licenciatura de Médico Cirujano será un profesional con los siguientes valores: prudencia, discreción, sagacidad, cuerdo, sabio, con sentido ético, responsabilidad social y valeroso. Dedicado a la investigación, previsión y atención de los fenómenos relacionados con la salud de individuos y de grupos, con un alto espíritu humanista.

1.5. Teórico Disciplinaria

La medicina general ha sido durante muchos siglos la base de la atención de los enfermos, este hecho ampliamente conocido y reconocido por las autoridades educativas y por los responsables de los sistemas de atención a la salud, no ha considerado que esta forma de práctica profesional no sea la adecuada desde el punto de vista académico y de su capacidad de resolución de problemas médicos cotidianos del sistema de atención a la salud en México. Si se analizan las cifras de inversión médica seguirán sobresaturados mientras no se organice una buena medicina de primer nivel y de medicina preventiva.

La medicina es una profesión, una actividad intelectual; la educación médica es verdadera educación y no simple capacitación. Hay que establecer una distinción muy clara entre educación y capacitación. La educación que es un proceso formativo del intelecto y de la personalidad, solo es posible en un ambiente de investigación y de creación de conocimiento. La capacitación es adiestramiento, aprendizaje para el desempeño de un oficio. Urge retomar los valores preconizados por Abraham Flexner, creando un proceso en el cual el humanismo sea el producto de la educación médica y no simplemente una cualidad que se encuentre accidentalmente en algunos de los graduados en quienes se requiere de una visión social del ejercicio de la medicina, mejor y más humana, con respeto de los derechos humanos y trato digno, con apego a la ética profesional.



Tradicionalmente, la mayoría de los programas de formación del médico, se han configurado y administrado dos actividades independientes: una relacionada con la medicina curativa y la otra con las actividades de medicina preventiva. Los formadores de recursos humanos en salud han realizado esfuerzos por fusionar las dos actividades y en la mayoría de los casos, se les han asignado las responsabilidades de medicina preventiva a los médicos que están a cargo de los programas de atención curativa, por lo que los resultados han sido decepcionantes.

El desarrollo de la educación médica en cambio, puede resumirse como el progreso de otro saber especial, en este caso encaminado a la conservación de aquellas condiciones en las que la salud considera protegidas su expresión colectiva. Para distinguir claramente esta relación puede seguirse la separación galénica del *pathos* y el *nosos*. Mientras que la medicina curativa se encarga del estudio del *pathos* (la enfermedad del facto, es decir, la enfermedad como un evento real, asentado en un organismo biológico), la salud pública se encarga de *nosos* (es decir la enfermedad en potencia, como posibilidad). En este caso, el objeto de estudio (la enfermedad en potencia) esta ubicado no solo en el interior sino, en su sentido más amplio. Ambas tienen el compromiso de lograr el máximo grado posible de salud en la población y de sus miembros, pero sus objetos de estudio son muy diferentes.

La medicina en un futuro inmediato reconoce tendencias sociales, vistas como rumbo o dirección que algunos denominan “megatendencias”, llevan a reclamar cambios profundos en la educación médica. Por ello es importante que los alumnos reciban múltiples aspectos formativos, deben prepararse para conocer y manejar formas modernas de acceder a la información, distinguir los canales de la tendenciosa mercadotecnia que la industria médica actual utiliza,



de los canales serios y confiables que les proporcionan conocimientos sólidos y comprobados, es decir información veraz y oportuna.

Es imposible darles digerida la ciencia médica actual, así que debe enseñárseles a buscarla y a construir su saber. Debe insistirse más en entregarles las destrezas y la actitud necesaria para esta profesión de servicio. El crecimiento de destrezas es tan grande como el de conocimientos y estas no se obtienen en el aula. Los programas de educación médica continua, deberán considerar los mecanismos para continuar adquiriendo estas destrezas como su tarea principal.

Es por ello que educar o promover educación resulta en verdad toda una odisea, y esta deberá centrarse en el aprendizaje de los alumnos y su capacidad para adecuarse a los cambios de hoy y del mañana, lo cual se podrá lograr en un modelo basado en competencias y con una visión holística.

En la educación holística aprender es un concepto que adquiere una connotación especial, difiere mucho del concepto que se tiene en la educación mecanicista, desde la educación holística aprender es un proceso que implica muchos niveles de la consciencia humana como el afectivo, físico, social y espiritual, rebasando por completo lo puramente cognitivo. Aprender se convierte en un proceso creativo; aprender a aprender es uno de los propósitos de la educación actual.



La reforma curricular es algo más compleja que la precedente y simple forma de describir o enlistar temas de estudio para la formación del médico. Se deben incluir las estrategias educativas a emplear, los contenidos y los objetivos de aprendizaje, las experiencias educativas, el entorno educativo, la evaluación, los estilos y ritmos de aprendizaje, la programación de tareas y el programa y resultados del aprendizaje, todo esto siguiendo la orientación del nuevo modelo educativo de la UJED, pero también considerando los criterios de los organismos evaluadores y acreditadores de las instituciones formadoras de los médicos, recursos humanos para la atención, preservación, habilitación y rehabilitación de la salud.

Tomando en cuenta y haciendo eco de las recomendaciones de COMAEM se han realizado propuestas de modificaciones al plan de estudios siguiendo las siguientes premisas:

1. Se siguen impartiendo contenidos teóricos excesivos y de poca utilidad para los estudiantes en el momento de inicio de su práctica profesional, sobre todo si tenemos en cuenta la velocidad con que se generan nuevos conocimientos científicos.
2. Se valora poco la investigación y más la función docente per se.
3. La enseñanza impartida sigue estando orientada a dar información; es una enseñanza todavía centrada en el profesor, en vez de estarla en el aprendizaje del estudiante y menos esta dirigida al autoaprendizaje.
4. Se sigue empleando una metodología poco activa y basada en la exposición.
5. La docencia práctica si bien se ha incrementado en cantidad poco a mejorado en calidad.
6. Las metodologías de evaluación siguen centradas en la evaluación de conocimientos teóricos.



7. Los conocimientos actuales no toman en cuenta los valores del profesionalismo.
8. Falta un enfoque de formación holística.

Conscientes de lo anteriormente enunciado y ante este proceso de cambio, es imperativo modificar las estrategias, las metodologías docentes, los procesos de evaluación, así como la estructura del plan de estudios.

1.6. Demanda Real y Potencial

En la UJED solo el 46.72 % de los egresados de las escuelas de educación media superior tiene un lugar asegurado en las carreras a nivel de Licenciatura que oferta (anuario estadístico 2007 de la UJED).

De los egresados de bachilleratos del estado de Durango, 1200 alumnos desean ingresar a las carreras del área de salud, de acuerdo a la inscripción dada al examen CENEVAL 2007. Proyectando que entre el 23 % de los egresados de bachillerato que desean ingresar al área de la salud están los interesados en ingresar a la carrera de Médico Cirujano.

De la población del Estado de Durango, el 10.4 % (INEGI II conteo de población y vivienda, 2005) son estudiantes egresados de bachillerato; y de estos el 3.2% desean ingresar a licenciaturas del área de la salud. (10)

Número de solicitudes de ingreso al primer CICLO de la Licenciatura de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango de la UJED en el periodo del CICLO A del 2006 al CICLO B del 2009.				
Ciclo	Año	Número de solicitudes	Alumnos aceptados	Porcentaje de alumnos aceptados
A	2006	259	63	24.32%
B	2006	370	86	23.24%
A	2007	234	86	36.75%
B	2007	463	87	18.79%
A	2008	247	99	40.08%
B	2008	391	117	29.92%
A	2009	227	68	29.96%
B	2009	423	102	24.11%
TOTAL		2614	708	27.08%

Fuente: Secretaría Académica de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango.

En cada CICLO, el número de aspirantes a ingresar a la carrera de medicina es importante. De las 2614 solicitudes de ingreso al primer CICLO de la carrera, se han aceptado 708 alumnos, lo cual representa un 27.08% de solicitudes que logran ingresar a la Facultad de Medicina y Nutrición.

1.7. Mercado Laboral

Diversidad de Campos de Trabajo para los Egresados.

Uno de los temas de mayor actualidad tanto dentro como fuera de las universidades es el relacionado con el empleo de sus egresados.



La naturaleza de la profesión, que pretende integrar diversas disciplinas para entender el proceso de la salud a partir de aspectos de las ciencias básicas como son los biológicos, químicos, físicos y matemáticos, además de los aspectos sociales, psicológicos, culturales, económicos y filosóficos, debe favorecer la diversidad de los campos de trabajo para los egresados de la licenciatura de médico cirujano; esto puede tener ciertas ventajas, ya que implica ofrecer varias opciones que permitan al individuo desarrollar también su creatividad para la prevención, solución y rehabilitación de los problemas de la salud en México, con base en su formación académica.

Las instituciones de educación superior (IES), públicas y privadas, definen de manera poco coordinada sus políticas referidas a la formación de médicos, incluyendo los contenidos y prácticas de formación. El mercado de trabajo en salud cuenta con una lógica propia que no necesariamente coincide con las políticas de las IES, aun cuando el mayor empleador de médicos es el sector público. En teoría, esto último debería facilitar el acuerdo entre las instituciones formadoras de recursos humanos y las prestadoras de servicios de salud. (11)

Para el 2001 la SSA y el IMSS tenían contratados 117 496 médicos, cifra que correspondía a 82.3% del total de médicos que laboraban en el sector público, lo que refleja una elevada concentración del empleo en estas dos instituciones. (11)

El número de egresados de medicina que se titularon en 1990 y 1995 fue del 52% y 83% del total de los egresados, respectivamente, mientras que en 2001 el porcentaje fue de 69.4%. Las plazas generadas entre 1990 y 2001 resultaron insuficientes, luego de compararlas con el número de titulados en ese periodo. En total se contrataron 54 247 médicos frente a 73 969 estudiantes titulados, lo que significó una diferencia de 19 722, sin que se pueda afirmar que estos



últimos se sumaron a las filas de los desempleados o subempleados, o que todos ellos laboren en el sector privado corporativo o de la práctica individual. (11)

De acuerdo con la información publicada por la SSA, el número de médicos en el sector privado ha fluctuado enormemente: en 1991 se reportaron 10 868 y para 1993 la cifra fue de 46 163; dos años después llegaban a 58 724, en 1998 eran 17 604 y para el 2001 la cantidad se incrementó de nuevo, a 39 170. Es difícil interpretar la caída que hubo en 1998 y, sin considerarla, se observa una tendencia ascendente en el número de médicos contratados durante esa década. Uno de los datos que cuestiona por sí solo las fuentes o los criterios adoptados, es que para 1999 se contabilizaron 62 951 médicos, es decir, un aumento de 45 347 de un año a otro (SSA, 1991 a 2001). (11)

Todo lo anterior permite afirmar que no se cuenta con un registro confiable sobre el número de médicos que ejercen de manera privada en México y que más complejo aún resulta saber con exactitud dónde se encuentran. Otro problema es el multiempleo entre los médicos, el cual no es fácil de estimar a través de las cifras disponibles, pero que se acepta como una realidad del sistema de salud mexicano. (11)

Tiempo para obtener el primer empleo como Médico Cirujano

De acuerdo al estudio de egresados del 2002 de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango, presentado en febrero de 2009, el tiempo en conseguir el primer empleo después de concluir su carrera se muestra en la siguiente tabla:

Tiempo que le llevó conseguir el primer empleo después de concluir su carrera.		
	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 6 meses	19	55.9
De seis meses a un año	5	14.7
De 1 año un día a 2 años	3	8.8
Más de 2 años	4	11.8
No encontró y siguió en el mismo empleo	1	2.9
No encontró y siguió desempleado	2	5.9
Total	34	100

Fuente: Estudio de Egresados de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango - generación 2002-2009 (10)

Medios para obtener empleo

Son pocas las instituciones de educación superior que se han preocupado por dar un seguimiento al empleo de sus egresados. En la mayor parte de instituciones existe un departamento de orientación vocacional, cuyo fin principal es ayudar a los egresados de enseñanza media superior a hacer una selección adecuada de su carrera profesional; sin embargo, es un poco conocido que en las instituciones exista un departamento que proporcione ayuda a los egresados de licenciatura en el momento de su incorporación al mercado de trabajo y es indudable que este tránsito, entre la vida de estudiante y su integración a la práctica profesional, representa un punto conflictivo de desaliento e incertidumbre en muchos casos. Con base en los datos del cuadro resulta claro que las instituciones de educación superior pueden hacer al respecto algo más de lo que han hecho hasta el momento, de manera que les resulte menos difícil a sus egresados incorporarse al mundo profesional. (10)

El estudio de egresados de la generación 2002-2009, ya referido anteriormente, en la siguiente tabla muestra el principal medio a través del cual 27 egresados encuestados encontraron trabajo al concluir sus estudios.

Principal medio a través del cual el egresado encontró trabajo al concluir sus estudios		
	Frecuencia	Porcentaje
Bolsa de trabajo	1	2.9
Anuncio en el periódico	2	5.9
Invitación expresa de empresa	3	8.8
Recomendación de amigo de Licenciatura	7	20.6
Recomendación de un amigo o familiar	8	23.5
Relaciones hechas en empleos anteriores	1	2.9
Servicio social	4	11.8
Otro	1	2.9
Total	27	100

Fuente: Estudio de Egresados de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango - generación 2002-2009 (10)

Campo de desarrollo profesional del Médico Cirujano

El profesionista que egrese de esta carrera será capaz de desarrollarse profesionalmente en:

- ✓ Consultorio privado al trabajar de manera independiente resolviendo los problemas de salud..
- ✓ En colaboración con médicos especialistas realizando labores de apoyo y orientación terapéutica.
- ✓ Instituciones de salud, hospitales y clínicas privadas o del sector público.
- ✓ Instituciones, organizaciones o empresas privadas o públicas ofreciendo programas preventivos para elevar la calidad de vida de empleados y el cuidado de la salud en los trabajadores.
- ✓ Agencias gubernamentales, de salud pública o privadas creando programas de atención a la salud a nivel local, estatal, regional o nacional.



- ✓ Instituciones educativas privadas ó públicas, en labores dedicadas a la enseñanza o investigación del área biomédica.
- ✓ En centros de investigación privados o públicos realizando proyectos s de investigación.
- ✓ Realizando labores de educación para la salud en empresas, industrias, clínicas, hospitales, escuelas de diversos niveles, clubes deportivos, cursos, conferencias, medios de comunicación en cadenas televisivas y de radio difusión, etc.
- ✓ En instituciones educativas de diversos niveles ejerciendo roles docentes.

1.8. La enseñanza de la Medicina en México

La educación médica mexicana está conformada actualmente por un conjunto heterogéneo de instituciones que presentan diversos grados de desarrollo y distintas ofertas educativas. En el diseño de una educación médica cada vez más congruente con la complejidad de la realidad social mexicana, resulta necesario ponderar tanto el peso específico del mercado de trabajo médico como el de la definición de las necesidades de atención médica de la población establecida desde el sector gubernamental; así como de otras definiciones elaboradas desde las distintas escuelas y facultades y aquellas construidas en el seno de la propia Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) la cual durante los últimos años construyó y puso a funcionar el *Sistema Nacional de Acreditación*, cuyo principal objetivo es contribuir al mejoramiento sostenido de la calidad de la educación médica mexicana. Su mecanismo de acción consiste en que los programas académicos de las instituciones educativas que cumplan con los estándares de calidad establecidos en él, reciben la Acreditación por parte de la Asociación. (6)



El cumplimiento de los estándares de calidad y la consecuente acreditación han sido alcanzados, a la fecha, por un buen número de escuelas y facultades que se enlistan enseguida, y que significa que muchas escuelas han homologado la calidad de sus programas educativos en una meta establecida y consensada previamente por la Asamblea de directores de la AMFEM. Lo anterior, sin duda, representa un paso adelante en el abatimiento de las diferencias de calidad entre escuelas, al mismo tiempo que se ha conservado la identidad particular de las instituciones acreditadas. (6)

1. **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Medicina**
<http://www.buap.mx>
Calle 13 Sur Num. 2702 y Privada de la 29 Poniente, Puebla, Pue. 72000
Tel: +52 22 43 1447, Fax: +52 22 43 1444
2. **Centro de Estudios Universitarios Xochicalco, Escuela de Medicina #**
<http://www.ceux.mx/>
San Francisco Num 1139, Fracc. Mision, Ensenada, B.C.N. 22830
Tel: +52 617 785 613, Fax: +52 617 785 613
3. **Instituto Politécnico Nacional (CICS), Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud**
http://www.ipn.mx/escuelas_centros_y_unidades/cics.htm
Km. 39.5, Carretera Xochimilco Oaxtepec, Delegacion Milpa Alta, México, D.F. 12000
Tel: +52 5 729 6300, Fax: +52 5 729 6000
4. **Instituto Politécnico Nacional (ENMyH), Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía**
http://www.ipn.mx/escuelas_centros_y_unidades/enmh.htm
Guillermo Massieu Helguera Num. 239, Fraccionamiento La Escalera Ticoman, México, D.F. 07320
Tel: +52 5 586 9449, Fax: +52 5 586 5524



5. **Instituto Politécnico Nacional (ESM), Escuela Superior de Medicina**
http://www.ipn.mx/escuelas_centros_y_unidades/esm.htm
Plan de San Luis y Diaz Moron, Delegacion Miguel Hidalgo, México, D.F. 11340
Tel: +52 5 341 3195, Fax: +52 5 729 6300

6. **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Escuela de Medicina ***
<http://www.mty.itesm.mx/dcs/>
Avenida Ignacio Morones Prieto 3000 Poniente, Monterrey, Nuevo Leon 64710
Tel: +52 8 348 0426, Fax: +52 8 347 5413

7. **Universidad Anáhuac, Escuela de Medicina**
<http://www.anahuac.mx/>
Avenida Lomas Anáhuac S/N, Huixquilucan, Edo. de Méx. 52760
Tel: +52 5 627 0210, Fax: +52 5 596 1938

8. **Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Facultad de Medicina**
<http://www.uabjo.mx/>
Ex-Hacienda de Aquilera S/N, Oaxaca de Juárez, Oaxaca 68020
Tel: +52 951 530 58, Fax: +52 951 530 58

9. **Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Biomedicas**
<http://www.uaa.mx/>
Edificio 25, Modulo 25, Av. Universidad Km. 2
Aguascalientes, Ags. 20100
Tel: +52 491 107 400, Fax: +52 491 108 431

10. **Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali, Escuela de Medicina**
<http://www.facmed.unam.mx/>
Av. Misioneros s/n., Centro, Cívico Comercial, Mexicali, B.C.N. 21000
Tel: +52 65 571 622, Fax: +52 65 572 658



11. **Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Tijuana, Escuela de Medicina**
<http://www.facmed.unam.mx/>
U. Universidad Ex-Ejido de Tampico, Fracc. Otay Universidad, Tijuana, B.C.N.
Tijuana, B.C.N. 22390
Tel: +52 66 821 033, Fax: +52 66 821 233
12. **Universidad Autónoma de Campeche, Facultad de Medicina**
<http://www.uacam.mx/med/pagina1.html>
Avenida Patricio Trueba y Regil S/N, Campeche, Camp. 24090
Tel: +52 981 315 34, Fax: +52 981 315 34
13. **Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Medicina #**
<http://www.unach.mx/>
10a. Avenida Sur y Calle Central, Tuxtla Gutierrez, Chiapas
Tel: +52 961 222 92, Fax: +52 961 249 24
14. **Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Medicina #**
<http://www.uach.mx/>
Avenida Colon y Rosales S/N, Chihuahua, Chih. 31350
Tel: +52 14 152 059, Fax: +52 14 152 543
15. **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Facultad de Medicina**
<http://www.uacj.mx/>
Anillo Envoltente del PRONAF y Estocolmo, Ciudad Juarez, Chih. 32310
Tel: +52 16 88 18 00, Fax: +52 16 88 18 11
16. **Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Saltillo, Facultad de Medicina**
<http://www.uadec.mx>
Francisco Murguía Sur Num. 205, Saltillo, Coahuila 25000
Tel: +52 84 128 095, Fax: +52 84 128 095



17. **Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreon, Facultad de Medicina**
Avenida Morelos 900 Oriente, Torreon Coahuila 27000
Tel: +52 17 137 044, Fax: +52 17 136 783

18. **Universidad Autónoma de Guadalajara, Facultad de Medicina**
<http://www.uag.mx/medicine/default.html>
Hospital Dr. Angel Leaño, Km. 5 Carretera a Tesistán, Guadalajara, Jalisco 44100
Tel: +52 3 834 3968, Fax: +52 3 641 9513

19. **Universidad Autónoma de Nayarit, Escuela de Medicina**
<http://www.uan.mx/docencia/escuelas/fmh/>
Avenida de la Cultura, Tepic, Nayarit 63190
Tel: +52 32 118 817, Fax: +52 32 118 800

20. **Universidad Autónoma de Nuevo Leon, Facultad de Medicina**
<http://www.medicina.uanl.mx/>
Hospital Universitario "Dr. José E. Gonzales", Av. Francisco I Madero al Poniente y Gonzalitos, Monterrey, N.L. 64460
Tel: +52 83 294 153, Fax: +52 83 485 477

21. **Universidad Autónoma de Querétaro, Escuela de Medicina #**
<http://www.uaq.mx>
Clavel No. 200, Fracc. Prado de la Capilla, Querétaro, Qro. 76170
Tel: +52 42 161 414, Fax: +52 42 161 087

22. **Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Medicina #**
<http://www.uaslp.mx/fm>
Avenida Venustiano Carranza Num. 2405, San Luis Potosi, S.L.P. 78210
Tel: +52 48 262 350, Fax: +52 48 262 352



23. **Universidad Autónoma de Sinaloa, Escuela de Medicina #**
<http://www.uasnet.mx>
U. Universitaria Obregon y Josefa Ortiz, Col. Tierra Blanca, Culiacan, Sin. 80030
Tel: +52 67 150 338, Fax: +52 67 150 338
24. **Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Tampico, Facultad de Medicina**
<http://www.uat.mx/facultades/tampico/medicina/mc.html>
Centro Universitario Tampico Madero, Tampico, Tamps. 89339
Tel: +52 12 270 576, Fax: +52 12 270 586
25. **Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Medicina #**
<http://www.uady.mx/~medicina/>
Avenida Itzaez Num. 498, Mérida, Yuc. 97000
Tel: +52 99 240 554, Fax: +52 99 233 297
26. **Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de Medicina #**
<http://www.reduaz.mx/>
Carretera a la Bufa S/N, Zacatecas, Zac. 98000
Tel: +52 492 210 56, Fax: +52 492 246 10
27. **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias de la Salud ***
<http://www.reduaeh.mx>
Dr. Eliseo Ramirez Ulloa Num. 400, col. Doctores, Pachuca de Soto Hidalgo 42090
Tel: +52 771 720 00 ext 4510, Fax: +52 771 720 00 ext 4510
28. **Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Escuela de Medicina**
<http://www.uaem.mx/>
Avenida Universidad 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor. 62210
Tel: +52 73 297 048, Fax: +52 73 297 098



29. **Universidad Autónoma del Estado del México, Facultad de Medicina ***
Paseo Tollocan y Jesus Carranza S/N, Toluca, Edo. de 50180
Tel: +52 72 173 552, Fax: +52 72 174 831

30. **Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Carrera de Medicina**
<http://cueyatl.uam.mx/>
Calz. Del Hueso 1110 y Canal Nacional, Col. Villa Quietud, Coyoacan, México, D.F. 04960
Tel: +52 5 483 7200, Fax: +52 5 483 7200

31. **Universidad de Colima, Facultad de Medicina**
<http://www.ucol.mx/docencia/facultades/medicina/principal.htm>
Avenida Universidad Num. 333, Colima, Col. 28040
Tel: +52 331 610 99, Fax: +52 331 202 12

32. **Universidad de Guadalajara, Carrera de Medicina**
<http://www.udg.mx/>
Centro Médico de Occidente, Colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco 44340
Tel: +52 3 617 5022, Fax: +52 3 617 5506

33. **Universidad de Guanajuato, Facultad de Medicina de León**
<http://www.ugto.mx/medicina/>
20 de Enero Num. 929, Col. Obregon, Leon, CP 37320
Tel: +52 47 148 455, Fax: +52 47 142 522

34. **Universidad de Morelos, Carrera de Medicina**
<http://www.umontemorelos.edu.mx/ingreso/carreras/medicina.html>
Avenida Libertad Poniente No. 1300, Montemorelos, N.L. 67500
Tel: +52 826 335 10, Fax: +52 826 334 19



35. **Universidad de Monterrey, División de Ciencias Sociales y de la Salud**

<http://www.udem.edu.mx/>

Avenida I. Morones Prieto 4500 Poniente, San Pedro Garza Garcia, N.L. 66238

Tel: +52 8 124 1265, Fax: +52 8 124 1271

36. **Universidad del Noreste, Escuela de Medicina**

<http://www.une.edu.mx>

Prolongación Avenida Hidalgo 6315, Colonia Nuevo Aeropuerto

Tampico, Tam. 89337

Tel: +52 833 228 1117, Fax: +52 833 2281117

37. **Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, Escuela Médico Militar**

Anillo Periferico y Batallón de Celaya, Col. Lomas de Sotelo, México, D.F. 11649

Tel: +52 5 520 2056, Fax: +52 5 520 2121

38. **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Carrera de Medicina #**

<http://www.ujat.mx/>

Av. Gregorio Mendez No. 2838-A, Colonia Tamulté, Villa Hermosa, Tab. 86150

Tel: +52 93 540 292, Fax: +52 93 511 105

39. **Universidad Juárez del Estado de Durango, Unidad Durango, Facultad de Medicina**

<http://www.ued.mx/>

Avenida Universidad y Fanny Anitua, Durango, Dgo. 34000

Tel: +52 18 121 779, Fax: +52 18 130 527

40. **Universidad Juárez del Estado de Durango, Unidad Gómez Palacio, Facultad de Medicina**

<http://www.ued.mx/>

Av. La Salle y Calzada Sixto Ugalde, Col. Revolución, Gómez Palacio, Dgo. 35050

Tel: +52 17 146 476, Fax: +52 146 476



41. **Universidad La Salle, Facultad Mexicana de Medicina**
<http://www.ulsal.mx/>
Fuentes Num. 31, Tlalpan, México, D.F. 14000
Tel: +52 5 606 2657, Fax: +52 5 606 3157

42. **Universidad México Americana del Norte, Escuela de Medicina**
<http://www.unam.mx/udual/afiliacion/amer-nte.htm>
Guerrero y Plutarco Elias Calles 1317, Colonia Del Prado
Delegacion Benito Juarez, Ciudad Reynosa, Tamps. 88560
Tel: +52 89 222 086, Fax: +52 89 228 568

43. **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Medicina "Dr. Ignacio Chávez"**
<http://www.ccu.umich.mx/univ/post/medicp0.html>
Rafael Carrillo y Dr. Salvador González, Morelia, Mich. 58000
Tel: +52 43 128 239, Fax: +52 43 120 014

44. **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Escuela de Medicina "Don Santiago Ramón y Cajal" del Instituto Westhill** México City
<http://westhill.edu.mx/wi/english/>
Tel: +52 5 292 2377, Fax: +52 5 292 2377 ext. 110

45. **Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina**
<http://facmed.unam.mx/>
Edificio "B" Primer Piso, Circuito Escolar Interior, Ciudad Universitaria, México, D.F. 04510
Tel: +52 5 616 1162, Fax: +52 5 616 1616

46. **Universidad Nacional Autónoma de México (Iztacala), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala**
<http://www.iztacala.unam.mx/iztacala.html>
Avenida de Los Barrios S/N, Los Reyes, Apdo 314, Tlalnepantla 54090
Tel: +52 5 623 1148, Fax: +52 5 623 1218



47. **Universidad Nacional Autónoma de México (Zaragoza), Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Carrera de Medicina**
<http://www.zaragoza.unam.mx/>
Jose C. Bonilla Num. 66, Colonia Ejercito de Ote, Iztapalapa, México, D.F. 09230
Tel: +52 5 623 0646, Fax: +52 5 623 0657
48. **Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Facultad de Medicina**
<http://web.upaep.mx/>
Calle 21 Sur Num. 1103, Colonia Santiago, Puebla, Pue. 72160
Tel: +52 22 299 499 ext. 586, Fax: +52 22 299 499 ext. 526
49. **Universidad Regional del Sureste, Escuela de Medicina y Cirugia**
<http://www.urse.edu.mx/>
Prolongacion 20 de Noviembre S/N, Col. Miguel Aleman, Oaxaca de Juárez, Oax. 68120
Tel: +52 951 41 410, Fax: +52 951 46 318
50. **Universidad Valle del Bravo, Facultad de Medicina**
<http://www.riogrande.net.mx/instituciones/uvbmat/>
Calle Septima y Rio Mante S/N, Colonia Prolongacion Longoria, Ciudad Reynosa, Tamps. 88700
Tel: +52 89 234 722, Fax: +52 89 239 447
51. **Universidad Veracruzana, Unidad Ciudad Mendoza, Facultad de Medicina**
<http://www.uv.mx/>
Hidalgo Carrillo Puerto, Ciudad Mendoza, Ver. 94740
Tel: +52 272 63 309, Fax: +52 272 71 209
52. **Universidad Veracruzana, Unidad Minatitlán, Facultad de Medicina #**
<http://www.uv.mx/>
Atenas y Managua, Col. Nueva Minatitlán, Minatitlán, Ver. 96760
Tel: +52 922 12 122, Fax: +52 922 12 123



53. **Universidad Veracruzana, Unidad Poza Rica, Facultad de Medicina #**

<http://www.uv.mx/>

Boulevard Lázaro Cárdenas 801, Colonia Morelos, Poza Rica, Ver. 93340

Tel: +52 782 25 614, Fax: +52 782 21 241

54. **Universidad Veracruzana, Unidad Veracruz, Facultad de Medicina #**

<http://www.uv.mx/>

Iturbide y Carmen Serdán S/N, Veracruz, Ver. 91900

Tel: +52 29 324 959, Fax: +52 29 325 534

55. **Universidad Veracruzana, Unidad Xalapa, Facultad de Medicina #**

<http://www.uv.mx/>

Odontólogos y Médicos S/N, Unidad del Bonque Pensiones

Xalapa, Ver. 91010

Tel: +52 28 153 443, Fax: +52 28 153 443



FUNDAMENTACIÓN INTERNA

1.9 Institucional

La UJED, a través del Modelo Educativo, comparte con la UNESCO la necesidad de estimular una educación verdaderamente integral, y esto se da en la medida en que el estudiante: aprenda a aprender, a conocer, a hacer, a vivir con otros y ser. Que el alumno adquiera el conocimiento a partir de sí mismo, que el maestro sea un guía o acompañante en el proceso de aprendizaje, llevando al estudiante a ser independiente en la gestión del conocimiento, responsable, libre, crítico, creativo y capaz de vivir en sociedad. Esto redundará en una metodología y prácticas concretas con líneas de formación específicas en los procesos formativos, en un ambiente de aprendizaje verdaderamente gestor del conocer, el hacer, convivir y el ser del alumno. (2)

El Modelo Educativo de la UJED acoge una serie de principios que animan y orientan el quehacer académico formando parte de la filosofía e ideal universitario.

Los principios que buscan reflejar los fines de la educación, las relaciones sociales que esta involucra, la adquisición de conocimientos así como los procesos de enseñanza y aprendizaje se resumen a continuación:

- Formación integral y flexible
- Tolerancia y pluralidad
- Calidad educativa y pertinencia
- Identidad
- Diálogo



- Equidad
- Libertad y responsabilidad
- Solidaridad
- Valores éticos

Valores

Para dar cumplimiento a la misión, la comunidad universitaria conformada por la UJED, estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo tienen en alta estima los siguientes principios y valores que motivan su quehacer:

- **Libertad de cátedra y de investigación.** Debido a que los profesores e investigadores han sido seleccionados por su formación y capacidad intelectual, cada uno de ellos es libre de impartir la materia de la que es titular o de indagar en la línea de investigación en la que se encuentra participando, con el método y orientación filosófica que considere más pertinente en el área del conocimiento que le corresponda.
- **Tolerancia.** Entendiendo por ésta, respeto a las diferencias de opiniones, de formas de pensar, de creencia religiosa o afiliación política ideológica, de usanzas en el vestir o comportarse, siempre y cuando todas ellas no ofendan o lastimen a otras personas y permitan mantener la armonía social.
- **Democracia.** Las decisiones importantes para definir el rumbo de las actividades académicas y administrativas de la UJED, deben tomarse en función del bien común. Esto significa que, en tanto que la Universidad es una comunidad de intelectuales promotores y difusores de cultura, recae en ellos y no en una autoridad política o administrativa, la responsabilidad de conducir los destinos de la Universidad por los caminos de la sabiduría, la verdad y el mayor bien.



- **Justicia.** Cada uno de los miembros de la UJED tiene derecho a ser escuchado y a plantear cualquier situación que les atañe como integrantes de una comunidad ante un tribunal competente e imparcial que decida lo pertinente y pueda armonizar la convivencia social distribuyendo a cada quien lo que le corresponde.

- **Pertinencia.** Buscará atender a la comprensión de los problemas del contexto más próximo, al aprovechamiento de recursos naturales, la defensa de la independencia política, el aseguramiento de la solidez económica y el crecimiento de la cultura propia. (2)

1.10 Jurídica

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se estipula que la educación es una responsabilidad de toda la sociedad, de sus sectores y sus comunidades.

Artículo 3º.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;



II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, y además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;



V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial,



de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango:

ARTÍCULO 4

La educación que se imparta en el Estado de Durango se sujetará a lo dispuesto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su legislación reglamentaria, de acuerdo al federalismo educativo derivado del régimen de concurrencia de facultades en materia educativa.

En el caso de las etnias duranguenses, la educación será bilingüe y respetando sus costumbres y tradiciones.

Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades, debiendo obtener autorización expresa o reconocimiento del poder público, en cada caso, en los términos que establezcan la legislación federal y estatal en materia educativa.

En los términos de la legislación aplicable, el Gobierno del Estado podrá otorgar, negar y revocar autorización a los particulares para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica; también podrá otorgar, negar y retirar el reconocimiento de validez oficial a estudios distintos a los señalados en este párrafo.



Además de impartir la educación básica, el Gobierno del Estado, promoverá y prestará la educación -media superior- y la superior; asimismo promoverá la investigación científica y tecnológica y la difusión de la cultura duranguense en el contexto de la cultura nacional.

El Poder Ejecutivo del Estado podrá otorgar, mediante decreto, el estatus de escuelas libres de educación superior, a aquellas instituciones educativas particulares que lo soliciten y cumplan con los requisitos exigidos por la legislación aplicable.

El Congreso expedirá las leyes que regulen la prestación del servicio educativo en el ámbito de la competencia estatal y establecerá las sanciones y los procedimientos aplicables a quienes infrinjan, no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas. Asimismo, deberá fijar las partidas presupuestales y en general las aportaciones financieras suficientes destinadas a ese servicio público.

El Congreso expedirá la ley que determine cuales son las profesiones que requieran título para su ejercicio, las condiciones que deban llenarse para obtenerlo y las autoridades facultadas para expedirlo.

La **Ley Orgánica de la UJED** dice en su **artículo 3º** La Universidad Juárez Del Estado de Durango tiene por fines:

- I. Impartir la educación en todos sus grados y aspectos, excepto la primaria.
- II. Realizar investigación científica, principalmente acerca de los problemas nacionales y del Estado de Durango.
- III. Fomentar y difundir la cultura en todos sus aspectos.



Artículo 4º. Regirán a la Universidad los principios de libertad de cátedra y de investigación así como el respeto absoluto a la libre manifestación del pensamiento.

Artículo 5º. La universidad Juárez del Estado de Durango tiene derecho a:

- I. Organizarse como mejor lo estime conveniente, dentro de los lineamientos generales señalados por esta Ley.
- II. Expedir certificados de estudios, diplomas, títulos y grados académicos, relativos a la enseñanza que imparte.
- III. Reconocer y revalidar títulos, grados y certificados de estudios expedidos por establecimientos educativos locales, nacionales y extranjeros.
- IV. Organizar los niveles y ciclos de la enseñanza con las materias y el número de años que estime necesario.

Artículo 6º. La Universidad Juárez del Estado de Durango estará íntegramente al servicio de la sociedad, de acuerdo con un elevado sentido ético y de servicio social.

La **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, dice en su **artículo 26:**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre



todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

1.11 Pedagógica

La concepción pedagógica de este Plan de Estudios parte del constructivismo en el cual el estudiante juega un papel muy importante en la construcción de su conocimiento, especialmente dentro del contexto de la interrogación mutua basada en su propia experiencia. Asimismo se deriva del Modelo Educativo de la UJED, en el cual se plantea que cambia el paradigma educativo en el que el papel del profesor se puede resumir en los siguientes términos: es especialista de los contenidos que imparte, con experiencia para orientar, ampliar, enriquecer y clarificar los conocimientos de los alumnos a través de las actividades que él construye mediante el diseño y administración de los procesos de aprendizaje; planea y diseña, siendo capaz de incorporar el uso de herramientas tecnológicas y dar cuenta argumentada de sus acciones emprendidas en el ámbito educativo; con actividades de investigación que posibilitan un apoyo real y explícito a su ejercicio docente en el área del conocimiento personal como facilitador del aprendizaje que ama la misión de educar, por ello es alguien que evalúa el desempeño del alumno de forma integral, permanentemente y apoyado en criterios sólidos así como en diversas fuentes. Esto es, el maestro es un hombre que enseña, cuyo compromiso con la educación permite ofrecer al estudiante un camino de vida por ser portador de valores y conductas que, de hecho, fomenta en su relación con el entorno estudiantil y, que por lo tanto, ha de tener una congruencia de vida acorde a la misión universitaria. (2)



El Modelo Educativo de la UJED prevé la importancia de un dominio del lenguaje dentro de la educación universitaria pues, es imprescindible el manejo de la lengua oral y escrita para la apropiación y generación del conocimiento. De esta manera se vislumbra que la lectura y la escritura no son algo que deba ser abordado sólo en áreas propias de lengua y en los talleres de lectura y redacción, ha de afrontarse en las distintas áreas curriculares y disciplinas impartidas en la Universidad, considerando también computación básica, habilidades del pensamiento y educación ambiental.

Los principios asumidos en el paradigma del Modelo Educativo, en síntesis son:

- El sujeto que aprende y el desarrollo integral de su personalidad son el centro del proceso formativo.
- Hay una unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, la formación de valores y actitudes son esenciales.
- La formación es un proceso social donde el sujeto se apropia de su cultura, satisface sus necesidades individuales e integra sus conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades de forma consciente.
- Formación para la vida en el marco de un proyecto personal, social y profesional. (2)

Así se considera que son tres los aspectos que deben influir en el aprendizaje:

- 1) La necesidad de conocimientos o contenidos intelectuales (aprender a conocer y a desaprender),
- 2) La importancia de tener capacidades, competencias o habilidades (aprender a hacer y emprender) y,
- 3) Contar con una actitud frente al trabajo, la profesión y la vida orientada a los valores primordiales del ser humano que son aprender a vivir juntos, a amar, en una palabra, aprender a ser. (2)



Por lo anterior, los planes de estudio deben reformularse en sus contenidos y métodos permitiendo superar el mero dominio cognitivo de la disciplina, dando paso a través de nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos a la puesta en marcha de los diversos factores a formar, pues el proceso formativo supone instrucción de conocimientos y habilidades, educa valores y actitudes, además desarrolla la capacidad de integración para transformar la realidad generándole habilidades profesionales en un proceso dialéctico de autoformación constante.

Las competencias profesionales en el ámbito de la educación superior suponen un conjunto de capacidades para integrar conocimientos, habilidades y actitudes al contexto socio profesional que permita a los futuros profesionales interpretarlo, argumentarlo y proponer soluciones desde una actitud innovadora y creativa en la solución de problemas, percibiéndose un proceso de formación profesional vinculada con la vida y la actividad laboral desde una proyección personal, relacionada con lo social y viéndola como formación para la vida. (2)

Se intenta generar un cambio de actitud que pase del modelo tradicional de enseñanza a un modelo centrado en el estudiante, capaz de encontrar significado a los contenidos que aprende, apoyado en el descubrimiento, la comprensión y aplicación del conocimiento, considerando situaciones concretas, resolviendo problemas e interactuando con los demás colaborativamente dentro del proceso. (2)

El Modelo Educativo de la UJED se inspira en un paradigma pedagógico que ha de comprender la docencia y el acontecer académico. Dicho paradigma toma como base que la tarea educativa de formar a la juventud, rebasa la concepción de que el estudiante es un simple receptáculo de conocimientos. Por ello se desea que se desplace el acento de una educación basada en la enseñanza, hacia una que centra su acción en los procesos de aprendizaje. (2)



La UJED, a través del Modelo Educativo, comparte con la UNESCO la necesidad de estimular una educación verdaderamente integral, y esto se da en la medida en que el estudiante: aprenda a aprender, a conocer, a hacer, a vivir con otros y a ser (Delors, 1996). Que el alumno adquiera el conocimiento a partir de sí mismo, que el maestro sea un guía o acompañante del proceso de aprendizaje, llevando al estudiante a ser independiente en la gestión del conocimiento, responsable, libre, crítico, creativo y capaz de vivir en sociedad. (2)

Esto redundará en una metodología y prácticas concretas con líneas de formación específicas en los procesos formativos, en un ambiente de aprendizaje verdaderamente gestor del conocer, el hacer, convivir y el ser del alumno.

Para ello, se pretende que el alumno se desarrolle en forma integral buscando promover las siguientes características en una educación que, basada en la persona, contemple como mínimo lo siguiente:

- Promover el autoaprendizaje y la capacidad de investigación, buscando un aprendiz activo en la generación de su conocimiento.
- Un alumno que desarrolle el orden interno de la persona mediante una disciplina apoyada en el ejercicio virtuoso y en la elección adecuada de los valores.
- Un saber que se puede adquirir de diversas maneras (educación a distancia, uso de nuevas tecnología, además del contexto escolar.
- El trabajo docente no consiste en la transmisión de información ni siquiera de conocimientos, sino problematizar para situar al aprendiz en un contexto y pueda estimular procesos de solución creativa.
- Búsqueda incesante del desarrollo total de la personalidad del joven con respeto de su autonomía. (2)



Funciones y papel del alumno: Ideal del estudiante

La tarea del estudiante universitario es el principal protagonista de su aprendizaje, es un sujeto capaz de construir su conocimiento con dedicación y compromiso para así lograr una formación profesional que le permita insertarse al mundo laboral con un nivel adecuado de competitividad. Las teorías que respaldan el Modelo Educativo se enfocan fundamentalmente a ayudar al estudiante a resolver problemas y a vivir en sociedad, donde el profesor posee una función principal de ser guía o andamiaje del aprendizaje y su meta busque estimular actividades relevantes para la vida de los estudiantes propiciando habilidades lógicas, críticas, creativas y la autoformación, necesarias para el desarrollo del conocimiento, haciendo énfasis en el dominio de estrategias cognitivas y metacognitivas, así como la adquisición de habilidades que ayuden al estudiante a enfrentar la vida laboral y personal. (2)



2. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

El perfil de ingreso que se considera debe poseer el aspirante a Médico Cirujano de la presente propuesta curricular, surge de la intención de atender las indicaciones vertidas en el Plan de Desarrollo 2008-2020 y en el Modelo Educativo de la UJED, para generar profesionistas con calidad y pertinencia que beneficien a la sociedad; y del Perfil por Competencias del Médico General Mexicano, definido por la AMFEM, y enriquecido sustancialmente con las aportaciones de académicos y directivos de las Facultades de Medicina de la UJED.

2.1. Requisitos de ingreso

Los aspirantes a cursar la Licenciatura de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango, de la Universidad Juárez del Estado de Durango deben reunir los requisitos siguientes:

- ✓ Estudios concluidos de bachillerato
- ✓ Aprobar el examen de ingreso
- ✓ Cubrir requisitos de inscripción.

Perfil de Ingreso

- ✓ Salud física y mental.
- ✓ Conocimientos básicos de las áreas de: Química orgánica e inorgánica, matemáticas, Biología, Psicología, Contexto Social, Higiene e Inglés.
- ✓ Interés por las ciencias de la salud.
- ✓ Habilidad para el manejo de datos y sistemas computacionales.



- ✓ Inquietud por su superación personal.
- ✓ Espíritu de servicio.
- ✓ Buena conducta.
- ✓ Sentido de responsabilidad.
- ✓ Disposición para el estudio personal y trabajo en equipo.

2.2. Perfil de Egreso

El perfil de egreso que se define para el Médico Cirujano egresado de la presente propuesta curricular, en primera instancia surge de la intención de atender los lineamientos vertidos tanto en el Plan de Desarrollo 2008-2020, como en el Modelo Educativo de la UJED, para generar profesionistas con calidad y pertinencia, que beneficien a la sociedad en el entorno local, nacional e internacional; enriquecido sustancialmente con las aportaciones de académicos y directivos de las Facultades de Medicina de nuestra Universidad; y considerando las orientaciones que la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina establece en su proyecto denominado: “Perfil del Médico General Mexicano” validado en su LI Reunión Nacional Ordinaria celebrada el 9 de Abril de 2008 en la ciudad de Zacatecas, Zac., estudio que considera los indicadores internacionales, lo cual permite visualizar un médico de clase mundial.



Las Competencias del Médico General Mexicano, definidas por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. (AMFEM).

La AMFEM con el fin de que los profesores conozcan lo que deben enseñar; los estudiantes lo que deben aprender, y la sociedad lo que el médico general certificado es capaz de hacer, desarrollo de 2006 a 2008 un intenso trabajo nacional para definir las competencias del médico general mexicano; las que se constituyen en un marco de referencia consensuado, permitiendo que cada Institución pueda establecer competencias adicionales a las definidas como fundamentales. Asimismo, las competencias admiten diversidad en los métodos pedagógicos, se constituyen en referentes evaluables y exigibles que contribuyen a garantizar la calidad de la formación de los médicos generales, recuperan las mejores prácticas a nivel internacional y contemplan un horizonte de futuro para que los egresados sean competentes en diferentes escenarios. (12)

Las competencias se organizaron de conformidad con los modelos de la acción profesional, en los que la profesión está definida por la articulación del conocimiento científico con la práctica, lo que garantiza la reproducibilidad y consistencia de los resultados y permite ganar la confianza de la sociedad; implican la articulación entre teoría y práctica, es decir, entre los modelos conceptuales que permiten controlar procesos y los resultados demostrables. Asimismo, la profesión establece un pacto social entre los profesionales y los legos que otorga poder a los expertos para resolver necesidades sociales en el ámbito de la salud. Este poder no se arranca, sino que implica una negociación y un reconocimiento por parte de la sociedad, quien deposita en el Estado la capacidad de regular el ejercicio de las profesiones. En este sentido la profesión médica se estructura en torno de dos ejes: el primero consiste en la relación entre conocimiento científico y práctica clínica; el segundo, se establece por la relación entre legos y



expertos. Estos ejes organizan la acción profesional, siendo la metodología el elemento que permite articularlos. En este marco se definen siete grandes competencias genéricas, las cuales sistematizan las competencias fundamentales del médico general e implican desagregar la acción profesional en sus elementos constitutivos.

Las siete competencias genéricas, también llamadas “dominios” son:

1. Dominio de la atención médica general
2. Dominio de las bases científicas de la medicina
3. Dominio de la capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
4. Dominio ético y del profesionalismo
5. Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
6. Dominio de la atención comunitaria
7. Capacidad de participación en el sistema de salud. (12)

Cada una de las competencias genéricas está integrada por varias unidades de competencia que por ser más específicas, aclaran mejor su orientación y las capacidades a desarrollar. Asimismo se realizó una verificación de las competencias mexicanas con las competencias de otros países, para contar con la certeza de que el médico mexicano que se forma en el siglo XXI se inserta competitivamente en la sociedad global. (12)

El orden en el cual se presentan las competencias no establece prioridades, pues todas son igualmente indispensables, fundamentales para la formación del médico general mexicano ya que constituyen la base misma de su



acción profesional, por lo que es necesario para todo médico general dominarlas y verificar su cumplimiento mediante instrumentos válidos y confiables. (12)

Se trata de estándares fundamentales, cada Institución educativa puede complementarlas con competencias adicionales. Asimismo, pueden ser reagrupadas de acuerdo a las necesidades de cada Facultad o Escuela siempre y cuando se tenga una matriz de validación que permita verificar que han sido consideradas en su totalidad.

1. Competencia genérica: Dominio de la atención médica general.

Realizar un manejo clínico integral que permita preservar o restaurar la salud del paciente considerando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

2. Competencia genérica: Dominio de las bases científicas de la medicina.

Capacidad para utilizar el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico con la finalidad de tomar decisiones médicas, con el fin de elaborar modelos que permitan promover la salud, disminuir riesgos, limitar los daños y proponer abordajes viables a los problemas de salud, adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunidad y la sociedad.

3. Competencia genérica: Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades.

Capacidad de utilizar los enfoques metodológicos de la investigación cualitativa y cuantitativa, así como los derivados de las humanidades, para tomar decisiones médicas bien sustentadas, mejorar la calidad de los servicios de salud,



avanzar en el conocimiento del proceso salud-enfermedad y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.

4. Competencia genérica: Dominio ético y del profesionalismo.

Actuar de conformidad con los valores que identifican a la profesión médica, mostrando su compromiso con los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general a fin de dar respuesta a las necesidades de salud.

5. Competencia genérica: Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo.

Capacidad para responder satisfactoriamente a las necesidades de salud, reales y sentidas, de los individuos, familias y comunidades de manera oportuna, efectiva, accesible, confiable y de conformidad con las mejores prácticas y la mejor evidencia disponible libre de deficiencias y errores; favoreciendo el trabajo en equipo mediante el liderazgo compartido, el desarrollo continuado de las capacidades de sus integrantes, el monitoreo y el apoyo a los miembros que lo necesitan.

6. Competencia genérica: Dominio de la atención comunitaria.

Aplicar y evaluar acciones preventivas y de promoción a la salud que permitan controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria y el uso efectivo de los recursos disponibles.

7. Competencia genérica: Capacidad de participación en el sistema de salud.

Participar reflexivamente en la instrumentación y evaluación de las políticas, planes y programas nacionales y regionales de salud buscando ampliar los beneficios para la salud individual y colectiva. (15)



Los académicos que integran la comunidad de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango, de la Universidad Juárez del Estado de Durango, mediante el análisis y la evaluación del proceso educativo, en forma colegiada, definieron de manera conjunta el perfil del médico cirujano que se formará en esta Universidad, y que será el marco de referencia para conducir el proceso enseñanza aprendizaje.

Competencias Específicas del Médico Cirujano de la Facultad de de Medicina y Nutrición, Campus Durango.

Las competencias que los estudiantes del Programa Educativo de Médico Cirujano deben adquirir durante su formación en el nivel de licenciatura, de acuerdo a las características de un recurso humano formado con alta calidad, incluyen: el conocimiento y la integración de las ciencias básicas, clínico-quirúrgicas, y sociomédicas, dentro de las cuales se consideran las científico metodológicas; otorgando un lugar preponderante a la ética médica y la salud pública, favoreciendo el desarrollo de competencias para la generación de nuevo conocimiento a través del trabajo transdisciplinario y multisectorial; propiciando la optimidad de sus competencias comunicativas; el uso efectivo de las tics como instrumentos naturales de su quehacer profesional; e incorporando estrategias de aprendizaje autodirigido bajo la filosofía de aprendizaje para toda la vida.

El reto es promover la formación de un médico cirujano, que responda a paradigmas de atención a la salud vigentes en el siglo XXI, lo que da la pauta, para favorecer el desarrollo integral del educando, con respeto por la persona, y evitando practicas que violenten su dignidad.



Con base en lo anterior, la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango de la Universidad Juárez del Estado de Durango propone formar un Médico Cirujano que:

- ❖ Interviene en el campo de la salud pública a través de la colaboración transdisciplinaria e inter y multisectorial como individuo o como parte de una institución en el desarrollo de las once funciones esenciales de la misma con el propósito de mejorar la salud de la población en el marco de una agenda sanitaria global.
- ❖ Participa en la generación y aplicación del conocimiento científico innovador en salud de manera individual o como parte de un equipo institucional tanto en ámbitos de vanguardia como en aquellos espacios donde la aplicación del conocimiento contribuye a resolver problemas relacionados con la prevención de la enfermedad, la recuperación, la rehabilitación, el mantenimiento o el mejoramiento de la salud.
- ❖ Utiliza el conocimiento de las condiciones epidemiológicas de su región y país a través de la revisión y estudio de los reportes técnicos de organismos y sistemas de información de salud en su práctica cotidiana o como parte de un equipo de salud institucional para contribuir a reducir por medio de su práctica profesional los impactos negativos en la salud de los individuos y grupos.
- ❖ Aplica los conocimientos de la formación básica y las habilidades relacionadas con la práctica clínica para realizar diagnósticos oportunos, con juicio crítico, trato cálido y respeto al paciente tanto en la práctica

institucional como privada con la finalidad de contribuir a recuperar la condición de salud del individuo o grupo, mantenerla o fortalecerla.

- ❖ Diseña las estrategias terapéuticas adecuadas a la problemática de salud identificadas en los individuos y grupos, con fundamentos en los diagnósticos clínicos, tomado en cuenta el contexto de vida del paciente, los avances de la terapéutica y la farmacología así como las evidencias que arrojan los diversos medios auxiliares del diagnóstico en contextos institucionales y privados con la finalidad de favorecer de la manera más eficaz posible la recuperación de la condición de salud del paciente.

- ❖ Observa y se conduce en su práctica profesional de acuerdo al marco normativo vigente, códigos éticos y legales que regulan su práctica profesional y su desempeño como profesional de la salud, mostrando compromiso con su trabajo, responsabilidad, respeto y trato cálido con sus pacientes en todos los contextos de su desempeño como profesional médico con la finalidad de realizar las mejores prácticas médicas en favor de los usuarios de sus servicios.

- ❖ Aplica el conocimiento que tiene de la cultura de su región y país, los grupos sociales y su entorno en la toma de sus decisiones y en el desempeño de su profesión en cualquier contexto en que se desenvuelve con el objetivo de realizar intervenciones más adecuadas y pertinentes sin menoscabo de las diferencias individuales de los usuarios de sus servicios.

- ❖ Atiende los problemas de salud relacionados con las enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y las relacionadas con las condiciones nutricias por medio de la consulta, la asesoría y la participación en equipos de salud o trabajo institucional y/o privado con la finalidad de reducir riesgos, atenuar los impactos negativos, prevenir el daño y mantener la condición funcional de los usuarios de los servicios médicos.
- ❖ Efectúa intervenciones dirigidas a la prevención y promoción de la salud como parte de la atención primaria de la salud (APS) tanto en su práctica institucional como privada tomando en cuenta el conocimiento de la estructura y organización del sistema nacional de salud y los programas o acciones que de manera alternativa genera y promueve en su entorno con el objetivo de contribuir a mejorar la salud de las poblaciones.
- ❖ Actualiza sus conocimientos, desarrolla nuevas habilidades y mejora las que posee por medio de la participación en los programas de educación médica continua que promueven las instituciones del sector salud, las organizaciones de profesionales y las instituciones de educación superior del país con la finalidad de brindar una atención medica de calidad en cualquier contexto en que se desempeña profesionalmente.
- ❖ Muestra una actitud proactiva en la autogestión de su empleo y prestación de servicios profesionales a través de la organización y negociación de proyectos de servicios y programas de colaboración con instituciones, organizaciones, grupos y comunidades buscando mejorar su propia condición de vida individual y familiar.
- ❖ Realiza intervenciones pertinentes, oportunas y eficaces y con ética en situaciones de crisis sanitaria, urgencias, accidentes, emergencias, siniestros y desastres naturales aplicando los métodos, procedimientos, normas y



políticas que en la materia existen con el propósito de prevenir o disminuir el daño, recuperar la salud, rehabilitar y apoyar el desempeño funcional del individuo o grupo.

- ❖ Interviene de manera eficaz y oportuna ante los problemas de salud del niño y la mujer, aplicando los principios y procedimientos de la atención primaria de la salud con el propósito de reducir la morbi-mortalidad en estos segmentos poblacionales.
- ❖ Comunica con efectividad, humanista y científicamente lo correspondiente a su ejercicio profesional, tanto sus pares médicos, como académicos, a sus pacientes, a los familiares de sus pacientes, a la comunidad, haciendo uso de las estrategias necesarias según el contexto y escenario en que se encuentre.
- ❖ Genera nuevo conocimiento, utilizando efectivamente las tecnologías de información y comunicaciones, trabajando transdisciplinariamente, incorporándose a comunidades y redes de aprendizaje y visualizando la solución a problemas de su entorno.



3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.1. Misión y Visión de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

La **Misión** de la Universidad Juárez del Estado de Durango se resume en lo siguiente:

- Constituye una universidad pública que contribuye a la formación integral de personas libres, responsables y competentes.
- Genera y aplica el conocimiento con pertinencia social y gran sentido ético, buscando contribuir al desarrollo de las áreas estratégicas de la región.
- Promueve y difunde la cultura para conservar y fortalecer la identidad cultural local y nacional.

La Visión que posee la Universidad Juárez del Estado de Durango proyectada hacia el año dos mil diez, es que busca ser una de las más reconocidas instituciones de educación superior del norte del país; con sentido de pertinencia social y logro de resultados en el ámbito de la investigación científica, social y tecnológica, acorde a los estándares nacionales e internacionales de calidad, y con la perspectiva de contar con programas educativos acreditados sobre la base de un modelo innovador, con uso de tecnologías de vanguardia buscando una amplia vinculación con instituciones y sectores estratégicos, así como fomentar y promover las manifestaciones culturales, deportivas y de servicio con miras a contribuir al desarrollo sustentable del país.

La meta de la Universidad es la ciencia en cuanto portadora y comunicadora de cultura y, ésta, una cultura particular. Esto significa que la Universidad es promotora de una formación teórico metodológica, capaz de predisponer a



detenerse y desentrañar las cosas buscando un dominio de lo real. La ciencia, indudablemente, es la finalidad de todo sistema educativo.

La cosmovisión de la UJED no puede quedar sólo en un saber fundamentado y riguroso, que en palabras de la UNESCO sería un aprender a conocer. La ciencia es una parcialidad y la vida una totalidad que no puede quedarse en los cánones de un riguroso sistema de conocimientos fundamentados, se requiere también, como lo recomienda la UNESCO, un aprender a ser.

3.2. MISIÓN y Visión de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango

MISIÓN

Formar profesionistas médicos en los niveles de licenciatura y posgrado con ética, competentes para desarrollar y aplicar el conocimiento científico en los problemas de salud de la región y el país; conscientes de su responsabilidad social en la atención médica que brindan a la comunidad.

VISION.

Somos una institución con espíritu de competencia internacional, humanismo y ética, que conserva y sistematiza la acreditación de sus programas de Licenciatura y Posgrado, certifica sus procesos académicos y administrativos, promueve la certificación de sus egresados, desarrolla y difunde la investigación, propicia la movilidad de sus académicos y alumnos, vinculándose a grupos inter y transdisciplinarios para la atención comunitaria y el enlace con los sectores productivo y social.



3.3 Objetivo Institucional y de la Unidad Académica

OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN

"Educar a un número creciente de personas que participen de forma comprometida y responsable en el surgimiento de una sociedad duranguense más justa y democrática, que demuestre sus habilidades técnicas y académicas apoyando el avance de la investigación y de la ciencia, promoviendo, además, la cultura y ampliando su acción a la sociedad".

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA:

Formar profesionistas de la medicina competentes para ejercer la medicina general con un amplio sentido profesional y de calidad además de un compromiso social inquebrantable. Aplicar la metodología científica en la solución de problemas médicos. Conocer y actuar en consecuencia con las historias naturales de las enfermedades de mayor frecuencia en nuestro medio. Establecer una relación medico paciente de calidad enmarcada en los principios fundamentales de la ética y con una actitud humanística. Discernir de la información generada, los conocimientos de frontera que son útiles para el manejo del proceso salud enfermedad. Mantener un proceso de actualización constante en su práctica profesional.



3.4 Misión y visión del plan de estudios.

MISION.

Formar recursos humanos en la Licenciatura de Médico Cirujano con una sólida formación integral propiciada por un proceso académico de calidad, de compromiso social y por la práctica de los valores, para intervenir en la solución de la problemática de salud enfermedad contribuyendo al desarrollo armónico en el contexto nacional e internacional.

VISIÓN

Ser un programa de Licenciatura de Médico Cirujano con espíritu de competencia internacional, humanismo y ética que conserva y sistematiza la acreditación, certifica sus procesos administrativos, dándole la condición de actualización y dinamismo permanente, promueve la certificación de sus egresados, desarrolla y difunde la investigación, propicia la movilidad de sus académicos y alumnos vinculándose a grupos interdisciplinarios para la atención comunitaria y el enlace de los sectores productivo y social.

3.5 Recursos humanos.

Según información proporcionada por el Secretario Administrativo de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango, el personal administrativo con que se cuenta es el siguiente:

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN CAMPUS DURANGO

Personal administrativo Áreas de la Facultad	Secretarias	Intendentes	Veladores	Personal Técnico	Jardineros	Encarga-do del Bioterio	TOTAL
DIRECCIÓN	4	1	6		2		13
PLANEACIÓN EDUCATIVA	1	1					2
DEPARTAMENTO ESCOLAR	4	1					5
CIENCIAS BÁSICAS I	3	2		5			10
CIENCIAS BÁSICAS II	2	2		5			9
SALUD PÚBLICA	1	1					2
MEDICINA DEL DEPORTE	1						1
CENTRO INVEST. EN ALIMENTOS	1	1		1			3
ANFITEATRO		1					1
POSGRADO	2	1					3
BIOTERIO						1	1
HOSPITAL GENERAL	2						2
TOTAL	21	11	6	11	2	1	52

PERSONAL DOCENTE:

HORA-SEMANA-MES	114
MEDIO TIEMPO	5
TIEMPO COMPLETO	36

Con respecto a la formación profesional del personal docente:

Área de formación	#	%
MÉDICOS:	144	93.1
Q F B:	3	1.9



QUÍMICOS	1	0.6
INGENIEROS BIOQUÍMICOS:	1	0.6
BIÓLOGOS:	1	0.6
NUTRIÓLOGOS:	1	0.6
ADMINISTRACIÓN:	1	0.6
INFORMÁTICA	2	1.3
OTRA	1	0.6

3.6 Recursos Materiales

En lo referente a infraestructura de la unidad donde se encuentra ubicada esta Licenciatura, se cuenta con: oficinas, aulas y laboratorios donde se ubica la dirección, secretaría académica, secretaría de administración y servicios escolares, así como aulas y laboratorios de Disecciones de Anatomía, Histología y Anatomía Patológica, Bioquímica, Fisiología y Farmacología, Centro de Investigación de Medicina Molecular, Centro de Investigación en Alimentos y Nutrición, 2 Aulas de Computación, una de Idioma Ingles y otra en Biblioteca, Equipo de cómputo para las áreas administrativas, Biblioteca equipada, Material de apoyo didáctico (videoproyectores, proyector de acetatos, etc.,) y Cafetería.



4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1. Modalidad del programa educativo

El modelo educativo de la UJED se inspira en un paradigma pedagógico que toma como base la tarea educativa de formar a la juventud, superando el concepto de que el estudiante es un simple recipiente de conocimientos. Por ello se desea que se desplace el acento de una educación basada en la enseñanza, hacia una que centra su acción en los procesos de aprendizaje sin desconocer ni devaluar la importancia y papel del profesor y de los procesos de enseñanza. De esta manera, la UJED comparte con la UNESCO la necesidad de estimular una educación verdaderamente integral, pretendiendo que el alumno adquiera el conocimiento a partir de sí mismo, que el maestro sea un guía o acompañante del proceso de aprendizaje, llevando al estudiante a ser independiente en la gestión del conocimiento, libre, crítico, creativo y capaz de vivir en sociedad y que permita un ambiente de aprendizaje verdaderamente gestor del conocer, el hacer, el convivir y el ser del alumno.

Se trata de un plan de estudios que consta de catorce ciclos, que incluyen un año de internado rotatorio de pregrado y un año de servicio social obligatorio; pretendiendo que el alumno se desarrolle en forma integral buscando promover características de una educación basada en la persona y que contemple: 1) promover el aprendizaje autodirigido y la capacidad de investigación, 2) desarrollo del orden interno de la persona mediante una disciplina apoyada en el ejercicio y elección adecuada de los valores, 3) un saber que se pueda adquirir de diversas maneras (educación a distancia, uso de nuevas tecnologías, además del contexto escolar, 4) un trabajo docente que problematice para situar al aprendiz en un contexto y pueda estimular procesos de solución creativa, y 5) búsqueda incesante del desarrollo total de la personalidad del joven con respeto a su autonomía.



En síntesis, las teorías que respaldan el modelo educativo se enfocan a ayudar al estudiante a resolver problemas, y a vivir en sociedad, donde el profesor posee una función principal de ser guía o andamiaje del aprendizaje.

4.2. Objetivos del plan de estudios

Objetivo General:

Las competencias que los estudiantes del Programa Educativo de Médico Cirujano deben adquirir durante su formación en el nivel de licenciatura, de acuerdo a las características de un recurso humano formado con alta calidad, incluyen: el conocimiento y la integración de las ciencias básicas, clínico-quirúrgicas, y socio-médicas, dentro de las cuales se consideran las científicas metodológicas; otorgando un lugar preponderante a la ética médica y la salud pública, favoreciendo el desarrollo de competencias para la generación de nuevo conocimiento a través del trabajo transdisciplinario y multisectorial; propiciando la optimidad de sus competencias comunicativas; el uso efectivo de las TICs como instrumentos naturales de su quehacer profesional; e incorporando estrategias de aprendizaje autodirigido bajo la filosofía de aprendizaje para toda la vida.

Objetivos Específicos:

La Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango de la Universidad Juárez del Estado de Durango, atendiendo al Modelo Educativo de la UJED y a las necesidades del entorno social, se propone formar un Médico Cirujano que :



- ❖ Interviene en el campo de la salud pública a través de la colaboración transdisciplinar e inter y multisectorial como individuo o como parte de una institución en el desarrollo de las once funciones esenciales de la misma con el propósito de mejorar la salud de la población en el marco de una agenda sanitaria global.
- ❖ Participa en la generación y aplicación del conocimiento científico innovador en salud de manera individual o como parte de un equipo institucional tanto en ámbitos de vanguardia como en aquellos espacios donde la aplicación del conocimiento contribuye a resolver problemas relacionados con la prevención de la enfermedad, la recuperación, la rehabilitación, el mantenimiento o el mejoramiento de la salud.
- ❖ Utiliza el conocimiento de las condiciones epidemiológicas de su región y país a través de la revisión y estudio de los reportes técnicos de organismos y sistemas de información de salud en su práctica cotidiana o como parte de un equipo de salud institucional para contribuir a reducir por medio de su práctica profesional los impactos negativos en la salud de los individuos y grupos.
- ❖ Aplica los conocimientos de la formación básica y las habilidades relacionadas con la práctica clínica para realizar diagnósticos oportunos, con juicio crítico, trato cálido y respeto al paciente tanto en la práctica institucional como privada con la finalidad de contribuir a recuperar la condición de salud del individuo o grupo, mantenerla o fortalecerla.
- ❖ Diseña las estrategias terapéuticas adecuadas a la problemática de salud identificadas en los individuos y grupos, con fundamentos en los diagnósticos clínicos, tomado en cuenta el contexto de vida del paciente, los

avances de la terapéutica y la farmacología así como las evidencias que arrojan los diversos medios auxiliares del diagnóstico en contextos institucionales y privados con la finalidad de favorecer de la manera más eficaz posible la recuperación de la condición de salud del paciente.

- ❖ Observa y se conduce en su práctica profesional de acuerdo al marco normativo vigente, códigos éticos y legales que regulan su práctica profesional y su desempeño como profesional de la salud, mostrando compromiso con su trabajo, responsabilidad, respeto y trato cálido con sus pacientes en todos los contextos de su desempeño como profesional médico con la finalidad de realizar las mejores prácticas médicas en favor de los usuarios de sus servicios.
- ❖ Aplica el conocimiento que tiene de la cultura de su región y país, los grupos sociales y su entorno en la toma de sus decisiones y en el desempeño de su profesión en cualquier contexto en que se desenvuelve con el objetivo de realizar intervenciones más adecuadas y pertinentes sin menoscabo de las diferencias individuales de los usuarios de sus servicios.
- ❖ Atiende los problemas de salud relacionados con las enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y las relacionadas con las condiciones nutricias por medio de la consulta, la asesoría y la participación en equipos de salud o trabajo institucional y/o privado con la finalidad de reducir riesgos, atenuar los impactos negativos, prevenir el daño y mantener la condición funcional de los usuarios de los servicios médicos.



- ❖ Efectúa intervenciones dirigidas a la prevención y promoción de la salud como parte de la atención primaria de la salud (APS) tanto en su práctica institucional como privada tomando en cuenta el conocimiento de la estructura y organización del sistema nacional de salud y los programas o acciones que de manera alternativa genera y promueve en su entorno con el objetivo de contribuir a mejorar la salud de las poblaciones.

- ❖ Actualiza sus conocimientos, desarrolla nuevas habilidades y mejora las que posee por medio de la participación en los programas de educación médica continua que promueven las instituciones del sector salud, las organizaciones de profesionales y las instituciones de educación superior del país con la finalidad de brindar una atención medica de calidad en cualquier contexto en que se desempeña profesionalmente.

- ❖ Muestra una actitud proactiva en la autogestión de su empleo y prestación de servicios profesionales a través de la organización y negociación de proyectos de servicios y programas de colaboración con instituciones, organizaciones, grupos y comunidades buscando mejorar su propia condición de vida individual y familiar.

- ❖ Realiza intervenciones pertinentes, oportunas y eficaces y con ética en situaciones de crisis sanitaria, urgencias, accidentes, emergencias, siniestros y desastres naturales aplicando los métodos, procedimientos, normas y políticas que en la materia existen con el propósito de prevenir o disminuir el daño, recuperar la salud, rehabilitar y apoyar el desempeño funcional del individuo o grupo.



- ❖ Interviene de manera eficaz y oportuna ante los problemas de salud del niño y la mujer, aplicando los principios y procedimientos de la atención primaria de la salud con el propósito de reducir la morbi mortalidad en estos segmentos poblacionales.

- ❖ Comunica con efectividad, humanista y científicamente lo correspondiente a su ejercicio profesional, tanto sus pares médicos, como académicos, a sus pacientes, a los familiares de sus pacientes, a la comunidad, haciendo uso de las estrategias necesarias según el contexto y escenario en que se encuentre.

- ❖ Genera nuevo conocimiento, utilizando efectivamente las tecnologías de información y comunicaciones, trabajando transdisciplinariamente, incorporándose a comunidades y redes de aprendizaje y visualizando la solución a **problemas** de su entorno.

4.3. Mapa Curricular con distribución de carga horaria y créditos.

1º CICLO	H/S	T	C	2º CICLO	H/S	T	C	3º CICLO	H/S	T	C	4º CICLO	H/S	T	C	5º CICLO	H/S	T	C
Anatomía Humana y Disecciones	8	128	8	Anatomía Humana y Disecciones II	8	112	8	Fisiología y Laboratorio I	8	128	8	Fisiología y Laboratorio II	8	128	8	Patología y Laboratorio	7	112	7
Histología y Laboratorio I	6	96	6	Histología y Laboratorio II	6	96	6	Microbiología Parasitología y Laboratorio	8	128	8	Farmacología y Laboratorio I	8	128	8	Farmacología y Laboratorio II	8	128	8
Embriología	3	48	3	Neuroanatomía	4	64	4	Biología Molecular	3	48	3	Genética	3	48	3				
Bioquímica y Laboratorio I	7	112	7	Bioquímica y Laboratorio II	7	112	7	Sociología Psycología y Desarrollo Humano Social e Individual	3	48	3	Anestesiología	2	32	2	Inmunología	3	48	3
Historia y Filosofía de la Medicina	3	48	3	Educación Ambiental	3	48	3				Introducción a la Cirugía	4	64	4	Reumatología	3	48	3	
Lectura y Redacción	3	48	3	Bioética I	3	48	3	Bioética II	3	48	3	Introducción a la Clínica	3	48	3	Nutriología	4	64	4
Habilidades de Pensamiento	3	48	3					Gestión de la Información	3	48	3	Metodología de la Investigación I	5	80	5	Metodología de la Investigación II	5	80	5
Computación Básica	3	48	3																
Idioma Inglés I	1	20	1	Idioma Inglés II	1	20	1	Idioma Inglés III	2	40	2	Idioma Inglés IV	2	40	2	Idioma Inglés V	2	40	2
				Actividades de Formación Integral I	2	40	2	Actividades de Formación Integral II	2	40	2	Actividades de Formación Integral III	2	40	2	Actividades de Formación Integral IV	2	40	2
9	37	596	37	8	34	556	34	9	35	576	35	9	37	608	37	8	34	560	34

DR. EZEQUIEL ROCHA CHAVARRIA

DR. JORGE ARTURO CISNEROS MARTÍNEZ

DR. JESUS LÁZARO BARRAGAN RODRÍGUEZ

SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FAMEN

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION

JEFE DEL DEPTO DE SERV. ESC

Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango
Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano

Continúa mapa curricular....

6º CICLO	H/S	T hs	C	7º CICLO	H/S	T hs	C	8º CICLO	H/S	T hs	C	9º CICLO	H/S	T hs	C	10º CICLO	H/S	T hs	C
Salud Pública I	5	80	5	Salud Pública II	5	80	5	Salud Pública III	5	80	5	Salud Pública IV	5	80	5	Salud Pública V	5	80	5
Endocrinología	4	64	4	Hematología	4	64	4	Salud Mental I	3	48	3	Pediatría I	5	80	5	Pediatría II	5	80	5
Músculo – Esquelético I	4	64	4	Músculo – Esquelético II	4	64	4	Otorrinolaringología	3	48	3	Ginecología y Obstetricia I	5	80	5	Ginecología y Obstetricia II	5	80	5
Gastroenterología I	4	64	4	Gastroenterología II	4	64	4	Oncología	4	64	4	Neurología I	3	48	3	Neurología II	3	48	3
Imagenología	4	64	4	Neumología I	4	64	4	Neumología II	4	64	4	Oftalmología	3	48	3	Geriatría	5	80	5
Infectología	4	64	4	Nefrología I	4	64	4	Nefrología II	4	64	4	Urología	3	48	3				
Dermatología	3	48	3	Cardiovascular I	4	64	4	Cardiovascular II	4	64	4	Rehabilitación	3	48	3	Urgencias Médico Quirúrgicas	4	64	4
Medicina Legal	3	48	3	Medicina Social	2	32	2					Salud Mental II	2	32	2	Patología Quirúrgica	3	48	3
								Sesiones Clínicas Generales I	2	32	2	Sesiones Clínicas Generales II	2	32	2	Sesiones Clínicas Generales III	2	32	2
Seminario de Investigación I	2	32	2	Seminario de Investigación II	2	32	2	Seminario de Investigación III	2	32	2	Medicina Familiar I	2	32	2	Medicina Familiar II	2	32	2
								Optativa I	2	32	2	Optativa II	2	32	2				
Idioma Inglés VI	2	40	2	Idioma Inglés VII	2	40	2	Idioma Inglés VIII	2	40	2	Idioma Inglés IX	1	20	1	Idioma Inglés X	1	20	1
Actividades de Formación Integral V	2	40	2	Actividades de Formación Integral VI	2	40	2	Actividades de Formación Integral VII	1	20	1					Electiva	2	32	2
11	37	608	37	11	37	608	37	12	36	588	36	12	36	580	36	11	37	596	

DR. EZEQUIEL ROCHA CHAVARRIA

DR. JORGE ARTURO CISNEROS MARTÍNEZ

DR. JESUS LÁZARO BARRAGAN RODRÍGUEZ

SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FAMEN

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION

JEFE DEL DEPTO DE SERV. ESC

Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango
Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano

Continúa mapa curricular....

11º CICLO	T hs	C	12º CICLO	T hs	C	13º CICLO	T hs	C	14º CICLO	T hs	C
<ul style="list-style-type: none"> • Medicina Interna • Pediatría • Cirugía General • Ginecología y Obstetricia • Medicina Familiar • Urgencias 	250	5	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina Interna • Pediatría • Cirugía General • Ginecología y Obstetricia • Medicina Familiar • Urgencias 	250	5	Servicio en Comunidad	250	5	Servicio en Comunidad	250	5
	250	5		250	5		250	5		250	5
Experiencia recepcional										10	

Durante el Internado Rotatorio de Pregrado (IRP), el alumno realiza rotación por los diferentes servicios médicos, con actividades académicas semanales, que acumulan un total de 500 hrs durante dos ciclos, a las cuales se les asigna un valor total de 10 créditos. En el Servicio Social el alumno desarrolla actividades académicas por 500 hrs durante dos ciclos, y es considerado con un valor de 10 créditos. Finalmente, a la experiencia recepcional, como uno de los requisitos para la obtención del grado académico de Médico Cirujano se le asigna un valor de 10 créditos.

Áreas de Formación acorde al Modelo Educativo de la UJED	UA	T hrs	C (Cumex-SATCA)	% Créditos (M E- UJED)
BASICA (20 - 30% de los créditos)	22	1600	100	25%
DISCIPLINAR (50 - 60% de los créditos)	48	3232	202	52%
TERMINAL (15 - 20% de los créditos)	12	1432	57	15%
INTEGRAL (hasta 10% de los créditos)	18	612	31	8%
TOTAL	100	6876	390	100%

DR. EZEQUIEL ROCHA CHAVARRIA
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FAMEN

DR. JORGE ARTURO CISNEROS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION
Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango
Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano

DR. JESUS LÁZARO BARRAGAN RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO DE SERV. ESC



El total de horas del Programa Educativo de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango es de 6876 horas de actividades académicas, con un valor total de 390 créditos SATCA, (Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos) aplicado por el CUMex, (Consortio de Universidades Mexicanas); los porcentajes de créditos por Áreas de Formación, se ajustan a lo establecido en el Modelo Educativo de la UJED.

Las materias o unidades de aprendizaje optativas son elegidas por el alumno, con el apoyo orientador de su tutor académico, de la lista que a continuación se muestra:

Materias Optativas Sociomédicas
Salud en Adolescentes
Sexualidad
Salud Reproductiva
Salud Poblacional
Desarrollo Humano
Antropología Médica
Desarrollo Personal
Metodología del Pensamiento
Metodología del Discurso Oral y Escrito
Fomento a la Salud
Medicina Basada en Evidencias
Medicina del Trabajo
La Tecnología en el Diagnóstico
Medicina de la Conservación (Salud Pública) FMVZ
Medicina Familiar
Epidemiología Avanzada

Materias Optativas de Formación Básica
Biología Molecular
Genética
Farmacología Molecular
Neurofisiología
Estrés Oxidativo y Enfermedad
Epidemiología Molecular de Enfermedades Infecciosas
Epigenética

Materias Optativas de Formación Disciplinar o Profesionalizante
Reanimación cardiopulmonar en Adultos. (RCP)
Reanimación cardiopulmonar en Pediatría.
Gerontología.
Electrocardiografía.
Colposcopia.
Urgencias Oftalmológicas.
Nutriología.
Manejo de Fracturas.
Audiología
Otoneurología
Electroencefalografía

MATRIZ DE CORRELACIÓN AREAS DE ORGANIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO Y EJES DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO MEDICO CIRUJANO

1º Ciclo	2º Ciclo	3º Ciclo	4º Ciclo	5º Ciclo	6º Ciclo	7º Ciclo	8º Ciclo	9º Ciclo	10º Ciclo	11º Ciclo	12º Ciclo	13º Ciclo	14º Ciclo
Anatomía Humana y Disecciones I	Anatomía Humana y Disecciones II	Fisiología y Prácticas de Laboratorio I	Fisiología y Prácticas de Laboratorio II	Patología y Prácticas de Laboratorio	Endocrinología	Hematología	Salud Mental I	Pediatría I	Pediatría II	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
Citología e Histología y Prácticas de Laboratorio	Citología e Histología y Prácticas de Laboratorio II	Microbiología Parasitología y Prácticas de Laboratorio (M,V,M,B,P)	Farmacología y Prácticas de Laboratorio	Farmacología y Prácticas de Laboratorio II	Músculo Esquelético I	Músculo Esquelético II	Otorrinolaringología	Ginecología y Obstetricia	Ginecología y Obstetricia II	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
Bioquímica y Prácticas de Laboratorio	Bioquímica y Prácticas de Laboratorio II	Biología Molecular	Genética	Nutriología	Gastroenterología	Gastroenterología II	Oncología	Neurología	Neurología II	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
Embriología	Neuroanatomía	Sociología	Anestesiología	Inmunología	Imagenología (Radiología y Ultrasonido)	Neumología I	Neumología II	Oftalmología	Geriatría	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
Historia y Filosofía de la Medicina)	Educación Ambiental (Ecología)	Psicología y Desarrollo Humano Social e Individual	Introducción a la Cirugía	Reumatología	Infectología	Nefrología I	Nefrología II	Urología		Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
Lectura y Redacción	Bioética I	Bioética II	Introducción a la Clínica		Salud Pública I	Salud Pública II	Salud Pública III	Salud Pública IV	Salud Pública V	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
Habilidades de		Gestión de la Información			Dermatología	Cardiovascular II	Cardiovascular II	Rehabilitación	Patología Quirúrgica	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social

Pensamiento										ado	ado		
Computación Básica					Medicina Legal	Medicina Social		Salud Mental II	Urgencias Médico Quirúrgicas	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
							S. Generales Anatomía Clínicas I	S. Generales Anatomía Clínicas II	S. Generales Anatomía Clínicas III	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
			Metodología Investigación I	Metodología Investigación II	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Medicina Familiar	Medicina Familiar	Inter. Rotat. Pregrado	Inter. Rotat. Pregrado	Servicio Social	Servicio Social
							Optativa	Optativa	Electiva				
Idiomas Inglés	Idiomas Inglés	Idiomas Inglés	Idiomas Inglés	Idiomas Inglés	Idioma Inglés	Idiomas Inglés	Idiomas Inglés	Idioma Inglés	Idiomas Inglés				
	Act. For. Integ	Act. For. Integ	Act. For. Integ	Act. For. Integ	Act. For. Integ	Act. For. Integ	Act. For. Integ						
596 Hrs	556 Hrs	576 Hrs	608 Hrs	560 Hrs	608 Hrs	608 Hrs	588 Hrs	580 Hrs	596 Hrs	250 Hrs	250 Hrs	250 Hrs	250 Hrs
9 U. A. 37 Créditos	8 U.A. 34 Créditos	9 U.A. 35 Créditos	9 U.A. 37 Créditos	8U.A. 34 Créditos	11 U.A. 37 Créditos	11 U.A. 37 Créditos	12 U.A. 36 Créditos	12 U. A 36 Créditos	11 U.A. 37 Créditos	5 Créditos	5 Crédito	5 Crédito	5 Crédito
												Experiencia recepcional	
												10 Créditos	



Resumen General de la Conformación del Programa Educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano

Atendiendo a las Áreas que define el Modelo Educativo de la UJED

Áreas Modelo Educativo UJED	Unidades de Aprendizaje	Nivel Licenciatura 14 Ciclos 6876 Horas 390 Créditos SATCA 100 U.A. 100%
Formación Básica	22	Créditos 100 Horas 1600 _____ 25.0% (20 - 30 %) Indicador del Crédito 1/16
Formación Disciplinaria	48	Créditos 202 Horas 3232 _____ 52.0% (50 - 60 %) Indicador del Crédito 1/16
Formación Terminal	12	Créditos 027 Horas 0432 _____ 15.0% (15 - 20 %) Indicador del Crédito 1/16
IRP y SSP		Créditos 020 Horas 1000 _____ Indicador del Crédito 1/50
Experiencia Recepcional		Créditos 010 Memoria del Servicio Social Indicador del Crédito 1/20
Formación Integral Electiva *	18	Créditos 031 Horas 612 _____ 08.0% (Hasta 10%) Indicador del Crédito 1/20 y *1/16
Total	100	Créditos 390 Horas 6876

**Resumen General de la Conformación del Programa Educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano
Atendiendo a los Ejes de Formación Académica**

EJES CURRICULARES 4	Unidades de Aprendizaje	100.00%					
Ciencias Básicas	16	26.16%	Horas	1632	Créditos	102	(31.39%) 1/16
Ciencias Socio Médicas	16	21.54%	Horas	0896	Créditos	56	(17.23%) 1/16
Sello y Metodológico	09		Horas	448	Créditos	28	(08.61%) 1/16
Ciencias Clínico – Quirúrgicas.	39	35.66%	Horas	2224	Créditos	139	(42.77%) 1/16
	80	83.36 %U. A. 80	Horas 5200	Créditos 325	SATCA		
Materias Optativas	02	1.02%	Horas	64	Créditos	4	1/16
Actividades de Formación Integral * + Electiva	07 Conforme a Catálogo	3.84%	Horas	260	Créditos	13	1/20
			Horas	32	Créditos	02	1/16
Idiomas (Inglés)	10	4.10%	Horas	320	Créditos	16	1/20
Subtotal	100	92.32%				U.A. 100	Horas 5876
		Créditos 360	SATCA				
Internado		2.56%	Horas	500	Créditos	10	1/50
Servicio Social		2.56%	Horas	500	Créditos	10	1/50
Experiencia Recepcional		2.56%			Créditos	10	1/20
Total		100.00%				U.A. 100	Horas
		6876	Créditos 390	SATCA			



4.4. UNIDADES DE APRENDIZAJE

La carga horaria de cada unidad de aprendizaje, para dar cumplimiento a los estándares de calidad establecidos por el Organismo Acreditador COMAEM, para asegurar la adquisición de las competencias propuestas, y para facilitar la comparabilidad de los programas educativos establecida por el CUMex, se organiza en: actividades de Teoría (en aula), actividades Prácticas (en laboratorios, clínica, comunidad) y actividades de Aprendizaje Autodirigido (biblioteca, aulas virtuales, centros de cómputo, centros de idiomas, asistencia a conferencias, talleres, exposiciones, conciertos, etc.).

Todas las actividades realizadas por el alumno deben contar con la evidencia del aprendizaje obtenido, el cual es planeado, supervisado y evaluado por el docente; esto es particularmente importante en las actividades de Aprendizaje Autodirigido, las que requieren de un portafolio de evidencias .

SINOPSIS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMER CICLO

Unidad de Aprendizaje: Anatomía humana y disecciones I						
Ciclo: Priimero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 8				Créditos:
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 4	Práctica: 3	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 128	8
Descripción: La anatomía es la ciencia de las formas y estructuras del cuerpo humano, por ello constituye el punto de partida del saber medico, su enseñanza se incluye en los primeros años de estudio en el currículo de todas las escuelas y facultades del mundo.				Propósito: Manejar los conocimientos de la anatomía humana como base de la carrera de Médico Cirujano		
Saber: La adquisición del conocimiento de la anatomía integral del cuerpo humano con la finalidad de explicar la estructura anatómica y la función de las estructuras del cuerpo humano dada la importancia de la congruencia entre los diferentes sistemas y órganos para conservar la salud y su relación con las		Saber hacer: Desarrollar habilidades para relacionar los conocimientos básicos de los aspectos anatómicos con los clínicos, para que el alumno sea capaz de entender las causas y efectos de las patologías que se presentan		Saber ser: Compromiso y adquisición con responsabilidad del conocimiento con la finalidad de desarrollar en el estudiante un pensamiento de conocimiento reflexivo y crítico, el cual sea capaz de elaborar un juicio propio acerca de la relación del cuerpo humano con otras áreas del conocimiento (como fisiología, bioquímica, genética,		

alteraciones patológicas.	en el ser humano	microbiología, etc.)
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Testut-Jacob-Ville. Atlas de disecciones por regiones. Ed. Salvat Bibliografía Complementaria: <ol style="list-style-type: none"> 1. Quiroz Q.F. Anatomía humana. Ed. Porrúa. 2. Testut-Jacob-Ville Compendio de Anatomía Descriptiva

Unidad de Aprendizaje: Histología y Laboratorio I						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Básica		
Tipo:		Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 6			Créditos
<u>Obligatorio</u>		<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo
Opcional			3	2	1	96
Electivo						6
Descripción: La histología es una disciplina morfológica dinámica que sin olvidar la utilidad del empleo de la observación con microscopios modernos de luz transmitida; estudia, analiza e investiga las estructuras en donde se llevan a cabo los procesos fisiológicos y bioquímicos moleculares de nuestro organismo, con técnicas modernas y sofisticadas como son la microscopía electrónica de transmisión, de barrido y de alto voltaje, la microscopía con focal que permite ver células y tejidos en tercera dimensión y observar procesos en tiempo real, la radioautografía, la difracción de rayos x, la inmunocitoquímica, el marcaje con lectinas, la citogenética y las técnicas modernas de biología molecular.					Propósito: Que el alumno sea capaz de identificar y analizar los componentes histológicos del cuerpo humano, interrelacionándolos con las otras materias básicas y aplicarlos en las áreas de promoción, recuperación e investigación de la salud.	
Saber: La adquisición del conocimiento de las alteraciones histológicas, que se			Saber hacer: El desarrollo de habilidades para relacionar los conocimientos		Saber ser: Compromiso y responsabilidad en la adquisición del conocimiento, con la	

<p>llevan a cabo en los tejidos del organismo humano, con la finalidad de explicar la estructura histológica , dada la importancia de los cambios que se producen en los tejidos o bien la normalidad de ellos , para conservar la salud y su relación que guardan con las alteraciones patológicas</p>	<p>básicos histológicos que le permitan entender la normalidad, así como las alteraciones que se presentan en algunas patologías, para resolver problemas y aplicar estrategias específicas de manera eficaz y creativa en el diagnóstico clínico e histológico.</p>	<p>finalidad de desarrollar en el estudiante un pensamiento reflexivo y crítico, para que sea capaz de elaborar un juicio propio acerca de los fenómenos histológicos en relación con otras áreas del conocimiento (fisiología, microbiología, farmacología, genética).</p>																											
<p>Acreditación: Cubrir un mínimo del 80% de asistencias al curso. Alcanzar un mínimo de 60 puntos final.</p> <p>Evaluación porcentual</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Teoría</th> <th>Prácticas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er. Parcial</td> <td>15%</td> <td>12.5%</td> </tr> <tr> <td>2º. Parcial</td> <td>15%</td> <td>12.5%</td> </tr> <tr> <td>3er. Parcial</td> <td>15%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participación</td> <td>5%</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>Total parciales</td> <td>50%</td> <td>30.0%</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Ordinario y/o</td> </tr> <tr> <td>Extraordinario</td> <td>15%</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>65%</td> <td>35.0%</td> </tr> </tbody> </table>		Teoría	Prácticas	1er. Parcial	15%	12.5%	2º. Parcial	15%	12.5%	3er. Parcial	15%		Participación	5%	5.0%	Total parciales	50%	30.0%	Ordinario y/o			Extraordinario	15%	5.0%	TOTAL	65%	35.0%	<p>Bibliografía Básica: Geneser F. Histología, 3ª. Ed. Argentina. Editorial Médica Panamericana 2000 Leslie P. Gartner/James L. Hiatt. Texto Atlas de Histología, 2a. Edición Mexico. Ed. McGraw Hill. 2003 Ross/Kaye/Pawlina. Histología. Texto Atlas color con Biología Celular y Molecular. 4ª. Edición Buenos Aires, Argentina. Ed. Médica Panamericana 2005.</p> <p>Bibliografía Complementaria Di Fiore Mariano. Atlas de Histología Humana. 5ª. Edición. USA. Ed. Lea & Febiger. 1981 Fawcett D. W. Bloom. Tratado de Histología, 12ª. Edición. Madrid. Ed. Interamericana McGraw Hill. 1995 Junqueira L. C. Carneiro. Histología Básica, 4ª. Edición. México. Ed. Masson, SA. 1996 Steven A. Lowe J. Histología Humana. 2a. Edición española. Ed. Harcourt Brace. 1998</p>	
	Teoría	Prácticas																											
1er. Parcial	15%	12.5%																											
2º. Parcial	15%	12.5%																											
3er. Parcial	15%																												
Participación	5%	5.0%																											
Total parciales	50%	30.0%																											
Ordinario y/o																													
Extraordinario	15%	5.0%																											
TOTAL	65%	35.0%																											

Unidad de Aprendizaje: Embriología						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
<p>Descripción: Para la conformación del perfil real y actual del médico general, con independencia de su futura especialidad, es fundamental el conocimiento de los fenómenos y procesos involucrados en la concepción y desarrollo normal del individuo, que es el campo de la embriología.</p> <p>La embriología comprende el estudio de la anatomía del desarrollo, que es la parte de ésta, relacionada con los cambios que sufren las células, los tejidos, los órganos y el cuerpo como un todo desde una célula germinal de cada padre hasta el adulto resultante. Se encarga también de la teratología que es la parte de la embriología que trata el estudio del desarrollo anormal. Esta rama de la embriología se relaciona con los diversos factores genéticos y ambientales que alteran el desarrollo normal y produce las malformaciones congénitas.</p> <p>La embriología es importante por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llena el vacío entre el desarrollo prenatal y la obstetricia, medicina perinatal, pediatría y anatomía clínica. • Proporciona el conocimiento sobre los inicios de la vida humana y su evolución. • Ayuda a comprender las causas de las variaciones de la estructura humana. <p>Forma parte del sustento básico de conocimientos de un medico general y con mayor razón de un especialista.</p>					<p>Propósito: Que el alumno conozca en forma integral el desarrollo embrionario humano para comprender el porque de las múltiples malformaciones que se presentan durante su formación.</p>	
<p>Saber: El alumno conocerá el desarrollo normal del embrión, desde el inicio de la concepción hasta su finalización; identificará las diferentes etapas del</p>		<p>Saber hacer: El alumno desarrollara destrezas que le permitan identificar</p>		<p>Saber ser: Al terminar el curso, el alumno comprenderá del desarrollo normal del embrión para poder explicarse las malformaciones que se presenten.</p>		

<p>desarrollo humano; conocerá los mecanismos que intervienen en la formación de los diferentes aparatos y su relación con los otros sistemas.</p>	<p>las diferentes etapas de desarrollo.</p>	<p>Al terminar el curso, el alumno será capaz de jerarquizar la importancia que representa cada una de las semanas de desarrollo.</p>
<p>Acreditación: Cubrir un mínimo del 80% de asistencias al curso. Alcanzar un mínimo de 60 puntos final. Presentar un portafolio de clase con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un cuaderno de esquemas integrado al 100%. - Una bitácora de clase diaria. - Los mapas conceptuales que se hayan solicitado. 	<p>Bibliografía Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Langman, Embriología Médica con orientación clínica. Novena edición editorial panamericana, 2004. México D.F. - Guizar Vázquez, Jesús. Genética Clínica. 1era Ed. Thompson, James 5ª. Ed. - Allan, F.D. “Lo esencial de la embriología humana” Editorial Manual Moderno. Ed. 7ª, 1998. - Arredondo, G. “Anatomía del desarrollo, Manual de Laboratorio. Editorial Interamericana. Ed. 2ª. 1998. - Corliss, C.E. “Embriología Humana” De Patten. Editorial Ateneo. Ed. 1998. - Fitzgerald, M.T.J. “Embriología Humana”. Editorial Manual Moderno. Ed. 1era. 1997. - Moore, K.L. “Embriología Clínica” Editorial Interamericana. Ed. 6ª 1999. - Snell, R. “Embriología Médica” Editorial Interamericana. Ed. 7ª 1996. - Pansky, B. “Embriología Médica” Editorial Panamericana. Ed. 4ª 1997 <p>Bibliografía Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Balinsky, B.J. “introducción a la embriología”. Editorial omega. Ed 5ª 1998. - Barnes, A.C. “desarrollo intrauterino”. Editorial Salvat. Ed. 6ª. 1998. - Genesis, G.J.M. “Biología Del Desarrollo”. Editorial Espax. Ed. 5ª. 1997. - Hamilton, W.J. Boyd, J.D. Mossman, H.W. “embriología humana”. Editorial Intermedica. Ed. 6ª. 1998. - Patten, B. “Embriología Humana” Editorial Ateneo. Ed. 5ª. 1999. 	

Unidad de Aprendizaje: Bioquímica y Laboratorio I						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 7				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 3	Práctica: 3	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 112	7
<p>Descripción: El proceso formativo del médico, además del aspecto clínico, comprende materias básicas, que le permiten conocer la estructura, composición, funcionamiento y adaptación del organismo humano y que constituyen el fundamento de los estudios clínicos.</p> <p>Las ciencias básicas dentro del área de la salud permiten la explicación, la predicción y el control de los procesos normales, anormales y patológicos del ser vivo en general y del ser humano en particular. Dan al profesional de la salud una organización clara y funcional del ser humano. Además favorecen la actitud y estructura mental para la utilización del método científico en la solución de los problemas preventivos, diagnósticos curativos o de rehabilitación, favoreciendo el análisis y la evaluación de datos mediante una actitud crítica ante las opciones que se presenten.</p> <p>La bioquímica ha sido un componente integral del desarrollo de todas las ciencias médicas siendo considerada actualmente como la piedra angular de muchas de las ramas de la medicina moderna y ha fortalecido su integración en una gran variedad de situaciones clínicas.</p>					<p>Propósito: La enseñanza de la bioquímica ofrece al estudiante de Medicina un conocimiento estricto acerca de las bases químicas y moleculares de los procesos celulares para conservar la salud y su relación con las alteraciones patológicas.</p>	
<p>Saber: Adquisición del conocimiento de los procesos bioquímicos que se llevan a cabo en la célula y organismo humano, con las finalidades de explicar la estructura química, función y</p>		<p>Saber hacer: El desarrollo de habilidades para relacionar los conocimientos básicos a los aspectos bioquímico-clínicos para que sea capaz de entender las causas, efectos y tratamientos que se presentan en alguna patología y para la</p>			<p>Saber ser: Compromiso y responsabilidad en la adquisición del conocimiento con la finalidad de desarrollar en el estudiante un pensamiento reflexivo y crítico para que sea capaz de elaborar un juicio propio acerca de</p>	

reacciones bioquímicas, dada la importancia de los procesos celulares y moleculares para conservar la salud y su relación con las alteraciones patológicas.	utilización de métodos de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades e interpretación de resultados de laboratorio de bioquímica-clínica.	los fenómenos bioquímicos en relación con otras áreas del conocimiento (fisiología, microbiología, farmacología, genética, etc.)
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia obligatoria 80% - Entrega de reportes de prácticas de laboratorio - Asistencia a seminarios y pláticas clínicas - Calificación mínima aprobatoria: 6.0. 	<p>Bibliografía Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Harper Bioquímica Ilustrada, Robert K. Murray, Peter A. Mayes, Daryl K. Granner y Víctor W. Rodwell. 17ª. Edición., Ed. El Manual Moderno, 2007 • Bioquímica: La base molecular de la vida. Trudy Mckee y James R. Mckee. 4a. Edición. Ed. Mcgraw-hill interamericana 2009 <p>Bibliografía Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica, A. L. Lehninger, 5ª. Edición, Ediciones Omega, 2009 • Bioquímica Tomos I y II, Lubert Stryer, 6ª. Edición Ed. Reverté, 2007 • Bioquímica. Casos y Texto, R. Montgomery, T. Conway y A. Spector, 6ª. Edición, Ed. Mosby-Year Book, Wolfe Publishing, 1992 • Bioquímica de la Laguna. José Laguna y Enrique Piña, 6ª. Edición, Ed. El Manual Moderno, 2009. 	

Unidad de Aprendizaje: Historia y Filosofía de la Medicina						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Opcional						
Electivo						
Descripción: La materia de Historia y Filosofía de la medicina, como primer contacto del estudiante, es					Propósito: Ubicar el presente	

<p>fundamental porque de ella depende la imagen o modelo a seguir durante los 14 ciclos que dura la carrera y del ejercicio profesional del médico. Es indispensable que en este primer contacto se vincule al alumno con una realidad social imperante, a través del conocimiento de la evolución histórica de la medicina, de los proceso de salud enfermedad y de los contenidos de los programas que constituyen el plan curricular de su formación; esto será la base para proporcionar en correlación directa e indirecta con las demás materias, las herramientas técnicas, científicas y sociales para un desempeño ético, eficiente y humanístico que trascienda y transforme las condiciones de salud de quienes dependan de ello.</p>		<p>de la medicina a través de un conocimiento reflexivo del pasado.</p>
<p>Saber: El alumno de la Facultad de Medicina debe tener una visión panorámica de la profesión, que integre los aspectos científicos, tecnológicos, sociales y culturales, para llevar a cabo una práctica exitosa de su profesión.</p>	<p>Saber hacer: La asignatura de Historia y Filosofía de la Medicina le da las herramientas necesarias a los alumnos para integrar todos los conocimientos que habrá de adquirir a lo largo de los catorce ciclos de la carrera y en las demás asignaturas, y pueda tener una visión completa de lo que significa el hombre sano y el hombre enfermo en su totalidad.</p>	<p>Saber ser: Reflexionar sobre las bases científicas de la medicina y discernir sobre los procesos culturales que inciden en la vida de cada una de las personas y que le dan otra visión específica de su padecer, que es como el individuo vive su propia enfermedad de acuerdo con su cosmovisión, y cómo el médico puede entender ese proceso para brindarle al paciente una atención médica humanística, con un alto componente ético y científico, que le permite al alumno analizar sus actividades y la toma de decisiones éticas además de ubicarse en el momento histórico que le toca vivir.</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % de la asistencia total. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase, entrega oportuna de 	<p>Bibliografía Básica: Smith, Genevieve I. Curso rápido de terminología Médica, 2ª Edic. México. Limusa 2005. Barquin C., Manuel. Historia de la <i>Medicina</i>. 8º Edic México. Méndez Editores. 2001. Bibliografía Complementaria: Cárdenas De La Peña, E. Terminología Médica 3ª. Edición. México: McGraw-Hill Interamericana, 1996 Laín Entralgo, P. Historia Universal De La Medicina. Barcelona, Salvat. [en CD</p>	

trabajos. aprobación de examen.	ROM].
---------------------------------	-------

Unidad de Aprendizaje: Lectura y redacción						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Descripción: El lenguaje es la herramienta más eficiente con la que el estudiante universitario puede contar tanto en el estudio como en su integración social, es por eso que la enseñanza de las competencias lectoescritoras es una de las principales tareas de la Universidad, ya que mediante la lectura y la escritura el estudiante se adentra en el conocimiento y al mismo tiempo entra en contacto con el mundo que le rodea.				Propósito: El desarrollo de la competencia comunicativa del estudiante con base en el uso de competencias lingüísticas y del conocimiento de códigos reales, además de la producción y comprensión de diversos tipos de textos. Todo ello a través de dos ejes o habilidades de la lengua: comprensión (leer) y producción (escribir).		
Saber: Conceptualizar los fundamentos y funciones de la lectura, así como los diferentes tipos, que le permitan al alumno desarrollar su sentido crítico.		Saber hacer: Utilizar las herramientas de redacción para que el alumno desarrolle sus habilidades comunicativas al expresarse por escrito y elaborar textos académicos.		Saber ser: Que el alumno evidencie su capacidad de planeación, generación y organización de ideas el construir o redactar y revisar textos.		
Acreditación: Parámetros de evaluación y acreditación. • 70% tareas.		Bibliografía Básica: Argundin & Luna, M. (1995). Aprendiendo a pensar leyendo bien. Habilidades de lectura a nivel superior. México. Plaza y Valdés- Cassany, D. (2007). La Lectura. México. Paidós.				

<ul style="list-style-type: none"> • 20% evaluación (automatizada). • 10% participaciones (foros, diarios, ejercicios de retroalimentación). 	<p>Serafín, M. (2000). <i>Cómo se escribe</i>. México. Paidós.</p> <p>Serafín, M. (1997). <i>La Lectura</i>. México. Paidós.</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p> <p>Paredes, E. (2007). <i>Prontuario de lectura, lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura</i>. Ed. Limusa.</p>
--	---

Unidad de Aprendizaje: Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos 3
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	
Descripción: La asignatura de Habilidades del pensamiento da lugar al desarrollo y optimización de diversos medios y estrategias sistemáticas deliberadas que facilite todo tipo de aprendizaje, así como el mejoramiento de las capacidades cognitivas, para un mejor desempeño de las actividades escolares y extraescolares, y al mismo tiempo fortalecer el pensamiento crítico y creativo, así como desarrollar habilidades para resolver problemas de diversa índole, que permitan al estudiante ser agente transformador de la realidad mediante la aplicación de los componentes del pensamiento a la planificación, supervisión y evaluación de proyectos.				Propósito: El alumno conocerá que son las habilidades del pensamiento, así como la importancia de su desarrollo como una herramienta que le brinde la posibilidad de generar su propio conocimiento y el desarrollo de los distintos tipos de pensamiento, la capacidad de análisis y descubrimiento, para aplicarlo y transferirlo a situaciones concretas en la toma de decisiones y resolución de problemas relacionados con situaciones a las que se enfrenta en su interacción con el entorno.		
Saber: Conocer los procesos que intervienen en el	Saber hacer: ...desarrollarlos generando una valoración propia de la realidad y posteriormente la aplicación en la				Saber ser: ...adquiriendo un nuevo esquema de afrontamiento cognitivo que le	

pensamiento para...	resolución de situaciones o problemas concretos...	será útil a su desempeño académico, personal y profesional.
Acreditación: Parámetros de evaluación y acreditación. <ul style="list-style-type: none"> • 70% tareas. • 20% exámenes. • 10% participación. 	Bibliografía Básica: Sánchez, Margarita. Desarrollo de habilidades del pensamiento, Procesos básicos del pensamiento. Ed. Trillas, ITESM. 1995 Hinojosa Mora, Marcela., Reyes Terán, Luis F. Pensamiento crítico. Libro del Maestro. Ed. Trillas. 2003. Hinojosa Mora, Marcela., Reyes Terán, Luis F. Pensamiento crítico. Ed. Trillas. 2003. Hinojosa Mora, Marcela., Reyes Terán, Luis F. Pensamiento creativo. Libro del Maestro. Ed. Trillas. 2003. Hinojosa Mora, Marcela., Reyes Terán, Luis F. Pensamiento creativo. Ed. Trillas. 2003. Bibliografía Complementaria: López Calva, Martín. Pensamiento crítico y creatividad en el aula. Ed. Trillas. 2003 Maureen, Priestley. Técnicas y estrategias del pensamiento crítico. Ed. Trillas. 2004 Boisvert, Jacques. La formación del pensamiento crítico. Teoría y práctica. Ed. Fondo de cultura económica. México 2004.	

Unidad de Aprendizaje: Computación Básica						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	
Opcional		1	1	1	48	3
Electivo						
Descripción: Como está planteado en el Modelo Educativo de la UJED, la educación debe favorecer el desarrollo de un estudiante integral, investigador, abierto al análisis, al cuestionamiento y a la reflexión, que desarrolle capacidades para movilizarse					Propósito: Que el alumno use de manera eficiente las herramientas de las TIC's	

competitivamente en el mercado laboral, en la ciencia, en la tecnología, capaces de anticiparse a los problemas, buscar soluciones y asumir compromiso con la sociedad.		(Tecnologías de información y Comunicación) en su desempeño escolar.
Saber: Que el alumno conozca y comprenda la importancia del uso de las TIC's	Saber hacer: Que el alumno haga uso de las TIC's a través de la plataforma para el manejo de información.	Saber ser: Que el alumno intercambie opiniones e información a través del aula virtual.
Acreditación: Parámetros de evaluación para la acreditación: • Cada sesión 5.0 % (80% total) • Participación General en el curso. 10% • Trabajo final y entrevista..... 10%	Bibliografía Básica: Bartolomé, D. (2002) La Unesco y la Educación Medial, en Ortega J.A. Educando en la Sociedad Digital. Vol. I. Granada. Grupo Editorial Universitario, pp. 881-889 Dondis, D.A. (1984). La sintaxis de la imagen. Barcelona. Gustavo Gili. Gutiérrez, A. (1997). Educación multimedia y Nuevas tecnologías. Madrid. Ed. De la Torre. Millerson, G. (1997). Técnicas de realización y producción en televisión. Londres. Foca Press. Sevillano, M.L. Bartolomé, D. (1999). Medios de comunicación en la enseñanza. Madrid. UNED. Tramullas, J. (2000). Escribir para la Web, http://www.tramullas.com./infodesign/comentarios.html Vázquez (2008) Antología Office 2007	

Unidad de Aprendizaje: Inglés 1 (Correspondiente al Nivel A1)						
Ciclo: Primero				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 1				Créditos: 1
		Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 20	
Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la				Propósito: Nivel A1: Adquirir las competencias mínimas básicas		

<p>formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.</p>		<p>de comprensión y expresión, limitadas a situaciones familiares, que no requieran lenguaje complejo, sino la producción de frases simples aisladas acerca de personas y lugares</p>
<p>Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias, que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Reconocer palabras familiares y frases básicas concernientes a sí mismo, a la familia y alrededores inmediatos cuando la gente habla despacio y claramente. RD: Entender nombres familiares, palabras y frases muy simples, por ejemplo en anuncios, posters y catálogos. SP: Interactuar de manera simple por medio de la repetición o el parafraseo despacio y tratando de organizar lo que trata de decir. Pedir y responder preguntas simples en situaciones simples cotidianas y familiares. Utilizar frases muy simples o enunciados para describir situaciones personales o de la gente conocida. WR: Escribir textos o frases simples y cortas, así como llenar formatos y requisitos de información personal que incluyan vocabulario simple de nombres, direcciones nacionalidades, etc.</p>	<p>Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. 	<p>Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., "Face2Face: Elementary"., Cambridge University Press.</p>	

- Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final.
- Participación activa en clase
- Elaboración de Portafolio de Evidencias.

Bibliografía Complementaria:

3. Richards Jack., "Interchange Full Contac"., Cambridge University Press.
4. Mc Carthy Michael., et, al., "Touchstone"., Cambridge University Press.
5. Chabner D., "The Language of Medicine"., Ed. Saunders

Unidad de Aprendizaje: Anatomía y Disecciones II						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 8				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	8
		4	3	1	128	
Descripción: La anatomía es la ciencia de las formas y estructuras del cuerpo humano, por ello constituye el punto de partida del saber médico, su enseñanza se incluye en los primeros años de estudio en el currículo de todas las escuelas y facultades del mundo.				Propósito: Manejar los conocimientos de la anatomía humana como base de la carrera de Médico Cirujano		
Saber: La adquisición del conocimiento de la anatomía integral del cuerpo humano con la finalidad de explicar la estructura anatómica y la función de las estructuras del cuerpo humano dada la importancia de la congruencia entre los diferentes sistemas y órganos para conservar la salud y su relación con las alteraciones patológicas.		Saber hacer: Desarrollar habilidades para relacionar los conocimientos básicos de los aspectos anatómicos con los clínicos, para que el alumno sea capaz de entender las causas y efectos de las patologías que se presentan en el ser humano		Saber ser: Compromiso y adquisición con responsabilidad del conocimiento con la finalidad de desarrollar en el estudiante un pensamiento de conocimiento reflexivo y crítico, el cual sea capaz de elaborar un juicio propio acerca de la relación del cuerpo humano con otras áreas del conocimiento (como fisiología, bioquímica, genética, microbiología, etc.)		
Acreditación: • 80 % asistencias.		Bibliografía Básica: 1. Quiroz Gutiérrez Fernando. Anatomía humana. Ed. Porrúa.				

<ul style="list-style-type: none"> • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Latarjet-Ruiz Liard. Anatomía Humana. Ed. PANAMERICANA. 1992 3. Moore, Keith, I. ANATOMÍA con orientación clínica. 1998 4. L. Testut A-latarjet. Tratado de Anatomía Humana. Salvat Editores. 5. Gardener, W. Anatomía Humana. 1981. 6. Williams, Peter. Gray. ANATOMÍA 1985 <p>Bibliografía Complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Siller Vargas Jorge. Anatomía Humana. UAC 2. Lockhart, R. D. Anatomía Humana 1988 3. Netter, Frank. Atlas De Anatomía Humana, 1998 IMP y CD
---	---

Unidad de Aprendizaje: Histología y Laboratorio II						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 6				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 3	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 96	6
<p>Descripción: La histología es una disciplina morfológica dinámica que sin olvidar la utilidad del empleo de la observación con microscopios modernos de luz transmitida; estudia, analiza e investiga las estructuras en donde se llevan a cabo los procesos fisiológicos y bioquímicos moleculares de nuestro organismo, con técnicas modernas y sofisticadas como son la microscopía electrónica de transmisión, de barrido y de alto voltaje, la microscopía con focal que permite ver células y tejidos en tercera dimensión y observar procesos en tiempo real, la radioautografía, la difracción de rayos x, la</p>				<p>Propósito: Que el alumno sea capaz de identificar y analizar los componentes histológicos del cuerpo humano, interrelacionándolos con las otras materias básicas y aplicarlos en las áreas de promoción, recuperación e investigación de la salud.</p>		

<p>inmunocitoquímica, el marcaje con lectinas, la citogenética y las técnicas modernas de biología molecular.</p>																										
<p>Saber: La adquisición del conocimiento de las alteraciones histológicas, que se llevan a cabo en los tejidos del organismo humano, con la finalidad de explicar la estructura histológica, dada la importancia de los cambios que se producen en los tejidos o bien la normalidad de ellos, para conservar la salud y su relación que guardan con las alteraciones patológicas</p>	<p>Saber hacer: El desarrollo de habilidades para relacionar los conocimientos básicos histológicos que le permitan entender la normalidad, así como las alteraciones que se presentan en algunas patologías, para resolver problemas y aplicar estrategias específicas de manera eficaz y creativa en el diagnóstico clínico e histológico.</p>	<p>Saber ser: Compromiso y responsabilidad en la adquisición del conocimiento, con la finalidad de desarrollar en el estudiante un pensamiento reflexivo y crítico, para que sea capaz de elaborar un juicio propio acerca de los fenómenos histológicos en relación con otras áreas del conocimiento (fisiología, microbiología, farmacología, genética).</p>																								
<p>Acreditación: Cubrir un mínimo del 80% de asistencias al curso. Alcanzar un mínimo de 60 puntos final.</p> <p>Evaluación porcentual</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Teoría</th> <th>Prácticas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er. Parcial</td> <td>15%</td> <td>12.5%</td> </tr> <tr> <td>2º. Parcial</td> <td>15%</td> <td>12.5%</td> </tr> <tr> <td>3er. Parcial</td> <td>15%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participación</td> <td>5%</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>Total parciales</td> <td>50%</td> <td>30.0%</td> </tr> <tr> <td>Ordinario y/o Extraordinario</td> <td>15%</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>65%</td> <td>35.0%</td> </tr> </tbody> </table>		Teoría	Prácticas	1er. Parcial	15%	12.5%	2º. Parcial	15%	12.5%	3er. Parcial	15%		Participación	5%	5.0%	Total parciales	50%	30.0%	Ordinario y/o Extraordinario	15%	5.0%	TOTAL	65%	35.0%	<p>Bibliografía Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloom y Fawcett. Tratado de Histología, 12ª. Ed., Interamericana Mc Graw Hill • Copenhaver. Tratado de Histología, 17ª. Ed. Ed. Interamericana • Geneser. Histología, 1ª. Ed. Ed. Panamericana • Ham. Tratado de Histología, 9ª. Ed. Ed. Harla • Junqueira. L. C. Histología Básica, 4ª. Ed. Ed. Masson, SA. • Lesson Y Lesson. Texto Atlas de Histología, 1ª. Ed. Ed. Interamericana Mc Graw Hill • Roos/romrell. Histología, Texto Atlas color, 2a. Ed. Ed. Interamericana <p>Bibliografía Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Histología Humana. Alan Stevens James Lowe. 2ª. Edición. Ed. 	
	Teoría	Prácticas																								
1er. Parcial	15%	12.5%																								
2º. Parcial	15%	12.5%																								
3er. Parcial	15%																									
Participación	5%	5.0%																								
Total parciales	50%	30.0%																								
Ordinario y/o Extraordinario	15%	5.0%																								
TOTAL	65%	35.0%																								

	Harcourt Brace. 1998 • Nuevo Atlas de Histología. Mariano s. H. Di Fiore. 3ª Edición. Ed. El Ateneo. 1976
--	--

Unidad de Aprendizaje: Neuroanatomía						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	4
		2	1	1	64	
Descripción: La neuroanatomía tiene como fundamento el conocimiento de las estructuras del sistema nervioso, sus conceptos anatómicos básicos y su proyección hacia la clínica de tal manera que el alumno se familiarice no solo con la anatomía sino también con los padecimientos más importantes que afectan este sistema, es de vital importancia que se entienda que el sistema nervioso es el que rige el funcionamiento de los demás sistemas además de que nos pone en relación con todo lo que nos rodea, cada una de nuestras actividades son regidas por este sistema y si por alguna razón se pierde la vida de relación entra en juego el sistema nervioso autónomo con la finalidad de preservar las funciones vitales de nuestro organismo.				Propósito: El alumno debe de aprender y comprender el funcionamiento del sistema nervioso. Esto es la base para continuar con sus estudios en los ciclos subsecuentes, ya que estos conocimientos son la base para unidades de aprendizaje del área de formación Disciplinar o Profesionalizante.		
Saber: Apropiación del conocimiento de las bases de la neuroanatomía, el conocimiento del sistema nervioso en todas sus divisiones tales como el sistema nervioso de la vida de		Saber hacer: Exponer los conocimientos neuroanatómicos adquiridos, utilizando tecnologías de información y comunicación, identificando las estructuras y funciones correspondientes.		Saber ser: Formar individuos con deseos de servir a la gente, preparados en todos los aspectos tales como el académico, la disciplina, la voluntad, la educación y lo mas importante lo humano siempre dispuesto a escuchar		

relación y el sistema nervioso autónomo.		
Acreditación: Cubrir un mínimo del 80% de asistencias al curso. Alcanzar un mínimo de 60 puntos final. Evaluación porcentual	Bibliografía Básica: Neuroanatomía Clínica (Richard Snell) Editorial Panamericana Conceptos Claves de Neuroanatomía (Adel K. Afifi)	Bibliografía Complementaria: Anatomía Humana (Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez) Anatomía con orientación clínica (Keith I. MOORE) Órgano de la vista (George T. Nager) Órgano de la audición (Charles E. Lift)
1er. examen parcial 25% 2do. examen parcial 25% 3er. examen parcial 20% Clase diaria 10% Examen final y/o ext. 20%		

Unidad de Aprendizaje: Bioquímica y Laboratorio II						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 7				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	7
Opcional		3	3	1	112	
Electivo						
Descripción: El proceso formativo del médico, además del aspecto clínico, comprende materias básicas, que le permiten conocer la estructura, composición, funcionamiento y adaptación del organismo humano y que constituyen el fundamento de los estudios clínicos. Las ciencias básicas dentro del área de la salud permiten la explicación, la predicción y el control de los procesos normales, anormales y patológicos del ser vivo en general y del ser humano en particular. Dan al profesional de la salud una organización clara y funcional del ser humano. Además favorecen la actitud y estructura mental para la utilización del método científico en la solución de los problemas preventivos, diagnósticos curativos o de					Propósito: La enseñanza de la bioquímica ofrece al estudiante de Medicina un conocimiento estricto acerca de las bases químicas y moleculares de los	

<p>rehabilitación, favoreciendo el análisis y la evaluación de datos mediante una actitud crítica ante las opciones que se presenten.</p> <p>La bioquímica ha sido un componente integral del desarrollo de todas las ciencias médicas siendo considerada actualmente como la piedra angular de muchas de las ramas de la medicina moderna y ha fortalecido su integración en una gran variedad de situaciones clínicas.</p>		<p>procesos celulares para conservar la salud y su relación con las alteraciones patológicas.</p>
<p>Saber: Adquisición del conocimiento de los procesos bioquímicos que se llevan a cabo en la célula y organismo humano, con las finalidades de explicar la estructura química, función y reacciones bioquímicas, dada la importancia de los procesos celulares y moleculares para conservar la salud y su relación con las alteraciones patológicas.</p>	<p>Saber hacer: El desarrollo de habilidades para relacionar los conocimientos básicos a los aspectos bioquímico-clínicos para que sea capaz de entender las causas, efectos y tratamientos que se presentan en alguna patología y para la utilización de métodos de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades e interpretación de resultados de laboratorio de bioquímica-clínica.</p>	<p>Saber ser: Compromiso y responsabilidad en la adquisición del conocimiento con la finalidad de desarrollar en el estudiante un pensamiento reflexivo y crítico para que sea capaz de elaborar un juicio propio acerca de los fenómenos bioquímicos en relación con otras áreas del conocimiento (fisiología, microbiología, farmacología, genética, etc.)</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia obligatoria 80% - Entrega de reportes de prácticas de laboratorio - Asistencia a seminarios y pláticas clínicas - Calificación mínima aprobatoria: 6.0. 	<p>Bibliografía Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Harper Bioquímica Ilustrada, Robert K. Murray, Peter A. Mayes, Daryl K. Granner y Víctor. W. Rodwell. 17ª. Edición., Ed. El Manual Moderno, 2007 • Bioquímica: La base molecular de la vida. Trudy Mckee y James R. Mckee. 4a. Edición. Ed. Mcgraw-hill interamericana 2009 <p>Bibliografía Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica, A. L. Lehninger, 5ª. Edición, Ediciones Omega, 2009 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica Tomos I y II, Lubert Stryer, 6ª. Edición Ed. Reverté, 2007 • Bioquímica. Casos y Texto, R. Montgomery, T. Conway y A. Spector, 6ª. Edición, Ed. Mosby-Year Book, Wolfe Publishing, 1992 • Bioquímica de la Laguna. José Laguna y Enrique Piña, 6ª. Edición, Ed. El Manual Moderno, 2009.
--	---

Unidad de Aprendizaje: Educación Ambiental						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Descripción: La educación ambiental es parte fundamental de la formación integral de los estudiantes, traduciéndose en respeto por el medio ambiente y la naturaleza que demandan una cultura de respeto y la urgencia de crear sistemas adecuados de manejo para los recursos naturales renovables.			Propósito: Integrar la Educación ambiental en el contexto de la formación del médico cirujano para el desarrollo de nuevos hábitos y la promoción de valores orientados a que se conozca, explique y atienda los principales problemas que en materia ambiental presenta la comunidad de su entorno, así como la manera en que puede enfrentarlos y proponer la solución de los problemas derivados de las crisis ambientales.			
Saber: Comprender y disertar sobre los conceptos y problemática en la educación ambiental y su repercusión en la salud.		Saber hacer: Manejar programas de promoción o remediales de la homeostasis del ambiente que propicien mejoras en la salud comunitaria y en la homeostasis ambiental.		Saber ser: Comprender, analizar, planear y desarrollar programas de interacción entre la sociedad y el ambiente que propicien la sustentabilidad de la salud individual, comunitaria y ambiental.		
Acreditación:		Bibliografía Básica:				

<p>70 % Tareas en línea. 20% examen automatizado. 10% Participación en línea.</p>	<p>UNESCO., SEDESOL. La ciencia para el desarrollo sustentable. Agenda XXI: Fomento a la educación, la capacitación y la toma de conciencia. (1993). ANUIES & SEMARNAT. Acciones ambientales de las Instituciones de Educación Superior en México en la perspectiva del desarrollo sustentable. (2000) ANUIES & SEMARNAT. Plan de acción para el desarrollo sustentable en las Instituciones de Educación Superior. México, D.F. (2002)- Bravo, M. y Santa María, O. El Desafío Ambiental. Orientador de los nuevos rasgos de la Educación Superior en México. Academia Nacional de Educación Ambiental. (1994) http://www.anea.org.mx</p> <p>Bibliografía Complementaria: Adame. Romero, a. 1996. Contaminación ambiental. Editorial Trillas, S.A. De C.V. 65 pp. Arana, Federico. 1982. Ecología para principiantes. Editorial, Trillas, México, D.F. 138 pp. Herrera koerner, y. 1998. Factores ambientales (y la otra mitad del medio ambiente) Editorial trillas. 197 pp. Ludevid, Anglada, M. 1998. El cambio global en el medio ambiente. Introducción a sus causas humanas. Alfa Omega Grupo Editor, S.A. De C.V. México, D.F. 332 pp. Ondarza, R. Ecología, (El hombre y su ambiente) Editorial trlllas. 248 pp. San Martín, H. 1988 Ecología humana y salud. Editorial la Prensa Médica Mexicana. 260 pp. Trejo Vázquez, r. 1997. Procesamiento de la basura urbana. Edit. Trillas 283 pp. Vásquez, Torre, G.A.M. 1993. Ecología y formación ambiental. Mcgraw-hill Interamericana de México, S.A. De C.V. México, 303 pp.</p>
---	---

Unidad de Aprendizaje: Bioética I						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
Obligatorio Opcional Electivo	Curso	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
<p>Descripción: La Bioética, como defensora y divulgación de los valores y principios morales que deben servir de guía al actuar del Médico, es reclamada a diario en todas las actividades que comprometen los mejores intereses del hombre y de la comunidad. La Medicina, como ciencia y como disciplina, siempre ha girado alrededor de principios éticos. El fin primordial de esta asignatura es promover en el alumno de Medicina, el servir al prójimo, pues esta licenciatura es el prototipo de la profesión humanitaria.</p>					<p>Propósito: El fin primordial de esta asignatura es promover en el alumno de Medicina, el servir al prójimo, pues esta licenciatura es el prototipo de la profesión humanitaria.</p>	
<p>Saber: Identificar los principios fundamentales de la ética aplicada al área biomédica.</p>		<p>Saber hacer: Comprender los componentes de la moralidad y los factores que influyen en su desarrollo.</p>		<p>Saber ser: Valorar la importancia de los aspectos éticos inherentes al quehacer biomédico, fortalecer el juicio moral y el desarrollo de la responsabilidad social.</p>		
<p>Acreditación: 80 % asistencias Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Presentación de trabajos especiales.</p>		<p>Bibliografía Básica: Bioética y antropología médica. Autor: Fernando Lolás. (Chile) Ética Médica. Autor: Luis A. Vélez C. (Colombia) Bioética; el diálogo moral en las ciencias de la vida. Autor: F. Lolás (Chile) Manual de Bioética. Autor: Elio Sgreccia. (México).</p> <p>Bibliografía Complementaria: Más allá del cuerpo. (F.Lolás) Escritos sobre vejez, envejecimiento y muerte. (F. Lolás) Temas de Bioética. (F. Lolás)</p>				

	<p>Ciencias sociales y Medicina. (varios autores) El cuidado del enfermo terminal. (James Drane) Bioética y cuidado de la salud. Equidad, calidad y derechos. (OPS/OMS) Investigación en sujetos humanos: experiencia internacional. (OPS/OMS) Medicina antropológica. (Paul Christian) Bioética y antropología médica. (F. Lolas) Oficio de anotar. (F. Lolas) Bioética. (F. Lolas)</p>
--	---

Unidad de Aprendizaje: Inglés 2 (Correspondiente al Nivel A2.1)						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 1				Créditos: 1
	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 20	
Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.				Propósito: Nivel A2.1.: Adquirir las habilidades básicas del lenguaje del tipo de conocimientos requeridos cuando se viaja a un país extranjero. Así mismo, entender los puntos principales de textos simples, comunicándose en la mayoría de situaciones familiares, entendiendo avisos breves y estandarizados, así como direcciones orales breves. Proporcionar una descripción simple de personas, condiciones de vida y trabajo, rutinas diarias, gustos y disgustos, así como una breve serie de frases y enunciados simples vinculados a un alista. Tener un parcial dominio del lenguaje, comprendiendo la idea general en la mayoría de las situaciones que impliquen comunicación básica de su propio campo.		

<p>Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias, que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Entender frases y una frecuencia más elevada de vocabulario concerniente a áreas de relevancia personal inmediata (p. ej. Información personal y familiar básica, compras, área local y empleo, etc) RD: Leer textos simples y pequeños. Encontrar información específica y predecible en material cotidiano como anuncios, menús, calendarios y puede entender cartas personales cortas. SP: Lograr comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieran intercambio de información simple y directo acerca de temas familiares y actividades. Manejar cambios sociales cortos sin tener que mantener conversaciones largas. Puede utilizar una serie de frases y enunciados para describir en términos simples a la familia y otra gente, sus condiciones de vida, su antecedente educacional y su formación cultural y profesional actual. WR: Escribir textos, notas y mensajes cortos y simples relacionados con situaciones de necesidades inmediatas, como cartas personales, o agradecimientos.</p>	<p>Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
---	---	---

Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Elaboración de Portafolio de Evidencias. 	Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., "Face2Face: Elementary"., Cambridge University Press. Bibliografía Complementaria: 1.- Richards Jack., "Interchange Full Contac"., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., "Touchstone"., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., "The Language of Medicine"., Ed. Saunders
--	---

Unidad de Aprendizaje: Actividades de Formación Integral I						
Ciclo: Segundo				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	2
Descripción: La unidad de aprendizaje Actividades de formación integral se cursa durante siete ciclos continuos en el programa de Licenciatura de Médico Cirujano, basándose en un esquema conceptual de modelos metodológicos que conduce a procesos de activación de las diferentes fuerzas sociales, hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud, estudiando e investigando la dinámica del proceso salud - enfermedad de la población, sus relaciones con la estructura de atención medica, como también, las relaciones de ambas con el sistema social, cultural y económico, considerando las transformaciones de estas relaciones para				Propósito: Que el alumno de la licenciatura de médico cirujano desarrolle habilidades para la convivencia con la comunidad y analice los fenómenos biopsicosociales para la aplicación adecuada de estrategias de la medicina preventiva que le permitan fomentar la educación en salud mediante el conocimiento		

obtención, dentro de los conocimientos actuales, de los niveles máximos posibles de salud y bienestar de la población.		de las bases de la salud y su entorno social.
<p>Saber: Que el alumno conozca y explique las bases de la salud y su entorno social.</p>	<p>Saber hacer: Activación de las diferentes fuerzas sociales hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud</p>	<p>Saber ser: Desarrollo de habilidades para la convivencia con la comunidad y la adecuada aplicación de estrategias de la medicina preventiva que permitan fomentar la educación en salud y por ende la salud de la comunidad.</p>
<p>Acreditación: Presentando evidencia de las actividades realizadas: cívicas, culturales, deportivas.</p>		

TERCER CICLO

Unidad de Aprendizaje: Fisiología y Laboratorio I						
Ciclo: Tercero				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 8				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 4	Práctica: 3	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 128	8
<p>Descripción: La Fisiología es rama de la Biología y como materia básica es parte fundamental del proceso formativo del médico, pues permite estudiar y conocer el funcionamiento del organismo, constituyéndose en fundamento de la práctica clínica. Las ciencias básicas dentro del área de la salud permiten la explicación, predicción y control de los procesos normales, anormales y patológicos del ser vivo en general y del ser humano en particular, permitiendo al profesional de la salud adquirir una actitud y estructura mental para la utilización del método científico en la solución de los problemas preventivos, diagnósticos, curativos o de rehabilitación.</p>				<p>Propósito: Al finalizar el curso de fisiología el alumno será capaz de analizar los diferentes mecanismos que tiene el organismo en todos sus niveles de organización que le permiten mantener la homeostasis del medio interno y su equilibrio con el medio ambiente.</p>		
<p>Saber: Que el alumno adquiera los conceptos científicos para describir integralmente la estructura y función del cuerpo humano y que exprese los conceptos para la aplicación de los conocimientos y métodos científicos adquiridos.</p>		<p>Saber hacer: El alumno debe hacer uso de técnicas para el reconocimiento de las funciones corporales y demostrar el dominio de técnicas experimentales comunes en Fisiología mediante el planteamiento de experiencias de investigación o evaluación de variables fisiológicas resolviendo dificultades técnicas, para expresar resultados y conclusiones.</p>		<p>Saber ser: Que el alumno se muestre sensible a la realidad social, ecológica, plural, diversa y multicultural desarrollando una actitud de respeto, afecto y aceptación al integrar los conocimientos adquiridos para comprender al ser humano como unidad biológica, psíquica y afectiva.</p>		

Acreditación:
 Para poder acreditar el curso el alumno deberá cumplir con lo siguiente:

- Estar inscrito formalmente en el curso.
- Asistir y estar registrado en la lista de asistencias a las actividades académicas en aula en un porcentaje igual o mayor a 80%.
- No tener más de 2 faltas injustificadas a las actividades de laboratorio.
- Cumplir con al menos un 60% (6 de la escala 0-10) de los parámetros de la siguiente tabla:

Parametros	Modalidad	%
Exámenes		
	Parcial 1	15%
	Parcial 2	15%
	Parcial 3	15%
	Laboratorio 1	12.5%
	Laboratorio 2	12.5%
Participación		
	Ordinario y/o extraord.	20%
	Teoría	5%
	Laboratorio	5%
Totales		100%

Bibliografía Básica:

- Guyton A- C. Hall J.E .Tratado de Fisiología Médica. Ed. Interamerican Mc Graw Hill 11ª ed México 2006
- Ganong.W.F. Fisiología Médica. Manual Moderno; Ed. 20. México 2006
- Drucker Colin, René. Fisiología médica. Ed. El Manual Moderno. 1ª ed. México 2005
- Córdoba. Fisiología Médica. Ed. Masson. Barcelona España 2003.
- Silverthorn Dee Unglaub. Fisiología Humana, un enfoque integrado. Ed.Panamericana, 4ª Edición, 2007-

Bibliografía Complementaria:

- Muñoz-Martínez E. J., García S., Fisiología, células órganos y sistemas. SSA , UNAM, CINVESTAV, IMSS, SMCF, FCE, México
- Best y Taylos. Bases fisiológicas de la Práctica Médica. Ed. Médica Panamericana, 13ª ed. México 2003
- Pocock G, Richards C. Fisiología Humana. Ed. Masson. Barcelona España 2002
- Berne, R; Levy. M. Fisiología. Ed. Hardcourt. Ed 3ª , Madrid España 2001
- Mountcastle V.B Fisiología Médica. Ed. Prensa Médica Mexicana, 2ª ed. 2 vols. 1977
- Vick R.L Fisiología Médica Contemporánea, Ed. McGraw-Hill, México 1986

Unidad de Aprendizaje: Microbiología, Parasitología y Laboratorio						
Ciclo: Tercero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 8				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 4	Práctica: 3	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 128	8
Descripción: Las enfermedades infecciosas son de las principales causas de morbilidad y mortalidad en México y en todo el mundo. El estudio de la microbiología médica es de gran importancia para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades infecciosas. Solo mediante la adquisición de bases sólidas en el conocimiento de la microbiología el estudiante de la medicina humana podrá entender la patogénesis de las infecciones y podrá enfrentar con éxito estas enfermedades.				Propósito: Aborda el estudio de microorganismos y parásitos interrelacionándolos con otras asignaturas básicas, aplicándolos en la promoción, prevención, tratamiento e investigación en salud, para determinar las causas microbianas o parasitarias de la enfermedad.		
Saber: Conocer y comprender la terminología más empleada además de los conceptos básicos de las enfermedades causadas por microorganismos y parásitos.	Saber hacer: Analizará la relación de las enfermedades parasitarias con los diferentes aparatos y sistemas de la economía humana, por medio del esquema de la historia natural de la enfermedad, para solicitar adecuadamente los métodos de diagnóstico de laboratorio y gabinete en las diferentes patologías producidas por los agentes parasitarios más comunes y proporcionar el tratamiento adecuado.				Saber ser: Desarrollar una actitud reflexiva y crítica con actitud honesta y responsable para establecer la importancia de las enfermedades microbianas en el contexto educacional de la carrera de medicina con sensibilidad y capacidad para el trabajo e interacción en equipo.	
Acreditación: El 80% de asistencia Calificación mínima aprobatoria: 6 (seis)		Bibliografía Básica: Jawetz Ernest. Microbiología Médica. El Manual Moderno 18ª. Edición México. 2005				

<p>cero) promediada Entrega del cuaderno de trabajo Participación activa y buena disposición par ael trabajo en equipo en clase</p>	<p>parasitología clínica. Brown N. W. 6ª. Edición. Editorial Panamericana Enfermedades Parasitarias Biagi F. 3ª. Edición. Editorial El Manual Moderno 2005</p> <p>Bibliografía Complementaria: Microbiología De Burnows Freeman B. A. 22ª. Edición. Editorial Interamericana Microbiología médica, p. Murra, w. Dre, G. Kobayashi, J. Thompson. Editorial Mosby. 4ª. Edición 2002</p>
---	---

Unidad de Aprendizaje: Biología Molecular						
Ciclo: Tercero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
<p>Descripción: La Biología Molecular es la disciplina científica que tiene como objetivo el estudio de los procesos que se desarrollan en los seres vivos desde un punto de vista molecular. Esta área está relacionada con campos como la Genética y la Bioquímica y aborda el estudio de la estructura, función y composición de las moléculas biológicamente importantes principalmente para el entendimiento de las interacciones de los diferentes sistemas de la célula, entre ellas las del ADN con el ARN, la síntesis de proteínas, el metabolismo y la regulación de esas interacciones para un afinado funcionamiento de la célula.</p>				<p>Propósito: La formación investigativa del médico contemporáneo es una prioridad, dados los desarrollos científicos en los que se encuentra inmersa la medicina, el gran volumen de información que se produce, la celeridad de los cambios en las estrategias diagnósticas y terapéuticas, las necesidades de conocimiento local y la necesidad de fortalecer el perfil profesional para lograr una mayor competitividad laboral.</p>		

<p>Saber: Conocer la base molecular de la información genética. Definir y distinguir las principales biomoléculas de los biosistemas. Conocer las características fundamentales de las proteínas, así como su clasificación.</p>	<p>Saber hacer: Aprender técnicas básicas de aislamiento y caracterización de macromoléculas biológicas Analizar el significado biológico de las diferentes estructuras moleculares. Resolver problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con el flujo de la información genética.</p>	<p>Saber ser: Valorar los alcances y proyección futura del conocimiento de la transmisión de información genética y sus aplicaciones biosanitarias.</p>
<p>Acreditación: El 80% de asistencia Calificación mínima aprobatoria: 6 (seis cero) promediada Entrega del cuaderno de trabajo Participación activa y buena disposición par ael trabajo en equipo en clase</p>	<p>Bibliografía Básica: Biología celular y molecular /Harvey Lodish ... [et al.], , 4^a ed. ,ISBN:84-7903-709-1 Bibliografía Complementaria: Fanchon, E., Geissler, E., Hodeau, J.-L., “Structure and Dynamics of Biomolecules”, 2000, editorial Oxford University Press, Oxford. Lesk, A.M., “Introduction to Protein Achitecture: the Structural Biology of Proteins”, 2001, editorial Oxford University Press, Oxford.</p>	

Unidad de Aprendizaje: Sociología						
Ciclo: Tercero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> <u>Opcional</u> <u>Electivo</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
<p>Descripción: Es el estudio de las estructuras sociales del entorno y su relación directa e indirecta en la salud para fomentar la participación social del médico con su entorno.</p>				<p>Propósito: Que el alumno de Medicina conozca las estructuras sociales de nuestro entorno y como su relación directa e indirecta que influyen en la salud.</p>		

Saber: Conocer la importancia de la sociología y su relación con otras ciencias.	Saber hacer: Que el alumno pueda incursionar en el ámbito social, para descubrir las organizaciones, formas e informes que nos rodean y analizar su influencia en el fenómeno salud- enfermedad regida por la cultura y la pseudo educación de los valores. y participar abiertamente en su discusión y análisis para su formación integral.	Saber ser: Fomentar la participación social en su entorno.
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> - Asistir al 80% de las clases. - Aprobar con calificación mínima de 6.0 	Bibliografía Básica: Señor Albert F. SOCIOLOGÍA. 11° edición Chinoy, Ely. Introducción a la sociología. Chinoy, Ely. La sociedad. Bibliografía Complementaria: Aspectos fundamentales para la formación del médico (antología) Recopiladores: Mtro Juan José Reyes Valenzuela. Dr. Andrés Gonzalez Arellano.	

Unidad de Aprendizaje: Psicología y Desarrollo Humano Social e Individual						
Ciclo: Tercero				Área de Formación: Básica		
Tipo: <u>Obligatorio</u> <u>Opcional</u> <u>Electivo</u>	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos 3
		Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	
Descripción: La Psicología y el desarrollo humano social e individual son un campo de la psicología aplicada que reúne conocimientos y provee conceptos explicativos y criterios clínicos en relación con los aspectos				Propósito: Es importante que los estudiantes conozcan los conceptos y teorías Psicológicas y del Desarrollo Social e Individual del ser humano, para comprender las transacciones entre la mente, el cuerpo y el entorno; así		

psicológicos de los problemas de salud que atañen al médico.		como la relación entre el médico y su paciente o pacientes en el ámbito social personal o comunitario para obtener el restablecimiento de la salud así como su promoción y prevención.	
Saber: Conocer los modelos más importantes de la Psicología y el desarrollo humano social e individual que influyen sobre la personalidad e identificar la relación que existe entre emociones, organismo, desarrollo y sociedad.	Saber hacer: Analizar los aspectos fundamentales de la Psicología y el desarrollo humano social e individual.	Saber ser: Identificar las situaciones de la vida, tensiones, crisis, conflictos, pérdidas y frustraciones que intervienen en la iniciación, evolución y desenlace de los estados patológicos individuales o comunitarios y que advierta el efecto de sus propias reacciones y actitudes hacia los pacientes, para que sepa usar la influencia personal en beneficio de la salud social.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • Cubrir un mínimo de 80% de asistencia al curso • Alcanzar como mínimo 70 puntos en evaluaciones • Presentar como mínimo 80% de trabajos solicitados en clase 		Bibliografía Básica: Ramón de la fuente. Psicología médica. Segunda edición. Fondo de cultura académica. México 2002 Bibliografía Complementaria: Richard D. Gross. Psicología, la ciencia de la mente y la conducta. El manual moderno. México df 1994 Julia c. Berryman. Psicología del desarrollo. El manual moderno. México, d. F. 1994	

Unidad de Aprendizaje: Bioética II					
Ciclo: Tercero			Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3			Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje	Total ciclo
					3

Opcional Electivo		1	1	autodirigido: 1	48	
<p>Descripción: La Bioética, como defensora y divulgación de los valores y principios morales que deben servir de guía al actuar del Médico, es reclamada a diario en todas las actividades que comprometen los mejores intereses del hombre y de la comunidad. La Medicina, como ciencia y como disciplina, siempre ha girado alrededor de principios éticos. El fin primordial de esta asignatura es promover en el alumno de Medicina, el servir al prójimo, pues esta licenciatura es el prototipo de la profesión humanitaria.</p>				<p>Propósito: El fin primordial de esta asignatura es promover en el alumno de Medicina, el servir al prójimo, pues esta licenciatura es el prototipo de la profesión humanitaria.</p>		
<p>Saber: Identificar los principios fundamentales de la ética aplicada al área biomédica.</p>		<p>Saber hacer: Comprender los componentes de la moralidad y los factores que influyen en su desarrollo.</p>		<p>Saber ser: Valorar la importancia de los aspectos éticos inherentes al quehacer biomédico, fortalecer el juicio moral y el desarrollo de la responsabilidad social.</p>		
<p>Acreditación: 80 % asistencias Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Presentación de trabajos especiales.</p>		<p>Bibliografía Básica: Bioética y antropología médica. Autor: Fernando Lolas. (Chile) Etica Médica. Autor: Luis A. Vélez C. (Colombia) Bioética; el diálogo moral en las ciencias de la vida. Autor: F. Lolas (Chile) .Manual de Bioética. Autor: Elio Sgreccia. (México).</p> <p>Bibliografía Complementaria: Más allá del cuerpo. (F.Lolas) Escritos sobre vejez, envejecimiento y muerte. (F. Lolas) Temas de Bioética. (F. Lolas) Ciencias sociales y Medicina. (varios autores) El cuidado del enfermo terminal. (James Drane) Bioética y cuidado de la salud. Equidad, calidad y derechos. (OPS/OMS) Investigación en sujetos humanos: experiencia internacional. (OPS/OMS) Medicina antropológica. (Paul Christian)</p>				

	Bioética y antropología médica. (F. Lolas) Oficio de anotar. (F. Lolas) Bioética. (F. Lolas)
--	--

Unidad de Aprendizaje: Gestión de la Información						
Ciclo: Tercero				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Descripción: La asignatura Gestión de la Información, se inserta dentro del Eje de las Ciencias Sociomédicas, y se inscribe dentro del dominio de las competencias estratégicas o herramientas, es decir de aquellas que brindan las competencias necesarias para desarrollar las actividades académicas con mayor efectividad, e incluso, son aprendizajes cuya utilidad rebasa las fronteras meramente formativas, para convertirse en parte del desempeño profesional a lo largo de la vida. En este caso se refieren a las que tienen que ver con el acceso y uso de recursos de información, así como con el uso de las llamadas tecnologías de información y comunicaciones, desde la perspectiva de licenciatura de médico cirujano.				Propósito: Conoce los conceptos básicos acerca del Acceso y Uso de Recursos de Información; de las Tecnologías de Información y Comunicaciones ; y del Programa de los ODM de la OMS, para desarrollar a partir de ellos un ensayo científico que haga manifiesta la interacción entre el uso de información y la construcción de un documento propio, esto es, una necesaria combinación entre la lectura y la escritura.		
Saber: Conoce diferentes servicios bibliotecarios Conoce en especial el tipo de información		Saber hacer: Accede y hace uso del Aula Virtual Comenta la lectura de diferentes		Saber ser: Valora lo que significa la información, los servicios		

<p>que proporcionan una Hemeroteca y los Servicios Automatizados Conoce el tipo de información que proporciona el INEGI Conoce el Programa Objetivos de Desarrollo del Milenio OM OPS, México Conoce la estructura de un artículo y un ensayo científico. Conoce la lectura comentada de diferentes documentos</p>	<p>documentos Visita y hace uso de los servicios de bibliotecas Visita y hace uso de los servicios del INEGI Usa el correo y el telegráfo y el radio Recupera información en diferentes formatos Construye un ensayo científico</p>	<p>bibliotecarios y las tecnologías de información y comunicaciones en su proceso formativo y en el desarrollo de su vida profesional. Valora la importancia de desarrollar las habilidades de lectura y escritura con propósitos de comunicación académica y científica.</p>
<p>Acreditación: Cumplir con el 80% de las asistencias. Alcanzar como mínimo el 60% del porcentaje en una escala de 0 a 100 puntos para las actividades señaladas en este curso.</p>	<p>Bibliografía Básica: Detallada en la carpeta “bibliografía básica” del Aula Virtual en la plataforma electrónica Bibliografía Complementaria: Detallada en la carpeta “bibliografía complementaria” del Aula Virtual en la plataforma electrónica</p>	

<p>Unidad de Aprendizaje: Inglés 3 (Correspondiente al Nivel A2.2)</p>						
<p>Ciclo: Tercero</p>			<p>Área de Formación: Integral</p>			
<p>Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo</p>	<p>Modalidad <u>Curso</u></p>	<p>Horas de Docencia a la semana: 2</p>				<p>Créditos: 2</p>
		<p>Teoría: 0</p>	<p>Práctica: 0</p>	<p>Aprendizaje autodirigido: 2</p>	<p>Total ciclo 40</p>	
<p>Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base</p>			<p>Propósito: Nivel A2.2.: Adquirir las habilidades básicas del lenguaje del tipo de conocimientos requeridos cuando se viaja a un país extranjero. Así mismo, entender los puntos principales de textos simples, comunicándose en la mayoría de situaciones familiares, entendiendo avisos breves y</p>			

<p>sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.</p>	<p>estandarizados, así como direcciones orales breves. Proporcionar una descripción simple de personas, condiciones de vida y trabajo, rutinas diarias, gustos y disgustos, así como una breve serie de frases y enunciados simples vinculados a un alista. Tener un parcial dominio del lenguaje, comprendiendo la idea general en la mayoría de las situaciones que impliquen comunicación básica de su propio campo.</p>	
<p>Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias, que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Entender frases y una frecuencia más elevada de vocabulario concerniente a áreas de relevancia personal inmediata (p. ej. Información personal y familiar básica, compras, área local y empleo, etc) RD: Leer textos simples y pequeños. Encontrar información específica y predecible en material cotidiano como anuncios, menús, calendarios y puede entender cartas personales cortas. SP: Lograr comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieran intercambio de información simple y directo acerca de temas familiares y actividades. Manejar cambios sociales cortos sin tener que mantener conversaciones largas. Puede utilizar una serie de frases y enunciados para describir en términos simples a la familia y otra gente, sus condiciones de vida, su antecedente educacional y su formación cultural y profesional actual. WR: Escribir textos, notas y mensajes cortos y simples relacionados con situaciones de necesidades inmediatas, como cartas personales, o agradecimientos</p>	<p>Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. 	<p>Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., "Face2Face: Elementary"., Cambridge University Press.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Elaboración de Portafolio de Evidencias. • PRESENTAR EXAMEN PARA CERTIFICACIÓN BÁSICA (acreditación obligatoria para ingreso al cuarto curso) 	<p>Bibliografía Complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Richards Jack., "Interchange Full Contac"., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., "Touchstone"., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., "The Language of Medicine"., Ed. Saunders
--	---

Unidad de Aprendizaje: Actividades de Formación Integral II						
Ciclo: Tercero				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	2
<p>Descripción:</p> <p>La unidad de aprendizaje Actividades de formación integral se cursa durante siete ciclos continuos en el programa de Licenciatura de Médico Cirujano, basándose en un esquema conceptual de modelos metodológicos que conduce a procesos de activación de las diferentes fuerzas sociales, hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud, estudiando e investigando la dinámica del proceso salud - enfermedad de la población, sus relaciones con la estructura de atención medica, como también, las relaciones de ambas con el sistema social, cultural y económico, considerando las transformaciones de estas relaciones para obtención, dentro de los conocimientos actuales, de los niveles máximos posibles de salud y bienestar de la población.</p>				<p>Propósito:</p> <p>Que el alumno de la licenciatura de médico cirujano desarrolle habilidades para la convivencia con la comunidad y analice los fenómenos biopsicosociales para la aplicación adecuada de estrategias de la medicina preventiva que le permitan fomentar la educación en salud mediante el conocimiento de las bases de la salud y su entorno social.</p>		

<p>Saber: Que el alumno conozca y explique las bases de la salud y su entorno social.</p>	<p>Saber hacer: Activación de las diferentes fuerzas sociales hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud</p>	<p>Saber ser: Desarrollo de habilidades para la convivencia con la comunidad y la adecuada aplicación de estrategias de la medicina preventiva que permitan fomentar la educación en salud y por ende la salud de la comunidad.</p>
<p>Acreditación: Presentando evidencia de las actividades realizadas: cívicas, culturales, deportivas.</p>		

CUARTO CICLO

Unidad de Aprendizaje: Fisiología y Laboratorio II						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 8				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 4	Práctica: 3	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 128	8
<p>Descripción:</p> <p>La Fisiología es rama de la Biología y como materia básica es parte fundamental del proceso formativo del médico, pues permite estudiar y conocer el funcionamiento del organismo, constituyéndose en fundamento de la práctica clínica.</p> <p>Las ciencias básicas dentro del área de la salud permiten la explicación, predicción y control de los procesos normales, anormales y patológicos del ser vivo en general y del ser humano en particular, permitiendo al profesional de la salud adquirir una actitud y estructura mental para la utilización del método científico en la solución de los problemas preventivos, diagnósticos, curativos o de rehabilitación.</p>					<p>Propósito:</p> <p>Al finalizar el curso de fisiología el alumno será capaz de analizar los diferentes mecanismos que tiene el organismo en todos sus niveles de organización que le permiten mantener la homeostasis del medio interno y su equilibrio con el medio ambiente.</p>	
<p>Saber:</p> <p>Que el alumno adquiera los conceptos científicos para describir integralmente la estructura y función del cuerpo humano y que exprese los conceptos para la aplicación de los conocimientos y métodos científicos adquiridos.</p>		<p>Saber hacer:</p> <p>El alumno debe hacer uso de técnicas para el reconocimiento de las funciones corporales y demostrar el dominio de técnicas experimentales comunes en Fisiología mediante el planteamiento de experiencias de investigación o evaluación de variables fisiológicas resolviendo dificultades técnicas, para expresar resultados y conclusiones.</p>			<p>Saber ser:</p> <p>Que el alumno se muestre sensible a la realidad social, ecológica, plural, diversa y multicultural desarrollando una actitud de respeto, afecto y aceptación al integrar los conocimientos adquiridos para comprender al ser humano como unidad biológica, psíquica y afectiva.</p>	

Acreditación:
Para poder acreditar el curso el alumno deberá cumplir con lo siguiente:

- Estar inscrito formalmente en el curso.
- Asistir y estar registrado en la lista de asistencias a las actividades académicas en aula en un porcentaje igual o mayor a 80%.
- No tener más de 2 faltas injustificadas a las actividades de laboratorio.
- Cumplir con al menos un 60% (6 de la escala 0-10) de los parámetros de la siguiente tabla:

PARAMETROS	MODALIDAD	%
Exámenes	Parcial 1	15%
	Parcial 2	15%
	Parcial 3	15%
	Laboratorio 1	12.5%
	Laboratorio 2	12.5%
Participación	Ordinario y/o extraordinario	20%
	Teoría	5%
	Laboratorio	5%
Totales		100%

Bibliografía Básica:

- Guyton A- C. Hall J.E .Tratado de Fisiología Médica. Ed. Interamerican Mc Graw Hill 11ª ed México 2006
- Ganong.W.F. Fisiología Médica. Manual Moderno; Ed. 20. México 2006
- Drucker Colin, René. Fisiología médica. Ed. El Manual Moderno. 1ª ed. México 2005
- Córdoba. Fisiología Médica. Ed. Masson. Barcelona España 2003.
- Silverthorn Dee Unglaub. Fisiología Humana, un enfoque integrado. Ed.Panamericana, 4ª Edición, 2007-

Bibliografía Complementaria:

- Muñoz-Martínez E. J., García S., Fisiología, células órganos y sistemas. SSA , UNAM, CINVESTAV, IMSS, SMCF, FCE, México
- Best y Taylos. Bases fisiológicas de la Práctica Médica. Ed. Médica Panamericana, 13ª ed. México 2003
- Pocock G, Richards C. Fisiología Humana. Ed. Masson. Barcelona España 2002
- Berne, R; Levy. M. Fisiología. Ed. Hardcourt. Ed 3ª , Madrid España 2001
- Mountcastle V.B Fisiología Médica. Ed. Prensa Médica Mexicana, 2ª ed. 2 vols. 1977
- Vick R.L Fisiología Médica Contemporánea, Ed. McGraw-Hill, México 1986

Unidad de Aprendizaje: Farmacología y Laboratorio I						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 8				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 4	Práctica: 3	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 128	8
Descripción: Aborda el estudio de los principios básicos de la acción de los fármacos en el organismo, su clasificación, sus usos terapéuticos y efectos colaterales para el uso racional en la prevención, diagnóstico y control farmacoterapéutico de las enfermedades para la recuperación de la salud.					Propósito: Que el estudiante integre los conceptos y contenidos de la farmacología con los de otras disciplinas básicas y clínicas	
Saber: Que el alumno conozca los principios básicos de la acción de los fármacos en el organismo, su clasificación, sus usos terapéuticos y efectos colaterales más frecuentes para el uso racional en la prevención, diagnóstico y control de las enfermedades.		Saber hacer: Que el alumno adquiera destreza en la búsqueda de información referente a fármacos, que sea capaz de estudiar y evaluar los efectos farmacológicos en modelos de laboratorio y sea capaz de discutir y exponer temas relacionados con la asignatura. Asimismo, que adquiera destreza en investigación farmacológica básica.			Saber ser: Que el alumno cultive su capacidad para interactuar con profesores y alumnos en trabajo colectivo académico y de investigación, mostrando valores acerca de su responsabilidad como futuro médico de la sociedad en la que se desenvuelve y a la que ya desde ahora sirve.	
Acreditación: Suma.		Bibliografía Básica: Velázquez Farmacología Básica y Clínica. 17a. Edición. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2004.				
Teoría 45.0%		Farmacología gEneral.1a. Edición. Coeditada por las Universidades autónoma de Aguascalientes, de Guadalajara, Juárez del Estado de Durango, Autónoma de San Luís Potosí y Autónoma de Yucatán. 2004.				
Prácticas 25.0%		Bibliografía Complementaria:				
Participación 10.0%						
Ex. Ord. O ext. <u>20.0%</u>						
Total 100.0%						

<p>La calificación mínima para aprobar el curso es el 60% (6.0; seis punto cero) del valor total acumulado (100%).</p>	<p>Katzung, G.R. Farmacología Básica y Clínica. 9a. Ed. Ed. El Manual Moderno. México, D.F. 2004.</p> <p>Goodman, I., Gilman A. Bases farmacológicas de la terapéutica,. 10a Ed. Ed. Mcgraw-hill Interamericana. México, D.F. 2004.</p> <p>Flores, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Farmacología HUMANA. 4a. Ed. Ed. Masson, Barcelona, esp. 2003.</p> <p>Velasco, A., San Román, I., Serrano, J., Martínez-Sierra, R., Cadavid, I. Farmacología Fundamental. 1a. Ed. Ed. Interamericana. Madrid, esp. 2002.</p>
--	--

Unidad de Aprendizaje: Genética						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	3
Opcional		1	1	1	48	
Electivo						
Descripción: La genética es una rama de las ciencias biológicas, cuyo objetivo es el estudio de los patrones de herencia, del modo en que los rasgos y las características se transmiten de padres a hijos.				Propósito: Revisar las bases biológicas de la herencia y comprender la importancia de la ética, la responsabilidad y el respeto que debe ejercerse en relación médico paciente durante el diagnóstico, prevención y manejo de los trastornos genéticos.		
Saber:		Saber hacer:		Saber ser:		

Definir las características de los trastornos hereditarios y sus mecanismos de transmisión genotípica y fenotípica-	Analizar la interacción entre genética y ambiente y determinar el componente genético en la patología humana.	Desempeñar procedimientos de diagnóstico, manejo y prevención de padecimientos genéticos.
Acreditación: 80 % asistencias Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Presentación de trabajos especiales.		Bibliografía Básica: Jorde C., Bamshad W. Genética Médica 3ª. Ed. Elsevier, 2005. Solari A.J., Genética Humana. Fundamentos y aplicaciones en medicina. 3ª. Ed. Editorial Médica Panamericana, 2004. Bibliografía Complementaria: Thompsons & Thompsons Genetics in Medicina, 7ª ed. With Student Consultant Online Acces. 2007

Unidad de Aprendizaje: Anestesiología						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 0	Total ciclo 32	2
Descripción: En este curso se le proporciona la información al alumno en lo relacionado a anestesiología, ubicándolo en un escenario semejante a las salas de operaciones de hospitales en donde aprenderá a manejarse de manera adecuada para el acto quirúrgico, con el conocimiento de las técnicas y habilidades adecuadas para la anestesiología.					Propósito: Proporcionar a los alumnos los conocimientos de las diferentes técnicas de anestesia.	
Saber:	Saber hacer:	Saber ser:				



<p>Que los alumnos conozcan la importancia de la anestesiología en la práctica médica y sus diferentes aplicaciones.</p>	<p>Que el alumno realice entubación endotraqueal, practique la venopunción, y las técnicas de anestesia local y bloqueos nerviosos.</p>	<p>Fomentar la relación alumno-alumno, la relación profesor-alumno, pulcritud y respeto a los procedimientos anestésicos. Desarrollo y concientización ética, legal, humana y responsable hacia la comprensión de los pacientes que requieren de procedimientos de anestesia durante su intervención quirúrgica para valorar el importante y vital papel que corresponde al anestesiólogo en su interacción con el cirujano, como base de una atención de calidad y calidez para el paciente en las intervenciones de cirugía.</p>
<p>Acreditación: Se realizará en base a dos evaluaciones parciales y una final. Para acreditar la materia el alumno deberá de llevar calificación mínima de 6.0 de acuerdo a los siguientes parámetros:</p> <p>Examen parcial.....15% Examen final.....15% Lista de cotejo individual y grupal.....35% Medición de actitudes....25% Autoevaluación.....10% 80% de asistencia mínima Participación activa</p>	<p>Bibliografía Básica: Prithvi, P.R., Tratamiento práctico del dolor. Segunda edición, Mosby/Doyma. 1994. Aguilera, F., Anestesiología Básica, segunda edición, Ed. Celsus, 1993. Safar, P., Bircher, N.G. Resucitación cardiopulmonar y cerebral. Interamericana. Tercera Edición. 1990. Bibliografía Complementaria: Miller, R.D., Cuchiara, R., Reves, I.G. Anesthesia, Third edition, Churchill Livingstone, New York, 1990. Goodman L.S., Gilman A. The Pharmacological basis of therapeutics. Sixth edition. McMillan Publishing Co. 1990. Stoelting, R.K., Miller, R.D. Basics of anesthetic, 2d de New York, Churchill Livingstone, 1989. American Heart Association, Reanimación Cardiopulmonar avanzada, segunda Edición. 1997 - 99.</p>	

Unidad de Aprendizaje: Introducción a la Cirugía						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	
		1	2	1	64	4
Descripción: En este curso se le proporciona al alumno la información relacionada con las técnicas quirúrgicas, ubicándolo en un escenario quirúrgico semejante a las salas de operaciones de hospitales en donde aprenderá a manejarse de manera adecuada para el acto quirúrgico, con el conocimiento de las técnicas y habilidades adecuadas para la cirugía.					Propósito: Proporcionar a los alumnos los conocimientos de las diferentes técnicas quirúrgicas	
Saber: El alumno aprenderá todos los elementos que se requieren para llevar a cabo una operación quirúrgica; los recursos humanos y materiales, su funcionamiento y características de operabilidad así como el contenido de las dinámicas que se desarrollan en las fases de una intervención quirúrgica.		Saber hacer: Además del lenguaje propio del ámbito quirúrgico el alumno desarrollará habilidades y destrezas aprendidas del campo teórico para su ejercicio en la práctica de laboratorio y aplicará todos los recursos adquiriendo la experiencia que dan las dinámicas quirúrgicas para su ejecución precisa en los hospitales y salas de cirugía.		Saber ser: fomentar la relación alumno-alumno, fomentar la relación profesor-alumno, pulcritud y respeto a la sala quirúrgica. Desarrollará la consientización ética, legal, humana y responsable hacia la comprensión de los pacientes que requieren de intervención quirúrgica para valorar el importante y vital papel que corresponde al cirujano. Se fomentará el trabajo, desarrollará la relación médico-paciente como base de una atención de calidad y calidez en las operaciones de cirugía.		
Acreditación: Se realizará en base a dos evaluaciones parciales y una final. Para acreditar la materia el alumno deberá de llevar calificación mínima de 6.0 de acuerdo a		Bibliografía Básica: Madden, John L. Atlas de técnicas en cirugía Malt, Ronald: Técnicas quirúrgicas ilustradas atlas comparativo. Aspectos Básicos. Manejo del paciente quirúrgico. 1997. Wells, Maryann P. Instrumental quirúrgico, 1998.				

los siguientes parámetros: Examen parcial.....15% Examen final.....15% Lista de cotejo individual y grupal.....35% Medición de actitudes..25% Autoevaluación....-.....10% 80% de asistencia mínima Participación activa	Fuller Joanna R. Instrumentación quirúrgica, principios y práctica. 1997. Huerta Torres Felicitas. Manual de instrumentación quirúrgica 1988. Bibliografía Complementaria: Tamames Escobar, S. Cirugía, Fisiopatología General. Malt, Ronald: Técnicas quirúrgicas ilustradas atlas comparativo Fuller Joanna R. Instrumentación quirúrgica, principios y práctica. 1997. Huerta Torres Felicitas. Manual de instrumentación quirúrgica 1988.
--	---

Unidad de Aprendizaje: Introducción a la clínica						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
Opcional						
Electivo						
Descripción: Introducción a la clínica es una materia por la cual el alumno tiene el primer contacto con el enfermo para conocerlo y elaborar un documento tan importante como la historia clínica, piedra angular del estudio clínico del enfermo permitiendo además al alumno desarrollar sus facultades clínicas y lograr sus destrezas y habilidades como médico					Propósito: Aprender a elaborar una historia clínica.	
Saber: Integrar los principios de Ciencias Básicas, Clínicas y Sociales e Identificar problemas de salud de la población		Saber hacer: Realizar técnicas de medición antropométrica. Realizar medición correcta de la presión arterial. Aplicar conocimientos de acciones		Saber ser: Adquirir habilidad en la relación médico paciente Comunicarse clara y efectivamente en forma verbal y escrita Demostrar respeto por las normas establecidas Demostrar conductas inherentes al		

<p>adulto Identificar los principales factores de riesgo para la salud del adulto.</p>	<p>preventivas en salud. Recomendar al usuario estilos de vida saludable Completar el formulario de registro del examen de medicina preventiva.</p>	<p>profesionalismo. Aplicar el método de resolución de problemas. Integrar el autoaprendizaje como modelo formativo. Demostrar interacción social eficiente.</p>								
<p>Acreditación: Cubrir un mínimo de 80% de asistencias. Presentar historias clínicas Obtener calificación de 6.0 de acuerdo a los siguientes parámetros:</p> <table border="0"> <tr> <td>Tres exámenes parciales</td> <td>50 %</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>20 %</td> </tr> <tr> <td>Historias clínicas</td> <td>20 %</td> </tr> <tr> <td>Asistencia y aprovechamiento</td> <td>10 %</td> </tr> </table>	Tres exámenes parciales	50 %	Examen final	20 %	Historias clínicas	20 %	Asistencia y aprovechamiento	10 %	<p>Bibliografía Básica: Propeption fundamental. Dr. Manuel Orega Cardona. Editorial Mendez Oteo</p> <p>Clínica Propedeútica Médica. Dr. Luis Martínez Cervantes</p> <p>Bibliografía Complementaria: Fundamentos de diagnóstico Dr. Luis Martínez Abreu</p>	
Tres exámenes parciales	50 %									
Examen final	20 %									
Historias clínicas	20 %									
Asistencia y aprovechamiento	10 %									

Unidad de Aprendizaje: Metodología de la Investigación I						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Opcional						
Electivo						
<p>Descripción: El alumno habrá de desarrollar habilidad para la planeación y el diseño de proyectos de investigación en la práctica clínica, para el acceso a organismos de evaluación y financiación, y para la ejecución, experimentación, interpretación y discusión de los hallazgos y resultados obtenidos en la investigación, así como</p>				<p>Propósito: Capacitar para diseñar, analizar, ejecutar e interpretar investigaciones clínica, epidemiológicas y de resultados en ciencia de la salud, en los diversos ámbitos de la medicina clínica, realizadas con metodología</p>		

para su presentación pública.		cuantitativa o cualitativa	
Saber: Conocer las bases para establecer hipótesis respecto a un caso concreto, y a partir de ellas saber deducir enunciados contrastables.		Saber hacer: Diseñar, planificar y aplicar una investigación científica.	
Saber ser: Formular un programa de investigación aceptando la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional.			
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. Metodología de la Investigación. 4ª Ed. Ed. Mc Graw Hill. 2008 Wayne, D. Bioestadística, Base para el análisis de las ciencias de la salud. 4ª Ed. Editorial Limusa Wiley. 2005. Bibliografía Complementaria: Elorza, H. Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento. 2ª Ed. Ed. Oxford. 1999	

Unidad de Aprendizaje: Inglés 4 (Correspondiente al Nivel B1.1)						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos: 2
		Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	
Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la		Propósito: Nivel B1.1.: Tener la capacidad de enfrentar situaciones que requieran un uso predecible del lenguaje, poder leer libros de texto y artículos simples, así como escribir cartas personales sencillas, o realizar notas durante una reunión. Comprender un amplio vocabulario y utilizar estilos apropiados de comunicación para una variedad de situaciones. Identificar más que simples, sino también				

<p>estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.</p>	<p>opiniones, actitudes y estados de ánimo en el lenguaje hablado y escrito. Tener un efectivo dominio del lenguaje aunque con imprecisiones, impropiedades y malentendidos. Utilizar y comprender lenguaje complejo, particularmente en situaciones familiares.</p>	
<p>Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias, que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Entender los puntos principales del diálogo estandarizado y claro en situaciones familiares, como la escuela, el trabajo el tiempo libre. Entender las ideas principales de los programas de radio y televisión en lo referente a temas de interés profesional o personal cuando la emisión es relativamente lenta y clara. RD: Entender textos referentes a contenidos principalmente a idioma relacionado con actividades cotidianas de mayor dificultad, así como relacionado a las cuestiones laborales. Entiende la descripción de eventos, sentimientos y deseos en textos personales. SP: Lidar con interacciones mayormente reales en situaciones de viajes a lugares donde el inglés se habla. Interactuar de manera improvisada en situaciones o temas que son familiares, o de interés personal o relacionados con las actividades cotidianas. Lograr conectar frases de manera sencilla con la finalidad de describir experiencias y eventos, sueños, deseos y ambiciones. Poder dar razones y explicaciones acerca de sus opiniones y planes. Narrar historias o relatos del contenido de libros o películas describiendo reacciones. WR: Escribir textos coherentes simples acerca de temas que son familiares o de interés personal. Escribe textos describiendo experiencias e impresiones.</p>	<p>Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p>	<p>Bibliografía Básica:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Elaboración de Portafolio de Evidencias. 	<p>Redston Chris., et, al., "Face2Face: Pre-Intermediate"., Cambridge University Press.</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Richards Jack., "Interchange Full Contac"., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., "Touchstone"., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., "The Language of Medicine"., Ed. Saunders
---	---

Unidad de Aprendizaje: Actividades de Formación Integral III						
Ciclo: Cuarto				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	2
<p>Descripción:</p> <p>La unidad de aprendizaje Actividades de formación integral se cursa durante siete ciclos continuos en el programa de Licenciatura de Médico Cirujano, basándose en un esquema conceptual de modelos metodológicos que conduce a procesos de activación de las diferentes fuerzas sociales, hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud, estudiando e investigando la dinámica del proceso salud - enfermedad de la población, sus relaciones con la estructura de atención medica, como también, las relaciones de ambas con el sistema social, cultural y económico, considerando las transformaciones de estas relaciones para obtención, dentro de los conocimientos actuales, de los niveles máximos posibles de salud y bienestar de la población.</p>					<p>Propósito:</p> <p>Que el alumno de la licenciatura de médico cirujano desarrolle habilidades para la convivencia con la comunidad y analice los fenómenos biopsicosociales para la aplicación adecuada de estrategias de la medicina preventiva que le permitan fomentar la educación en salud mediante el conocimiento de las bases de la salud y su entorno social.</p>	
Saber:		Saber hacer:		Saber ser:		



Que el alumno conozca y explique las bases de la salud y su entorno social.	Activación de las diferentes fuerzas sociales hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud	Desarrollo de habilidades para la convivencia con la comunidad y la adecuada aplicación de estrategias de la medicina preventiva que permitan fomentar la educación en salud y por ende la salud de la comunidad.
Acreditación: Presentando evidencia de las actividades realizadas: cívicas, culturales, deportivas.		

QUINTO CICLO

Unidad de Aprendizaje: Patología y Laboratorio						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 7				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	7
		3	3	1	112	
Descripción: Patología es una unidad de aprendizaje integradora del conocimiento médico que proyecta al futuro médico hacia el estudio de la enfermedad en la humanidad.				Propósito: El objetivo del curso es que el alumno desarrolle el pensamiento fisiopatológico y comprenda los mecanismos de los principales procesos patológicos.		
Saber: Proporcionar al alumno los conocimientos y logre él el aprendizaje de los diversos procesos patológicos que ocurren en el individuo, a fin de que logre comprender y dar solución -curación- de tales patologías. Preferentemente el Futuro médico deberá ser estimulado para que en él germine el principio de prevención de las enfermedades.		Saber hacer: el alumno conocerá, analizará, buscará solución a los diversos problemas relacionados con la enfermedad. Humano: aprenderá a estar cerca del paciente, oírlo, entenderlo, cuidando siempre de un trato amable, cordial y además respetuoso.		Saber ser: el alumno aprenderá a estar preparado para la vigilancia Epidemiológica de las enfermedades transmisibles para evitarlas, abatirlas y será promotor de diversas actividades encaminadas a lograr la estabilidad biopsicosocial del individuo y de la comunidad. Profesional: ante cada problema de diagnóstico, estará el alumno consciente de lo imperioso que es la preparación y estudio constante.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none">80 % asistencias.		Bibliografía Básica: Patología Humana. Kimar/Cotran/Robbins. 5ª. Ed. 1995. Interamericana Mcgraw-Hill Introducción a la patología. Ruy Pérez Tamayo.				

<ul style="list-style-type: none"> Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. 	<p>Principios de patología. Pérez Tamayo Ruy. 4ª. ED. 1990. Editorial Médica Panamericana.</p> <p>Patología Estructural y Funcional SL Robbins. Contran 5ª. Ed. 1995. Editorial Interamericana.</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p>
---	---

Unidad de Aprendizaje: Farmacología y Laboratorio II						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 8				Créditos
		Teoría: 4	Práctica: 3	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 128	8
Descripción: Aborda el estudio de los principios básicos de la acción de los fármacos en el organismo, su clasificación, sus usos terapéuticos y efectos colaterales para el uso racional en la prevención, diagnóstico y control farmacoterapéutico de las enfermedades para la recuperación de la salud.					Propósito: Que el estudiante integre los conceptos y contenidos de la farmacología con los de otras disciplinas básicas y clínicas	
Saber: Que el alumno conozca los principios básicos de la acción de los fármacos en el organismo, su clasificación, sus usos terapéuticos y efectos colaterales más frecuentes para el uso racional en la prevención, diagnóstico y control de las enfermedades.	Saber hacer: Que el alumno adquiera destreza en la búsqueda de información referente a fármacos, que sea capaz de estudiar y evaluar los efectos farmacológicos en modelos de laboratorio y sea capaz de discutir y exponer temas relacionados con la asignatura. Asimismo, que adquiera destreza en investigación farmacológica básica.			Saber ser: Que el alumno cultive su capacidad para interaccionar con profesores y alumnos en trabajo colectivo académico y de investigación, mostrando valores acerca de su responsabilidad como futuro médico de la sociedad en la que se desenvuelve y a la que ya desde ahora sirve.		

<p>Acreditación: Suma.</p> <p>Teoría 45.0% Prácticas 25.0% Participación 10.0% Ex. Ord. O ext. <u>20.0%</u> Total 100.0%</p> <p>La calificación mínima para aprobar el curso es el 60% (6.0; seis punto cero) del valor total acumulado (100%).</p>	<p>Bibliografía Básica: Velázquez Farmacología Básica y Clínica. 17a. Edición. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2004. Farmacología gEneral.1a. Edición. Coeditada por las Universidades autónoma de Aguascalientes, de Guadalajara, Juárez del Estado de Durango, Autónoma de San Luís Potosí y Autónoma de Yucatán. 2004.</p> <p>Bibliografía Complementaria: Katzung, G.R. Farmacología Básica y Clínica. 9a. Ed. Ed. El Manual Moderno. México, D.F. 2004. Goodman, I., Gilman A. Bases farmacológicas de la terapéutica,. 10a Ed. Ed. McGraw-hill Interamericana. México, D.F. 2004. Flores, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Farmacología HUMANA. 4a. Ed. Ed. Masson, Barcelona, esp. 2003. Velasco, A., San Román, I., Serrano, J., Martínez-Sierra, R., Cadavid, I. Farmacología Fundamental. 1a. Ed. Ed. Interamericana. Madrid, esp. 2002.</p>
---	---

Unidad de Aprendizaje: Inmunología						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos 3
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	
Descripción: El curso comprende los factores y mecanismos de resistencia natural(Inmunidad Innata): Estudio del sistema fagocítico-mononuclear, sistema del complemento hemolítico, su relación con la inmunidad específica y principales inmunodeficiencias relacionadas a estos 2 sistemas; El aparato inmunocompetente; Complejo Mayor de Histocompatibilidad; Los					Propósito: Que el alumno aprenda a correlacionar los conocimientos	

linfocitos B y las características de las 5 inmunoglobulinas, respuesta primaria y secundaria de la inmunidad humoral; linfocitos T y subclases de linfocitos T, las funciones efectoras de cada una de las subclases, inmunodeficiencias de linfocitos B,T y CMH; LNK; moléculas de adhesión, Interleucinas y sus principales funciones; mecanismos de daño inmunológico con especial énfasis en las patologías más comunes.		inmunológicos con las otras áreas médicas que ya domina
Saber: Que el estudiante adquiera los conocimientos más importantes de la Inmunología básica y clínica.	Saber hacer: aprenda a correlacionar los conocimientos inmunológicos con las otras áreas médicas	Saber ser: Tener mayor dominio de los mecanismos de la respuesta inflamatoria, para poder aplicar con mejor criterio medidas terapéuticas para su control
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. 	Bibliografía Básica: Inmunología Celular y Molecular.- Abbas Abul K; Quinta Edición; Editorial Mc Graw Hill. Panamericana, 2005. Rojas-Espinosa. Inmunología. 3ª edición, editorial panamericana, 2006. Immunological disorders in Infants & children. Strehm-Ochs- Fifth edition; Elsevier Saunders, 2004.	

Unidad de Aprendizaje: Reumatología						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	3
Opcional		1	1	1	48	
Electivo						
Descripción: En la unidad de aprendizaje de Reumatología se pretende la enseñanza de la realización de una anamnesis desde la perspectiva reumatológica y general, con desarrollo de habilidades				Propósito: Que el alumno aprenda a sospechar la existencia de procesos que afectan al Aparato Locomotor, que conozca los pasos		

<p>para la evaluación de la exploración física general, particularmente de la afectación articular, valorando signos de inflamación, movilidad y deformidades articulares, así como la capacidad funcional, con reconocimiento de otras manifestaciones reumáticas no articulares como afectación cutánea, ocular ó neurológica, y establecimiento del diagnóstico diferencial, con capacidad para solicitar exploraciones de imagen y complementarias, buscando que el alumno desarrolle capacidad diagnóstica y orientación terapéutica.</p>		<p>diagnósticos para la identificación de la enfermedad y las diversas técnicas terapéuticas, conservadoras y quirúrgicas, para valorar las posibilidades de prescripción en su condición como Médico General o remitirlas al Médico Especialista, pretendiendo que el alumno se inicie en el trabajo en equipo y se instruya en la documentación bibliográfica.</p>
<p>Saber: Conocer los diferentes procesos reumatológicos y sus procedimientos diagnósticos y preventivos. Conocer el pronóstico de las enfermedades reumatológicas. Conocer, fundamentos científicos, los tratamientos que se administran en reumatología.</p>	<p>Saber hacer: Identificar los principales procesos patológicos en la patología reumatológica. Clasificar las enfermedades en relación con su etiología, patogenia, anatomía patológica y clínica. Describir las principales enfermedades reumatológicas. Elaborar un plan diagnóstico que incluya la valoración multiorgánica y el diagnóstico diferencial. Interpretar las principales pruebas complementarias utilizadas para estudiar clínicamente a los pacientes.</p>	<p>Saber ser: Orientar el manejo del os pacientes con enfermedades del aparato locomotor. Valorar riesgos de los pacientes que presentan estas enfermedades. Estructurar un plan de tratamiento en función de los beneficios y efectos adversos que pueden presentarse.</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<p>Bibliografía Básica: Harris, E.D. / Firestein, G.S. / Sledge, C.B. / Sergent, J.S. / Shaun Ruddy, S. / Budd, R.C. / Genovese, M.C. Kelley. Tratado de Reumatología. Ed. Elsevier. 2005 Ramos, F. Reumatología: diagnóstico y tratamiento. 1ª ed. Ed. El Manual Moderno. 2008 Farreras-Rozman. Tratado de Medicina Interna, 16ª Ed. Sección 7, Reumatología</p>	



	Bibliografía Complementaria: Fauci, A.. Harrison Principios De Medicina Interna. 17ª Ed. Editorial Mc Graw Hill. 2008.
--	--

Unidad de Aprendizaje: Nutriología						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	4
Opcional		2	1	1	64	
Electivo						
Descripción: Conocimiento De La Nutriología Será La Base Para Que El Alumno Atienda De Manera Científica Y Profesional El Control Del Estado Nutricional De Los Pacientes En Sus Diferentes Etapas Y Estados Fisiológicos, Alcanzando Un Grado De Salud Que Le Proporcione Bienestar.				Propósito: Mejorar el estado nutricional individual y colectivo del ser humano en sus diferentes etapas y estados fisiológicos, con la pretensión de que alcance el grado de salud que le corresponde y los fines para los que fue creado.		
Saber: el alumno conocerá los principios básicos de la nutriología, aplicándolos en la prevención y solución de problemas primarios derivados de la nutrición e integrará el conocimiento de la nutrición para la evaluación nutricional mínima suficiente			Saber hacer: El alumno aplicará sus habilidades en el estudio antropométrico de los pacientes y los relacionará con sus conocimientos de nutriología.		Saber ser: El alumno mantendrá una relación médico paciente con al ética profesional.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. 				Bibliografía Básica: Casanueva, Esther. Nutriología Médica Anderson, Línea. Nutrición y dieta de Cooper. 17º Ed.		

<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un plan de evaluación del estado nutricional. (presentado oral y escrito en el aula). 	Cervera, Pilar. Alimentación y dietoterapia. 1992 Rodwell Williams, S. Nutrición y dietoterapia. 5º ED
---	---

Unidad de Aprendizaje: Metodología de la Investigación II						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Básica		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
Obligatorio Opcional Electivo	Curso	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Descripción: El alumno habrá de desarrollar habilidad para la planeación y el diseño de proyectos de investigación en la práctica clínica, para el acceso a organismos de evaluación y financiación, y para la ejecución, experimentación, interpretación y discusión de los hallazgos y resultados obtenidos en la investigación, así como para su presentación pública.				Propósito: Capacitar para diseñar, analizar, ejecutar e interpretar investigaciones clínica, epidemiológicas y de resultados en ciencia de la salud, en los diversos ámbitos de la medicina clínica, realizadas con metodología cuantitativa o cualitativa		
Saber: Conocer las bases para establecer hipótesis respecto a un caso concreto, y a partir de ellas saber deducir enunciados contrastables.		Saber hacer: Diseñar, planificar y aplicar una investigación científica.		Saber ser: Formular un programa de investigación aceptando la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Participación activa en clase 		Bibliografía Básica: Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. Metodología de la Investigación. 4ª Ed. Ed. Mc Graw Hill. 2008 Wayne, D. Bioestadística, Base para el análisis de las ciencias de la salud. 4ª Ed. Editorial Limusa Wiley. 2005. Bibliografía Complementaria:				

<ul style="list-style-type: none"> Entrega oportuna de trabajos. 	Elorza, H. Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento. 2ª Ed. Ed. Oxford. 1999
---	---

Unidad de Aprendizaje: Inglés 5 (Correspondiente al Nivel B1.2)						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos: 2
		Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	
<p>Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.</p>			<p>Propósito: Nivel B1.2.: Tener la capacidad de enfrentar situaciones que requieran un uso predecible del lenguaje, poder leer libros de texto y artículos simples, así como escribir cartas personales sencillas, o realizar notas durante una reunión. Comprender un amplio vocabulario y utilizar estilos apropiados de comunicación para una variedad de situaciones. Identificar más que simples, sino también opiniones, actitudes y estados de ánimo en el lenguaje hablado y escrito. Tener un efectivo dominio del lenguaje aunque con imprecisiones, impropiedades y malentendidos. Utilizar y comprender lenguaje complejo, particularmente en situaciones familiares.</p>			
<p>Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que</p>	<p>Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Entender los puntos principales del diálogo estandarizado y claro en situaciones familiares, como la escuela, el trabajo el tiempo libre. Entender las ideas principales de los programas de radio y televisión en lo referente a temas de interés profesional o personal cuando la emisión es relativamente lenta y clara.</p>				<p>Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta</p>	

<p>incluyen todo el bagaje de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias , que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>RD: Entender textos referentes a contenidos principalmente a idioma relacionado con actividades cotidianas de mayor dificultad, así como relacionado a las cuestiones laborales. Entiende la descripción de eventos, sentimientos y deseos en textos personales.</p> <p>SP: Lidiar con interacciones mayormente reales en situaciones de viajes a lugares donde el inglés se habla. Interactuar de manera improvisada en situaciones o temas que son familiares, o de interés personal o relacionados con las actividades cotidianas. Lograr conectar frases de manera sencilla con la finalidad de describir experiencias y eventos, sueños, deseos y ambiciones. Poder dar razones y explicaciones acerca de sus opiniones y planes. Narrar historias o relatos del contenido de libros o películas describiendo reacciones.</p> <p>WR: Escribir textos coherentes simples acerca de temas que son familiares o de interés personal. Escribe textos describiendo experiencias e impresiones.</p>	<p>indispensable en el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Elaboración de Portafolio de Evidencias. 	<p>Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., “Face2Face: Pre-Intermediate”., Cambridge University Press.</p> <p>Bibliografía Complementaria: 1.- Richards Jack., “Interchange Full Contac”., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., “Touchstone”., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., “The Language of Medicine”., Ed. Saunders</p>	

Unidad de Aprendizaje: Actividades de Formación Integral IV						
Ciclo: Quinto				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	2
<p>Descripción: La unidad de aprendizaje Actividades de formación integral se cursa durante siete ciclos continuos en el programa de Licenciatura de Médico Cirujano, basándose en un esquema conceptual de modelos metodológicos que conduce a procesos de activación de las diferentes fuerzas sociales, hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud, estudiando e investigando la dinámica del proceso salud - enfermedad de la población, sus relaciones con la estructura de atención médica, como también, las relaciones de ambas con el sistema social, cultural y económico, considerando las transformaciones de estas relaciones para obtención, dentro de los conocimientos actuales, de los niveles máximos posibles de salud y bienestar de la población.</p>				<p>Propósito: Que el alumno de la licenciatura de médico cirujano desarrolle habilidades para la convivencia con la comunidad y analice los fenómenos biopsicosociales para la aplicación adecuada de estrategias de la medicina preventiva que le permitan fomentar la educación en salud mediante el conocimiento de las bases de la salud y su entorno social.</p>		
<p>Saber: Que el alumno conozca y explique las bases de la salud y su entorno social.</p>	<p>Saber hacer: Activación de las diferentes fuerzas sociales hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud</p>	<p>Saber ser: Desarrollo de habilidades para la convivencia con la comunidad y la adecuada aplicación de estrategias de la medicina preventiva que permitan fomentar la educación en salud y por ende la salud de la comunidad.</p>				
<p>Acreditación: Presentando evidencia de las actividades realizadas: cívicas, culturales, deportivas.</p>						

SEXTO CICLO

Unidad de Aprendizaje: Endocrinología						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
<p>Descripción:</p> <p>La endocrinología es una rama de la medicina interna que data apenas del siglo pasado, cuando se comenzó a describir algunas enfermedades relacionadas con estructuras glandulares cuya función se fue conociendo simultáneamente. Con el establecimiento del concepto de hormona, debido a Bayliss y Starling en 1902, se abrió una nueva etapa. El aislamiento de las hormonas tiroideas y el de la insulina permitió iniciar estudios específicos y tratamientos sustitutivos. La endocrinología moderna se presenta como diabetología, y es de esa manera como se introduce en México por el Dr. Salvador Zubirán en el Hospital General.</p>					<p>Propósito:</p> <p>Que los alumnos comprendan los fundamentos básicos de la endocrinología y los criterios existentes que le sirvan para su formación médica</p>	
<p>Saber:</p> <p>Adquisición de conocimientos de fisiología básica de las principales hormonas del organismo humano, así como la identificación de las principales alteraciones, haciendo énfasis en su diagnóstico y manejo.</p>		<p>Saber hacer:</p> <p>El alumno será capaz de planear un esquema de estudio en el paciente endocrinológico y también relatar los pasos de biosíntesis de las hormonas</p>		<p>Saber ser:</p> <p>El alumno será capaz de trabajar en equipo y se le fomentarán los aspectos formativos, éticos y humanos en el grupo.</p>		
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. 		<p>Bibliografía Básica:</p> <p>Wilson JM Barunwald E, Isselbacher K, Peterdorf R, Martin J, Facuci A and Root R. Editorial Mcgraw Hill, 1993; Harrisons. Principals Of Internal Medicine, 20TH. Edition. Endocrinology and Metabolism: 1647-1813</p>				

<ul style="list-style-type: none"> Participación activa en clase. 	Bibliografía Complementaria: Leslie J De Groot, Endocrinology, 1989, De Saunders, volume 1-3 Greenspan, Edit Moderna, Endocrinología 1994
--	--

Unidad de Aprendizaje: Músculo-Esquelético I						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos 4
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	
Descripción: En esta unidad de aprendizaje el alumno estudiara la estructura y función normal de tejidos músculo esquelético, en donde aprenderá y comprenderá: control celular del metabolismo óseo, bioquímica y fisiología del hueso, proceso de crecimiento y desarrollo y conocerá y comprenderá las Patologías mas frecuentes del tejido músculo esquelético.				Propósito: Que el alumno tenga el conocimiento de las principales Patologías de Músculo esquelético y desempeñe la habilidad y destreza en la colocación de aparatos de yeso, vendajes, férulas.		
Saber: Tener conocimiento de la estructura y función del tejido músculo esquelético Conocer y comprender las reacciones de los tejidos músculo esquelético a los traumatismos y lesiones de hueso. Tener un conocimiento de las		Saber hacer: Adquirir habilidades y destrezas en la colocación de aparatos de yeso, férulas, vendajes, retiro de aparatos de yeso y maniobras inmediatas para los procesos de desinflamación en los traumatismos músculo-esquelético.			Saber ser: Relación médico paciente, capacidad de interactuar en un medio interdisciplinario	

anormalidades congénitas.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	Bibliografía Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salter, Robert. Trastornos Y Lesiones Del Sistema Músculo-Esquelético 2º Edición ▪ Lacote, M. Valoración de la Función Muscular Normal y Patológica 1984 ▪ Skinner, Harry. Diagnostico y Tratamiento en Ortopedia. 1998 ▪ Crenshaw, A. Campbell. Cirugía Ortopédica. 7º EDICIÓN 	

Unidad de Aprendizaje: Gastroenterología I						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
Descripción: Al finalizar el ciclo, el alumno será capaz de comprender la importancia de la gastroenterología en el contexto de la formación de un médico general y de comprender la importancia del autoaprendizaje y del trabajo grupal en la formación del médico.				Propósito: Facilitar al alumno el estudio de las enfermedades gastroenterológicas que le permitan una base sólida de conocimiento para mejorar aprovechamiento de la unidad de aprendizaje de gastroenterología; esperando que al final del curso el estudiante reconozca la historia natural de las principales enfermedades gastroenterológicas de nuestra región en particular y del país en general		
Saber: al finalizar el ciclo, el alumno con los recursos disponibles en				Saber hacer: Alcanzar la habilidad y		Saber ser: Aptitud en trabajo

nuestro medio será capaz de realizar el proceso diagnóstico y terapéutico, (en su caso la derivación oportuna a otro nivel de atención), de las principales enfermedades gastroenterológicas existentes en su comunidad, con un 80% de certeza.		destreza para la exploración física gastroenterológica, para la colocación de sonda nasogástrica.		grupala, relación médico paciente.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Villalobos José de Jesús: Gastroenterología. Editorial Méndez. 4º Edición 1993. ▪ Yamada Tadataka: Textbook of Gastroenterology. Editorial Saunders. 1997. ▪ Sleisenger Marvin: Gastrointestinal and liver disease. Editorial Saunders. 1997. ▪ Sherlock Shila. Diseases Of The Liver And Biliary System. Editorial Blackwell Scientific Publications. 1993 ▪ Bockus Henry L. Editorial Saunders 5º Edición 1995. ▪ Uribe Misael: Litiasis Biliar. 1º Edición 1996 ▪ Herman Douglas. Gastroenterología. Editorial Mcgraw-Hill Interamericana. 1997 ▪ Uribe Misael: Tratado De Medicina Interna 2º Edición 1995 ▪ Harrison: Principios De Medicina Interna 14º. Edición, 1998 ▪ Nahum Méndez-Sánchez. Pruebas De Laboratorio E Imagen En Gastroenterología y Hepatología. ▪ Villalobos Pérez José de Jesús. Principios de Gastroenterología. Méndez Editores 2000. 			

Unidad de Aprendizaje: Imagenología						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4

<p>Descripción: El alumno conocerá en el curso las indicaciones, imitaciones y aplicación del Ultrasonido diagnóstico, de la radiología y de la Medicina Nuclear. Como métodos de ayuda diagnóstica. Sabrá interpretar las imágenes de los diferentes órganos normales y sus patologías. Reconocerá en la literatura médica la información e imágenes de la imagenología.</p>		<p>Propósito: Contribuir a la formación de médicos generales, que sean capaces de solicitar e interpretar adecuadamente cada uno de los diferentes estudios de imagenología</p>
<p>Saber: Conocerá los conceptos básicos, terminología y los diferentes estudios de imagenología en medicina. Identificará y analizará los signos de patología en los diferentes estudios de imagen. Aplicará la imagenología como método de apoyo diagnóstico en medicina.</p>	<p>Saber hacer: Despertar en el alumno la sensibilidad a la percepción de imágenes en el diagnóstico de las alteraciones funcionales y estructurales.</p>	<p>Saber ser: Intelectual: El alumno razonará y relacionará los signos de patología en las imágenes con los obtenidos en la clínica. Humano: Se concientizará de que las imágenes pertenecen a personas, por lo que procurará desarrollar un ejercicio humanístico de la medicina. Social: Se promoverá la cooperación, comunicación y socialización a través de los trabajos en equipos. Profesional: Se comprometerá a solicitar los estudios cuando los considere necesarios.</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<p>Bibliografía Básica: Ciencias de la Salud, Elementos de Radiografía. 1984 Millar. Wallace T. Introducción a la Radiología Clínica. 1984 Santón. Guillermo. Atlas de Anatomía Radiológica 4ª Edición Ops. Control de calidad en radioterapia P. C. – 499</p>	

Unidad de Aprendizaje: Infectología						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
Descripción: El alumno tendrá conocimiento de la importancia en relación al análisis de la epidemiología de cada enfermedad infecto-contagiosa, así como la participación del germen y del huésped en las patologías infecciosas, también la implicación del sistema inmunológico en relación huésped-parasito, la prevención de este tipo de enfermedades y el tratamiento en su caso de cada una de ellas en la consulta del médico general.				Propósito: Que el alumno relacione la Infectología con todas las unidades de aprendizaje para que lo integre en su contexto clínico en la práctica médica para el desarrollo del médico general.		
Saber: El alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para el aprendizaje de Infectología.	Saber hacer: El alumno desarrollara habilidades y destrezas dentro del temario donde se consideran tanta la participación del germen como la del huésped en todas las patologías infecciosas así como las consecuencias inmunológicas que implica para el individuo la interrelación, huésped – parasito.		Saber ser: El alumno identificará las entidades patológicas infecciosas mas frecuente en su entidad, así como los riesgos y consecuencias del uso de los antimicrobianos, analizará el manejo adecuado del paciente infectocontagioso, con esto se propone acostumbrar al alumno a analizar, sintetizar y exponer un juicio clínico así como el tratamiento mas adecuado en cada uno de los diferentes casos de infección.			
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 			Bibliografía Básica: Inmunobiología. El sistema inmunitario en condiciones de salud y enfermedad Janeway, Ch. A., Shlomchik, M. J., Walport, M. y Travers, p. Infecciones ORL, volumen 1, Patología Cervico Facial, Ortega Del Alamo P. Ediciones Médicas del Hospital Infantil de México. 1973-1994.			

Unidad de Aprendizaje: Dermatología						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
Obligatorio Opcional Electivo	Curso	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	4
Descripción: El objetivo general del curso es que al finalizar, el alumno será capaz de analizar los padecimientos mas frecuentes de la piel y sus anexos, asimismo indicará el diagnostico etiológico o sindromático para establecer la terapéutica dentro de un contexto teórico.				Propósito: Que al terminar el ciclo el alumno sea capaz de valorar los aspectos clínicos de los padecimientos de la piel, y establecer un diagnostico y tratamiento teorico practico.		
Saber: Que el alumno adquiera los conocimientos teóricos prácticos y la destreza que le permitan diagnosticar los padecimientos dermatológicos mas frecuentes en la practica diaria, y aplicar la terapéutica dermatológica para resolver dichos padecimientos.		Saber hacer: El alumno obtendrá los fundamentos teóricos prácticos que le permitan reconocer, diagnosticar, y tratar los padecimientos mas frecuentes de la piel y sus anexos.		Saber ser: El alumno aprenderá a tratar a su paciente como un ser humano, poniendo atención en la relación médico-paciente, promoviendo la estabilidad biopsicosocial del individuo, y ante cada problema de diagnostico, se dará cuenta de lo importante que es la preparación y el estudio constante.		
Acreditación: Acreditará con calificación mínima aprobatoria de 6.0 y el 80% de asistencia.		Bibliografía Básica: Lecciones de Dermatología Dr. Amado Saúl ultima edición Dermatología, Atlas, Diagnostico y Tratamiento Dr. Roberto Arenas Bibliografía Complementaria: Dermatología en medicina general; Fitzpatricck Thomas Tratado de Dermatología; Domonkos, Anthonny Andrews				

Unidad de Aprendizaje: Medicina Legal						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
Obligatorio Opcional Electivo	Curso	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Descripción: La conjunción y el ejercicio simultáneo de las ciencias jurídicas y de la medicina, en la medicina forense, constituyen ciencia y arte a la vez, resolviendo en reciproca colaboración los casos delictivos que requieren de sus respectivas intervenciones por mandato legal.				Propósito: Que el estudiante de medicina conozca oportunamente las responsabilidades forenses del medico y los beneficios sociales que pueda brindar la aplicación medica al campo laboral.		
Saber: El alumno conocerá de las instituciones y conceptos jurídicos relacionados con el ejercicio Medico – Profesional, así como los aspectos básicos de la toxicología forense y la legislación aplicable en materia de salud ocupacional.		Saber hacer: El alumno será capaz de elaborar documentos Médico – Legales mas usuales y será capaz de estructurar medidas básicas de seguridad e higiene en el trabajo.		Saber ser: El alumno comprenderá la relación entre la Medicina y el Derecho, el supuesto de la responsabilidad medica, y será capaz de diferenciar la muerte natural de la muerte criminal, diferenciará los diversos tipos de asfixia y relacionará la nomenclatura de las lesiones con la clasificación legal.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Participación activa en clase Entrega oportuna de trabajos. 			Bibliografía Básica: Medicina legal, Martínez Murillo-Saldivars, Editorial Méndez. Medicina forense, Alfonso Quiroz Quaron, Editorial Porrúa. Código Penal de Durango Constitución General de la Republica. Ley general de salud			

Unidad de Aprendizaje: Salud Pública I						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos 5
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	
Descripción: La salud pública es un cimiento medular en la formación del médico cirujano, su objetivo es prever, promover y mantener la salud de la población. Además de controlar y erradicar la enfermedad.				Propósito: Que el alumno posea un panorama general de la salud pública y su importancia dentro de la práctica profesional del médico.		
Saber: Que el alumno conozca los fundamentos filosóficos, los antecedentes y el desarrollo de la salud pública.		Saber hacer: Identificar y describir las diversas áreas en salud pública que se desarrollan o deben desarrollarse para aportar nuevos conocimientos		Saber ser: Analizar los problemas de salud que confrontan las poblaciones en relación a los grandes determinantes del proceso salud-enfermedad		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Alvárez R. Salud Pública y Medicina Preventiva Pérez M. Metodología de la investigación aplicada a la salud pública Vega Franco L. La salud en el contexto de la nueva salud pública. Bibliografía Complementaria: Barquin M. Sociomedicina, salud pública, 3ª. Edición.				

Unidad de Aprendizaje: Seminario de Investigación I						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Descripción: Este Seminario es una instancia integrativa, se cursa en tres ciclos continuos, y en ella el/la estudiante debe desarrollar y demostrar la capacidad de formular un problema en el ámbito médico. Se caracteriza porque los alumnos construyen su conocimiento y desarrollan la ciencia por sus propios medios, en un clima de colaboración, mediante la intervención y participación activa de cada estudiante, considerada como fundamental para favorecer la realización y culminación de su proyecto de investigación.				Propósito: Desarrollar la práctica de un aprendizaje activo, mediante la presentación de avances de los trabajos de investigación de los alumnos, integrándose desde el primer día el grupo de discusión y se entablarán diálogos que deberán conducirse como reflexión de los temas que se desarrollen conforme se avanza en el curso de las sucesivas exposiciones, donde se espera que el aprendizaje surja del análisis de distintas experiencias y propuestas de diseños de investigación de los alumnos y mediante la exposición de profesores invitados en relación a proyectos de investigación sobre una temática particular.		
Saber: Los alumnos construyen su conocimiento para el desarrollo de la investigación en Ciencias de la Salud.		Saber hacer: Lograr que el/la estudiante sea capaz de formular un diseño de investigación coherente y viable en términos de formulación del problema / antecedentes / objetivos / hipótesis / marco teórico / metodología / plan de trabajo.			Saber ser: Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, con el objeto de elaborar un diseño de investigación y favorecer la realización y culminación del mismo.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio de las presentaciones de trabajo de investigación. • Participación activa en clase. • Entrega oportuna de trabajos o presentaciones. 					Bibliografía Básica: Abierta, acorde a la necesidad de cada alumno.	

Unidad de Aprendizaje: Inglés 6 (Correspondiente al Nivel B1.3)						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos: 2
	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	
Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.		Propósito: Nivel B1.3.: Tener la capacidad de enfrentar situaciones que requieran un uso predecible del lenguaje, poder leer libros de texto y artículos simples, así como escribir cartas personales sencillas, o realizar notas durante una reunión. Comprender un amplio vocabulario y utilizar estilos apropiados de comunicación para una variedad de situaciones. Identificar más que simples, sino también opiniones, actitudes y estados de ánimo en el lenguaje hablado y escrito. Tener un efectivo dominio del lenguaje aunque con imprecisiones, impropiedades y malentendidos. Utilizar y comprender lenguaje complejo, particularmente en situaciones familiares.				
Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje	Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Entender los puntos principales del diálogo estandarizado y claro en situaciones familiares, como la escuela, el trabajo el tiempo libre. Entender las ideas principales de los programas de radio y televisión en lo referente a temas de interés profesional o personal cuando la emisión es relativamente lenta y clara. RD: Entender textos referentes a contenidos principalmente a				Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en	

<p>de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias , que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>idioma relacionado con actividades cotidianas de mayor dificultad, así como relacionado a las cuestiones laborales. Entiende la descripción de eventos, sentimientos y deseos en textos personales. SP: Lidiar con interacciones mayormente reales en situaciones de viajes a lugares donde el inglés se habla. Interactuar de manera improvisada en situaciones o temas que son familiares, o de interés personal o relacionados con las actividades cotidianas. Lograr conectar frases de manera sencilla con la finalidad de describir experiencias y eventos, sueños, deseos y ambiciones. Poder dar razones y explicaciones acerca de sus opiniones y planes. Narrar historias o relatos del contenido de libros o películas describiendo reacciones. WR: Escribir textos coherentes simples acerca de temas que son familiares o de interés personal. Escribe textos describiendo experiencias e impresiones.</p>	<p>el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaría, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Elaboración de Portafolio de Evidencias. • PRESENTAR EXAMEN PARA CERTIFICACIÓN GENERAL DE EGRESO (acreditación obligatoria mínima para egreso) 	<p>Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., “Face2Face: Pre-Intermediate”., Cambridge University Press.</p> <p>Bibliografía Complementaria: 1.- Richards Jack., “Interchange Full Contac”., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., “Touchstone”., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., “The Language of Medicine”., Ed. Saunders</p>	

Unidad de Aprendizaje: Actividades de Formación Integral V						
Ciclo: Sexto				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	2
Descripción: La unidad de aprendizaje Actividades de formación integral se cursa durante siete ciclos continuos en el programa de Licenciatura de Médico Cirujano, basándose en un esquema conceptual de modelos metodológicos que conduce a procesos de activación de las diferentes fuerzas sociales, hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud, estudiando e investigando la dinámica del proceso salud - enfermedad de la población, sus relaciones con la estructura de atención médica, como también, las relaciones de ambas con el sistema social, cultural y económico, considerando las transformaciones de estas relaciones para obtención, dentro de los conocimientos actuales, de los niveles máximos posibles de salud y bienestar de la población.				Propósito: Que el alumno de la licenciatura de médico cirujano desarrolle habilidades para la convivencia con la comunidad y analice los fenómenos biopsicosociales para la aplicación adecuada de estrategias de la medicina preventiva que le permitan fomentar la educación en salud mediante el conocimiento de las bases de la salud y su entorno social.		
Saber: Que el alumno conozca y explique las bases de la salud y su entorno social.	Saber hacer: Activación de las diferentes fuerzas sociales hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud	Saber ser: Desarrollo de habilidades para la convivencia con la comunidad y la adecuada aplicación de estrategias de la medicina preventiva que permitan fomentar la educación en salud y por ende la salud de la comunidad.				
Acreditación: Presentando evidencia de las actividades realizadas: cívicas, culturales, deportivas.						

SÉPTIMO CICLO

Unidad de Aprendizaje: Hematología						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	4
<p>Descripción:</p> <p>La hematología se inicia prácticamente como disciplina científica, hacia el año de 1945, al descubrirse y utilizarse industrialmente los anticoagulantes como el citrato, que permitieron por un lado que la sangre se pudiera transfundir y por otro que la sangre se pudiera estudiar en los extendidos de sangre periférica primero y de médula ósea después, iniciándose también el estudio de la coagulación sanguínea.</p> <p>El conocimiento actual de la hematopoyesis con el estudio de los factores que intervienen en ella, como es la eritropoyetina, las interleucinas, los factores estimulantes de colonias, las subpoblaciones de linfocitos y otros avances importantísimos, cambiaron radicalmente el estado de las enfermedades hematológicas tanto en su diagnóstico, como en su pronóstico y tratamiento, sobre todo de los padecimientos oncohematológicos.</p>					<p>Propósito:</p> <p>Integrar la Hematología dentro del plan de estudios con la finalidad de que el alumno sea capaz de comprender y analizar los conocimientos hematológicos, para la integración del médico general y así de reconocer y tratar las principales patologías hematológicas.</p>	
Saber: Conocer y comprender la historia natural, complicaciones, vías diagnósticas, tratamientos y estudios de	Saber hacer: El alumno aprende a buscar intencionalmente durante la elaboración de la historia clínica los siguientes síndromes hematológicos: Síndrome anémico: Presencia de palidez de mucosas y tegumentos con o sin datos de descomposición cardiovascular.			Saber ser: El alumno aprende a valorar los síndromes hematológicos mencionados previamente en el contexto global de la historia clínica, además valora los resultados de la biometría temática elaborando la clasificación morfológico de las anemias si es el caso de la historia clínica, detecta alteraciones de los		

<p>laboratorio y gabinete que más ayudan a la patología hematológica .</p>	<p>Síndrome hemorrágico: Presencia de sangrado por dos o mas sitios al mismo tiempo sin antecedente de lesión o traumatismo previo. Síndrome hemolítico: Presencia de palidez con o sin ictericia de mucosas y/o tegumentos y esplenomegalia con o sin hepatomegalia. Síndrome proliferativo: Presencia de adenomegalia, esplenomegalia, hepatomegalia y dolor óseo.</p>	<p>leucocitos con base no solo a las cifras totales o porcentuales sino también en cifras absolutas para la detección de alteraciones en la cuenta diferencial. También aprende a valorar los resultados de las pruebas básicas de tendencia hemorrágica (tiempo de sangrado, tiempo de coagulación de sangre total, tiempo de tromboplastina parcial, tiempo de protrombina de INR e ISI</p>								
<p>Acreditación: La calificación aprobatoria será mínima de 6.0 en una escala de 0 al 10 tomando como base le promedio ponderado de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p> <table border="0"> <tr> <td>Exposición de temas:</td> <td>20 %</td> </tr> <tr> <td>Exámenes parciales:</td> <td>15 % (5 % cada uno)</td> </tr> <tr> <td>Historias clínicas</td> <td>50 %</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>15 %</td> </tr> </table>	Exposición de temas:	20 %	Exámenes parciales:	15 % (5 % cada uno)	Historias clínicas	50 %	Examen final	15 %	<p>Bibliografía Básica: Ruíz Argüelles, Guillermo J. Fundamentos De Hematología. 2ª Ed. Editorial Panamericana, México 2001 Rapaport SI, Introducción a la Hematología 2ª Edición; Editorial Masón/Doima México, 2002 Williams SE, Manual de Hematología 5ª Edición, Editorial. Bello Abel, Hematología Básica, 3ª Edición, Editorial Prado, México 2001.</p> <p>Bibliografía Complementaria: Lee Richard et al., Wintrob's Clinical Hematology, 10th Ed. Lippincott Williams End Wilkins, USA 1998 Kasper, Denis et. al. Harrison Principios De Medicina Interna, 16ª Edición, Mcgraw Hill-Inter, México 2006.</p>	
Exposición de temas:	20 %									
Exámenes parciales:	15 % (5 % cada uno)									
Historias clínicas	50 %									
Examen final	15 %									

Unidad de Aprendizaje: Músculo-Esquelético II						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos 4
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	
Descripción: En esta unidad de aprendizaje el alumno estudiara la estructura y función normal de tejidos músculo esquelético, en donde aprenderá y comprenderá: control celular del metabolismo óseo, bioquímica y fisiología del hueso, proceso de crecimiento y desarrollo y conocerá y comprenderá las Patologías mas frecuentes del tejido músculo esquelético.				Propósito: Que el alumno tenga el conocimiento de las principales Patologías de Músculo esquelético y desempeñe la habilidad y destreza en la colocación de aparatos de yeso, vendajes, férulas.		
Saber: Tener conocimiento de la estructura y función del tejido músculo esquelético Conocer y comprender las reacciones de los tejidos músculo esquelético a los traumatismos y lesiones de hueso. Tener un conocimiento de las anormalidades congénitas.		Saber hacer: Adquirir habilidades y destrezas en la colocación de aparatos de yeso, férulas, vendajes, retiro de aparatos de yeso y maniobras inmediatas para los procesos de desinflamación en los traumatismos músculo-esquelético.			Saber ser: Relación médico paciente, capacidad de interactuar en un medio interdisciplinario	
Acreditación: 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Participación activa en clase Entrega oportuna de trabajos.		Bibliografía Básica: Salter, Robert. Trastornos Y Lesiones Del Sistema Músculo-Esquelético 2º Edición Lacote, M. Valoración de la Función Muscular Normal y Patológica 1984 Skinner, Harry. Diagnostico y Tratamiento en Ortopedia. 1998 Crenshaw, A. Campbell. Cirugía Ortopédica. 7º EDICIÓN				

Unidad de Aprendizaje: Gastroenterología II						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
Descripción: Al finalizar el ciclo, el alumno será capaz de comprender la importancia de la gastroenterología en el contexto de la formación de un médico general y de comprender la importancia del autoaprendizaje y del trabajo grupal en la formación del médico.			Propósito: Facilitar al alumno el estudio de las enfermedades gastroenterológicas que le permitan una base sólida de conocimiento para mejorar aprovechamiento de la unidad de aprendizaje de gastroenterología; esperando que al final del curso el estudiante reconozca la historia natural de las principales enfermedades gastroenterológicas de nuestra región en particular y del país en general			
Saber: al finalizar el ciclo, el alumno con los recursos disponibles en nuestro medio será capaz de realizar el proceso diagnóstico y terapéutico, (en su caso la derivación oportuna a otro nivel de atención), de las principales enfermedades gastroenterológicas existentes en su comunidad, con un 80% de certeza.			Saber hacer: Alcanzar la habilidad y destreza para la exploración física gastroenterológica, para la colocación de sonda nasogástrica.		Saber ser: Aptitud en trabajo grupal, relación médico paciente.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none">80 % asistencias.Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final.		Bibliografía Básica: <ul style="list-style-type: none">Villalobos José de Jesús: Gastroenterología. Editorial Méndez. 4º Edición 1993.Yamada Tadataka: Textbook of Gastroenterology. Editorial Saunders. 1997.Sleisenger Marvin: Gastrointestinal and liver disease. Editorial Saunders. 1997.Sherlock Shila. Diseases Of The Liver And Biliary System. Editorial Blackwell Scientific Publications. 1993				

<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bockus Henry L. Editorial Saunders 5º Edición 1995. ▪ Uribe Misael: Litiasis Biliar. 1º Edición 1996 ▪ Herman Douglas. Gastroenterología. Editorial Mcgraw-Hill Interamericana. 1997 ▪ Uribe Misael: Tratado De Medicina Intena 2º Edición 1995 ▪ Harrison: Principios De Medicina Interna 14º. Edición, 1998 ▪ Nahum Méndez-Sánchez. Pruebas De Laboratorio E Imagen En Gastroenterología y Hepatología. ▪ Villalobos Pérez José de Jesús. Principios de Gastroenterología. Méndez Editores 2000.
--	--

Unidad de Aprendizaje: Neumología I						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos 4
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	
Descripción: Al término del ciclo el alumno adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para prevenir, diagnosticar y, establecer las medidas terapéuticas y dpararehabilitación de la patología más frecuente del aparato respiratorio.		Propósito: 1. Identificar los factores de riesgo y datos epidemiológicos más sobresalientes de las diversas patologías respiratorias. 2. Poseer un claro discernimiento sobre los aspectos fisiopatológicos de cada una de las enfermedades respiratorias. 3. Deberá estar bien orientado en cuanto a la secuencia metodológica para diagnóstico y tratamiento de cada una de las diferentes entidades nosológicas del aparato respiratorio.				
Saber: 1.- Que el alumno sea capaz de Aprender las medidas de prevención		Saber hacer: 1.- Que el alumno desarrolle habilidades para Aprender las medidas de prevención primaria,			Saber ser: Qué el alumno se comporte con un	

<p>primaria, diagnóstico temprano y el tratamiento en neumología. 2.- Que el alumno Detecte tempranamente los principales factores de riesgo y secuelas que llevan a la invalidez en los padecimientos respiratorios aplicar los procedimientos de rehabilitación básica y referir oportunamente.</p>	<p>diagnóstico temprano y el tratamiento en neumología. 2.- Que el alumno destrezas para detectar tempranamente los principales factores de riesgo y secuelas que llevan a la invalidez en los padecimientos respiratorios aplicar los procedimientos de rehabilitación básica y referir oportunamente.</p>	<p>alto sentido ético y humanístico, que se capaz de trabajar en equipo con disciplina.</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos, Historias Clínicas y fichas bibliográficas. 	<p>Bibliografía Básica: Casio Villegas, Ismael. Aparato Respiratorio: Patología, Clínica y Terapéutica. 14^o. Ed. Weinberger, Steven, Neumología. 2^o. Ed. Crofton, John. Clinical Tuberculosis. 2^o. Ed. Crofton, John. Directrices para el tratamiento de la tuberculosis farmacoresistente. 1997. Harries. Anthony. TB/VIH. Clinical Manual. 1997. Maher, Dermot, Treatment Of Tuberculosis: Guidelines for national progames. 2^o. Ed.</p>	

Unidad de Aprendizaje: Nefrología I						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos 4
		Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	
Descripción: Es necesario capacitar al estudiante de medicina para que desarrolle actitudes					Propósito: Que el alumno reafirme su	

<p>positivas (aprendizaje significativo) lo cual lo hará capaz de conocer la estructura microscópica y macroscópica del riñón así como su fisiología normal y la fisiopatología que presentan en los diferentes cuadros nosológicos, lo cual lo hará adquirir los conocimientos básicos para elaborar, integrar y diferenciar un diagnóstico de todas las patologías que el riñón puede presentar en determinado momento, sin dejar de lado el manejo terapéutico basado en el problema detectado, el control y seguimiento del caso al que se refiere. El alumno también podrá aplicar técnicas de prevención de las enfermedades del riñón y cuando éstas fallaran y el riñón sufriera una enfermedad de cualquier tipo deberá estar capacitado para el manejo adecuado del paciente con nefropatía.</p>		<p>concepción de la Medicina como ciencia Madre de la Salud, contribuyendo a la misión de la Universidad y de la Facultad, dando a la Nefrología la importancia que hoy en día tiene en ésta humanística e inagotable carrera.</p>
<p>Saber: Al final del ciclo, los alumnos podrán establecer diagnósticos sindromáticos, nosológicos y hasta etiológicos y tendrán una firme base para abordar la clínica de la propia materia con continuidad y congruencia académica.</p>	<p>Saber hacer: El estudiante de medicina debe desarrollar habilidades para elaborar, integrar y diferenciar el diagnóstico de todas las patologías que el riñón puede presentar en determinado momento, sin dejar de lado el manejo terapéutico basado en el problema detectado, el control y seguimiento del caso al que se refiere. El alumno también podrá aplicar técnicas de prevención de las enfermedades del riñón y cuando éstas fallaran y el riñón sufriera una enfermedad de cualquier tipo deberá estar</p>	<p>Saber ser: El espíritu de la Carrera exige del educando una visión amplia y crítica de su entorno y una vocación consagrada al estudio, la investigación y el servicio. Para ello se insiste desde el “Currículun oculto” hasta las acciones docentes más expresivas, en la importancia del Humanismo y la Ética.</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<p>Bibliografía Básica: Manual guía: Enfermedades Renales. J.A. Whit Worth Peña, José Carlos, Nefrología Clínica. 4º. ED. Hernández Avendaño, Nefrología Clínica. Ed. Médica Panamericana Gordillo Paniagua. Nefrología Pediátrica. Ed. Mosby/doyma libros</p> <p>Bibliografía Complementaria: Whitworth, Judith, Enfermedades Renales. 1990. Papper, Solomon, Nefrología Clínica. 2º. Ed.</p>	

Woolrich Domínguez, J. Urología E Introducción A La Sexología. 2º. Ed. Tanagho, Urología General De Smith. 12º. Ed.
--

Unidad de Aprendizaje: Cardiovascular I						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos 4
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	
Descripción: El alumno debe adquirir los conocimientos básicos sobre anatomía y fisiología cardiovascular, así como la propedéutica médica en cardiología, lo que le permitirá integrar síndromes a partir de los signos y síntomas del paciente cardiovascular). Para aplicar sus conocimientos en la practica clínica del paciente cardiovascular.					Propósito: Conocer las patologías cardiacas mas frecuentes, sus elementos diagnósticos y tratamiento.	
Saber: El alumno conocerá las patologías más frecuentes y sus características	Saber hacer: Habilidad para reconocer síndromes cardiológicos y establecer un diagnóstico presuncional, diferencial e integral.			Saber ser: Aplicar sus conocimientos en la práctica clínica del paciente cardiovascular y expresar juicios críticos de manera argumentada y disciplinada.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none">80 % asistencias.Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final.Participación activa en claseEntrega oportuna de trabajos.		Bibliografía Básica: Cheitlin, M. y Sokolow. Maurice. Cardiología Clínica, 5º. Edición. Guadalajara, J.F. Cardiología, 5º. Edición. Espino Vela, Cardiología Elemental 13º. Edición. Bibliografía Complementaria: Friedberg, Charles, Enfermedades del Corazón, 3º. ED. Silber Y Katz, Enfermedades Del Corazón. Braunwald, Eugene, Heart Disease, A Textbook Of Cardiovascular				

	<p>Medicine. Braunwald, Eugene, Tratado de Cardiología, 5o. ED. Sodi pallares, Electrocardiografía Clínica y Deductiva. Fishleder, D. Exploración Cardiovascular y Fonomecanocardiografía Clínica, 2º. ED. Carral y de Teresa, Rafael, Semiología Cardiovascular, 5º. ED. Circulation Archivos del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.</p>
--	---

Unidad de Aprendizaje: Medicina Social						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Descripción: La medicina social se conceptualiza como el estudio de la forma en la cual la enfermedad puede depender de problemas sociales, causarlos o aumentarlos y de la manera como los esfuerzos médicos y de la sociedad pueden contribuir a a su solución.			Propósito: Al término del curso el alumno estará capacitado para participar activamente en los procesos de actividad médica relacionados con la comunidad, para reconocer los problemas de salud del país, y de cualquier comunidad que lo necesite, y para identificar la problemática social, y hacer el diagnostico de salud, evaluar las necesidades y proponer alternativas de solución-			
Saber: Adquirir conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con la salud colectiva y el servicio en el área de la Medicina Social.		Saber hacer: Reconocer la importancia de la Medicina Social en el desarrollo de su carrera como médico y seguir un método de estudio y presentación de las conclusiones de su estudio.			Saber ser: El alumno deberá de llevar a cabo el análisis de cada tema y situación, para su integra comprensión y formación de conceptos	

<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase y entrega oportuna de un portafolio de clase con un cuaderno con el tema o temas que el alumno desarrolló integrado al 100%. 	<p>Bibliografía Básica: Salud y enfermedad, Hernán San Martín y cols. La prensa Medica Mexicana.</p> <p>Bibliografía Complementaria: Socio medicina. Manuel Barquin y colaboradores, cuarta edición, Méndez Editores.</p>
--	---

Unidad de Aprendizaje: Salud Pública II						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
<p>Descripción: La epidemiología es una de las herramientas básicas para la investigación y el trabajo en Salud Pública y en la investigación en Medicina, orientada para que el alumno comprenda su responsabilidad con la comunidad, sobre todo en el terreno de la educación para la salud y que aplique sus conocimientos, tanto en la medicina curativa como en la preventiva.</p>				<p>Propósito: Que el alumno obtenga un enfoque epidemiológico que le permita un conocimiento y manejo adecuado del proceso salud-enfermedad, que se dé tanto a nivel individual como colectivo, y que su abordaje no sea solamente en el sentido curativo sino siempre en la búsqueda de factores predisponentes y/o contribuyentes a la aparición de enfermedades, para conservar la salud de la población.</p>		

<p>Saber: Entender la distribución y determinantes de los fenómenos de salud y enfermedad que se presentan en la población</p>	<p>Saber hacer: Diseñar, planificar y desarrollar una investigación epidemiológica básica.</p>	<p>Saber ser: El alumno debe adquirir elementos de juicio y rigor metodológico para su desarrollo profesional y la orientación social de su quehacer en y hacia grupos de población</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. <p>Cognoscitivo:</p> <p>1ª evaluación parcial: 12.5%</p> <p>2ª evaluación parcial: 12.5%</p> <p>Participación continua: 15.0%</p> <p>Examen final: 10.0%</p> <p>Psicomotor: 40.0%</p> <p>Actitudinal: 10.0%</p>	<p>Bibliografía Básica: Fox, John P., Carrie E. Hall y Lila R. Evelvack, Epidemiología; El Hombre y la enfermedad, México, La Prensa Medica Mexicana, 1975 Guerrero, V., Rodrigo, Carlos Luis Gonzalez y Ernesto Medinal., Epidemiología, México, Fondo Educativo Interamericano, 1985 Landes, Jacob H., Nociones Practicas En Epidemiología, 1ª Edición, México, La Prensa Medica Mexicana, 1984</p> <p>Bibliografía Complementaria: Armijo Rojas, R. Epidemiología: Epidemiología Básica, 2ª Edición, Buenos Aires Argentina, Intermedica, 1984, Vol. 1. De Almeida, Filho, Naomar, Epidemiología Sin Numeros, serie paltex # 28 [Traducc. Jorge Daniel Lemus], Buenos Aires Argentina, OMS/OPS, 1992 Mac Mahon, Brian, Thomas F. Pugh, Principios Y Metodos De Epidemiología, 2a Edicion, [Traducc. Brian Mac Mahon], México, La Prensa Medica Mexicana, 1984 Moreno Altamirano, Laura, Fernando Cano Valle Y Horacio Garcia Romero, Epidemiología Clínica, 2ª Edición, México, Interamericana Mc Graw-Hill, 1995 Tapia Conyer, Roberto, El Manual De Salud Publica, México, Intersistemas, 2003</p>	

Unidad de Aprendizaje: Seminario de Investigación II						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	2
Opcional		0	1	1	32	
Electivo						
Descripción: Este Seminario es una instancia integrativa, se cursa en tres ciclos continuos, y en ella el/la estudiante debe desarrollar y demostrar la capacidad de formular un problema en el ámbito médico. Se caracteriza porque los alumnos construyen su conocimiento y desarrollan la ciencia por sus propios medios, en un clima de colaboración, mediante la intervención y participación activa de cada estudiante, considerada como fundamental para favorecer la realización y culminación de su proyecto de investigación.				Propósito: Desarrollar la práctica de un aprendizaje activo, mediante la presentación de avances de los trabajos de investigación de los alumnos, integrándose desde el primer día el grupo de discusión y se entablarán diálogos que deberán conducirse como reflexión de los temas que se desarrollen conforme se avance en el curso de las sucesivas exposiciones, donde se espera que el aprendizaje surja del análisis de distintas experiencias y propuestas de diseños de investigación de los alumnos y mediante la exposición de profesores invitados en relación a proyectos de investigación sobre una temática particular.		
Saber: Los alumnos construyen su conocimiento para el desarrollo de la investigación en Ciencias de la Salud.		Saber hacer: Lograr que el/la estudiante sea capaz de formular un diseño de investigación coherente y viable en términos de formulación del problema / antecedentes / objetivos / hipótesis / marco teórico / metodología / plan de trabajo.			Saber ser: Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, con el objeto de elaborar un diseño de investigación y favorecer la realización y culminación del mismo.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio las presentaciones de trabajo de investigación. • Participación activa en clase 				Bibliografía Básica: Abierta, acorde a la necesidad de cada alumno.		

- Entrega oportuna de trabajos o presentaciones.

Unidad de Aprendizaje: Inglés 7 (Correspondiente al Nivel B2.1)						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos: 2
		Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	
Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.			Propósito: Nivel B2.1.: Tener un dominio adecuado del lenguaje para varios propósitos prácticos y cotidianos, incluyendo los negocios y el estudio. Contar con una amplia comprensión de vocabulario, construir argumentos y utilizar estilos apropiados de comunicación en una variedad de situaciones. Estar consciente de tomar en cuenta los convencionalismos, los buenos modales y ciertos grados de formalidad en las expresiones a través del lenguaje. Tener dominio operacional del lenguaje, aunque en ocasiones con imprecisiones, impropiedades y malentendidos en algunas ocasiones. Utilizar el lenguaje complejo de manera correcta y entender razonamiento detallado.			
Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje	Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Entender diálogo extenso y lecturas, siguiendo argumentos complejos que se proporcionan, cuyo tópico sea relativamente familiar. Entender la mayoría de programas y noticias televisivos, así como películas habladas en un lenguaje estandarizado. RD: Leer artículos y reportes concernientes a problemáticas				Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en el	

<p>de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias , que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>contemporáneas en las que los autores adoptan puntos de vista o actitudes particulares. Entender la prosa literaria contemporánea. SP: Interactuar con buen grado de fluidez y espontaneidad que permite una interacción regular con hablantes nativos. Tomar parte en discusiones referentes a contextos familiares, contando con un punto de vista y sustentándolo. Presentar descripciones claras y detalladas en amplios y variados temas relacionados al propio campo de interés. Explicar puntos de vista sobre temas comunes dando ventajas y desventajas acerca de variadas opciones. WR: Escribir textos claros y detallados referentes a una amplia variedad de temas relacionados con el propio interés. Escribir ensayos y reportes otorgando información y/o dando razones que sustenten el apoyo o discrepancia sobre un particular punto de vista. Escribir cartas o textos señalando ampliamente el significado personal de eventos y experiencias propios.</p>	<p>desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Elaboración de Portafolio de Evidencias. 	<p>Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., “Face2Face:Intermediate”., Cambridge University Press.</p> <p>Bibliografía Complementaria: 1.- Richards Jack., “Interchange Full Contac”., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., “Touchstone”., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., “The Language of Medicine”., Ed. Saunders</p>	

Unidad de Aprendizaje: Actividades de Formación Integral VI						
Ciclo: Séptimo				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	2
Descripción: La unidad de aprendizaje Actividades de formación integral se cursa durante siete ciclos continuos en el programa de Licenciatura de Médico Cirujano, basándose en un esquema conceptual de modelos metodológicos que conduce a procesos de activación de las diferentes fuerzas sociales, hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud, estudiando e investigando la dinámica del proceso salud - enfermedad de la población, sus relaciones con la estructura de atención médica, como también, las relaciones de ambas con el sistema social, cultural y económico, considerando las transformaciones de estas relaciones para obtención, dentro de los conocimientos actuales, de los niveles máximos posibles de salud y bienestar de la población.				Propósito: Que el alumno de la licenciatura de médico cirujano desarrolle habilidades para la convivencia con la comunidad y analice los fenómenos biopsicosociales para la aplicación adecuada de estrategias de la medicina preventiva que le permitan fomentar la educación en salud mediante el conocimiento de las bases de la salud y su entorno social.		
Saber: Que el alumno conozca y explique las bases de la salud y su entorno social.	Saber hacer: Activación de las diferentes fuerzas sociales hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud	Saber ser: Desarrollo de habilidades para la convivencia con la comunidad y la adecuada aplicación de estrategias de la medicina preventiva que permitan fomentar la educación en salud y por ende la salud de la comunidad.				
Acreditación: Presentando evidencia de las actividades realizadas: cívicas, culturales, deportivas.						

OCTAVO CICLO

Unidad de Aprendizaje: Salud Mental I						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Descripción: El alumno tendrá conocimiento de la importancia de la herencia en los trastornos psiquiátricos, conocerá sobre la teoría del aprendizaje de la personalidad, de la percepción y conocimiento y tendrá los principios para desarrollar habilidades en la entrevista psiquiátrica, realizar una historia clínica sobre las principales patologías psiquiátricas y el tratamiento médico de las mismas más frecuentes en la consulta del médico general					Propósito: Proporcionar y aplicar los conocimientos de la Psiquiatría y de las principales entidades nosológicas que sean de utilidad en la práctica médica para el desarrollo del Médico General	
Saber: El estudiante habrá adquirido conocimientos, habilidades y destrezas acerca de los síntomas, signos, características del funcionamiento del aparato psíquico y de sus alteraciones, conceptos de lucidez, juicio y sus alteraciones.		Saber hacer: Al finalizar el curso el estudiante logrará comprender y analizar los casos clínicos que se le presentan, aplicando las habilidades y destrezas para poder evaluar los resultados creando nuevas modalidades de prevención, diagnóstico o tratamientos pertinentes.		Saber ser: El alumno identificara los signos y síntomas mentales los cuales encuadrará en una patología para su clasificación, desde el punto de vista clínico así como Nosológico y emitirá un diagnóstico diferencial, además de elaborar un plan terapéutico y tendrá la capacidad de detectar el momento en que ese paciente deberá ser atendido en el segundo nivel de atención referente a los trastornos psiquiátricos que presente.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none">80 % asistencias.		Bibliografía Básica: Compendio De Psiquiatría, Dr. Kaplan, Ed., Salvat				

<ul style="list-style-type: none"> • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	Bibliografía Complementaria: Psiquiatría Clínica Dr. Lawewn, C. Clop Kolb. Nueva Edición Diccionario enciclopédico De Psiquiatría Dr. Antonie Porot 2 TOMOS Introducción A La Psiquiatría Dr. Agustín Caso, Muñoz, Nueva Edición
---	--

Unidad de Aprendizaje: Otorrinolaringología						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Descripción: En el curso de Otorrinolaringología el alumno llevará a cabo la revisión actualizada de los conceptos médico quirúrgicos, métodos de diagnóstico de prevención y tratamiento de los padecimientos Otorrinolaringológicos más frecuentes para el médico general en nuestro medio, mediante la asistencia y participación en aulas de clase y en las salas de los hospitales asignados.				Propósito: Proporcionar y aplicar los conocimientos de Otorrinolaringología y de las principales entidades nosológicas que sean de utilidad en la práctica médica para el desarrollo del médico general		
Saber: Conocer las principales enfermedades que afectan el oído, la nariz y la garganta así como el interrogatorio y la exploración básica en ORL y sus principales auxiliares diagnósticos y de tratamiento. Deberá conocer el límite que un médico general tiene ante una enfermedad de ORL y cuando referir el paciente al especialista así como la forma de promover la salud y prevenir las complicaciones de tales enfermedades.		Saber hacer: Reconocer y establecer el diagnóstico diferencial de los procesos inflamatorios de oído, fosas nasales y senos paranasales, faringe y laringe, para tratarlos de la forma necesaria o, en su caso, remitirlos al especialista.			Saber ser: Valorar la importancia y repercusiones de la Patología de oído, fosas nasales y senos paranasales, faringe y laringe.	



<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<p>Bibliografía Básica: Deweese; Saunders. Otorrinolaringología, cirugía de cabeza y cuello. Panamericana. Séptima edición 1991 Cummings, CW., et al: Otolaryngology-Head and neck surgery. Mosby Co. St. Louis 1986 Escajadillo J.R. Oído, nariz, garganta y cirugía de cabeza y cuello. Manual Moderno 1991. Paparella M.N. Otorrinolaringología. 3ª. edición. Editorial Panamericana 1994.</p> <p>Bibliografía Complementaria: López Lizarraga E. Otorrinolaringología Practica. 2ª. edición. Universidad de Guadalajara 1993. Corvera J. Neurología Clínica. 2ª. edición 1990. Salvat.</p>
--	--

Unidad de Aprendizaje: Oncología						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
<p>Descripción: El conocimiento del cáncer adquiere cada día más importancia entre los médicos del mundo. Las modificaciones en la incidencia y prevalencia de la enfermedad neoplásica son debidas a la elevación del nivel de vida, al progreso del diagnostico y tratamiento y a la eficiencia de los servicios sanitarios, lo cual revela la importancia de las afecciones neoplásicas como causa de morbilidad y mortalidad en el estado, en el país y en el mundo.</p>				<p>Propósito: Que el alumno tenga los conocimientos básicos sobre la Oncología, sobre todos los aspectos de las enfermedades neoplásicas del médico en formación, con todos sus factores predisponentes, cuadro</p>		

<p>Lo que también es cierto que el destino de cada paciente oncológico a menudo es determinado por el primer contacto del médico a quien consulta y esto hace resaltar todavía más la importancia de una educación oncológica eficiente en todas las fases de la educación medica</p>		<p>clínico diagnóstico, diagnóstico diferenciales, clasificación clínica, clasificación histológica, tratamiento y pronóstico.</p>
<p>Saber: Adquisición de conocimientos básicos sobre el cáncer, para que el alumno comprenda que no se trata de una enfermedad única si no que existen más de 200 enfermedades distintas, cada una de ellas con sus diferentes causas y tratamientos, así como conocer y comprender los conceptos básicos en relación a la biología molecular dentro del contexto de la patología oncológica.</p>	<p>Saber hacer: Realizar medidas de prevención primaria y secundarias de los padecimientos oncológicos. Integrar en base a los datos clínicos los resultados de laboratorio y gabinete, para analizarlos e interpretarlos y así elaborar un diagnóstico integral. Efectuar medidas preventivas y de detección oportuna como la mejor opción del tratamiento de estas enfermedades, para llevarlas a cabo en su futura práctica médica profesional para bien de la sociedad en general.</p>	<p>Saber ser: Adoptar un trato comprensivo, humanitario y ético con el paciente y los familiares. Los alumnos serán capaces de trabajar en equipos para el desarrollo y presentación de cada uno de los temas y fomentar la convivencia armónica con diferentes grupos y tipos de personas.</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<p>Bibliografía Básica: De Vita, Vincent T. Cáncer: Principios y práctica de oncología 2^o edición Weiss, Jeoffrey R. Oncología clínica 1998 Brumini, Rodolfo. Human topography for oncology. 1992</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p>	

Unidad de Aprendizaje: Neumología II						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
Descripción: Al término del ciclo el alumno adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para prevenir, diagnosticar y, establecer las medidas terapéuticas y dpararehabilitación de la patología más frecuente del aparato respiratorio.		Propósito: 1. Identificar los factores de riesgo y datos epidemiológicos más sobresalientes de las diversas patologías respiratorias. 2. Poseer un claro discernimiento sobre los aspectos fisiopatológicos de cada una de las enfermedades respiratorias. 3. Deberá estar bien orientado en cuanto a la secuencia metodológica para diagnóstico y tratamiento de cada una de las diferentes entidades nosológicas del aparato respiratorio.				
Saber: 1.- Que el alumno sea capaz de Aprender las medidas de prevención primaria, diagnóstico temprano y el tratamiento en neumología. 2.- Que el alumno Detecte tempranamente los principales factores de riesgo y secuelas que llevan a la invalidez en los padecimientos respiratorios aplicar los procedimientos de rehabilitación básica y referir oportunamente.		Saber hacer: 1.- Que el alumno desarrolle habilidades para Aprender las medidas de prevención primaria, diagnóstico temprano y el tratamiento en neumología. 2.- Que el alumno destrezas para detectar tempranamente los principales factores de riesgo y secuelas que llevan a la invalidez en los padecimientos respiratorios aplicar los procedimientos de rehabilitación básica y referir oportunamente.			Saber ser: Qué el alumno se comporte con un alto sentido ético y humanístico, que se capaz de trabajar en equipo con disciplina.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none">80 % asistencias.Calificación mínima de 6.0 como		Bibliografía Básica: Casio Villegas, Ismael. Aparato Respiratorio: Patología, Clínica y Terapéutica. 14 ^o . Ed.				

<p>promedio en los exámenes parciales y final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos, Historias Clínicas y fichas bibliográficas. 	<p>Weinberger, Steven, Neumología. 2º. Ed. Crofton, John. Clinical Tuberculosis. 2º. Ed. Crofton, John. Directrices para el tratamiento de la tuberculosis farmacoresistente. 1997. Harries. Anthony. TB/VIH. Clinical Manual. 1997. Maher, Dermot, Treatment Of Tuberculosis: Guidelines for national progemes. 2º. Ed.</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p>
---	--

Unidad de Aprendizaje: Nefrología II						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	4
<p>Descripción:</p> <p>Es necesario capacitar al estudiante de medicina para que desarrolle actitudes positivas (aprendizaje significativo) lo cual lo hará capaz de conocer la estructura microscópica y macroscópica del riñón así como su fisiología normal y la fisiopatología que presentan en los diferentes cuadros nosológicos, lo cual lo hará adquirir los conocimientos básicos para elaborar, integrar y diferenciar un diagnóstico de todas las patologías que el riñón puede presentar en determinado momento, sin dejar de lado el manejo terapéutico basado en el problema detectado, el control y seguimiento del caso al que se refiere. El alumno también podrá aplicar técnicas de</p>				<p>Propósito:</p> <p>Que el alumno reafirme su concepción de la Medicina como ciencia Madre de la Salud, contribuyendo a la misión de la Universidad y de la Facultad, dando a la Nefrología la importancia que hoy en día tiene en ésta humanística e inagotable carrera.</p>		

<p>prevención de las enfermedades del riñón y cuando éstas fallaran y el riñón sufriera una enfermedad de cualquier tipo deberá estar capacitado para el manejo adecuado del paciente con nefropatía.</p>		
<p>Saber: Al final del ciclo, los alumnos podrán establecer diagnósticos sindromáticos, nosológicos y hasta etiológicos y tendrán una firme base para abordar la clínica de la propia materia con continuidad y congruencia académica.</p>	<p>Saber hacer: El estudiante de medicina debe desarrollar habilidades para elaborar, integrar y diferenciar el diagnóstico de todas las patologías que el riñón puede presentar en determinado momento, sin dejar de lado el manejo terapéutico basado en el problema detectado, el control y seguimiento del caso al que se refiere. El alumno también podrá aplicar técnicas de prevención de las enfermedades del riñón y cuando éstas fallaran y el riñón sufriera una enfermedad de cualquier tipo deberá estar</p>	<p>Saber ser: El espíritu de la Carrera exige del educando una visión amplia y crítica de su entorno y una vocación consagrada al estudio, la investigación y el servicio. Para ello se insiste desde el “Currículun oculto” hasta las acciones docentes más expresivas, en la importancia del Humanismo y la Ética.</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<p>Bibliografía Básica: Manual guía: Enfermedades Renales. J.A. Whit Worth Peña, José Carlos, Nefrología Clínica. 4^o. ED. Hernández Avendaño, Nefrología Clínica. Ed. Médica Panamericana Gordillo Paniagua. Nefrología Pediátrica. Ed. Mosby/doyma libros</p> <p>Bibliografía Complementaria: Whitworth, Judith, Enfermedades Renales. 1990. Papper, Solomon, Nefrología Clínica. 2^o. Ed. Woolrich Domínguez, J. Urología E Introducción A La Sexología. 2^o. Ed. Tanagho, Urología General De Smith. 12^o. Ed.</p>	

Unidad de Aprendizaje: Cardiovascular II						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	4
Opcional		2	1	1	64	
Electivo						
Descripción: El alumno debe adquirir los conocimientos básicos sobre anatomía y fisiología cardiovascular, así como la propedéutica médica en cardiología, lo que le permitirá integrar síndromes a partir de los signos y síntomas del paciente cardiovascular). Para aplicar sus conocimientos en la practica clínica del paciente cardiovascular.					Propósito: Conocer las patologías cardiacas mas frecuentes, sus elementos diagnósticos y tratamiento.	
Saber: El alumno conocerá las patologías más frecuentes y sus características		Saber hacer: Habilidad para reconocer síndromes cardiológicos y establecer un diagnóstico presuncional, diferencial e integral.			Saber ser: Aplicar sus conocimientos en la práctica clínica del paciente cardiovascular y expresar juicios críticos de manera argumentada y disciplinada.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Participación activa en clase Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Cheitlin, M. y Sokolow. Maurice. Cardiología Clínica, 5º. Edición. Guadalajara, J.F. Cardiología, 5º. Edición. Espino Vela, Cardiología Elemental 13º. Edición. Bibliografía Complementaria: Friedberg, Charles, Enfermedades del Corazón, 3º. ED. Silber Y Katz, Enfermedades Del Corazón. Braunwald, Eugene, Heart Disease, A Textbook Of Cardiovascular Medicine. Braunwald, Eugene, Tratado de Cardiologia, 5o. ED. Sodi pallares, Electrocardiografia Clínica y Deductiva. Fishleder, D. Exploración Cardiovascular y Fonomecanocardiografía Clínica, 2º. ED.				

	Carral y de Teresa, Rafael, Semiología Cardiovascular, 5º. ED. Circulation Archivos del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.
--	--

Unidad de Aprendizaje: Sesiones Clínicas Generales I						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Terminal		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
		Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Descripción: Revisión, análisis y discusión de historias clínicas en forma grupal para ejercitar el diagnóstico diferencial y llegar a una conclusión diagnóstica, pronóstico y posible mejor manejo terapéutico-				Propósito: El propósito de este curso es orientar al estudiante en la evolución del paciente, que conozca la existencia de la variada patología que hay en medicina y que lleve a la práctica los diferentes métodos de exploración, propedeutica, de mando disciplinado y sistematizado.		
Saber: Empleo de los conocimientos básicos de nosológicos de las asignaturas clínicas.		Saber hacer: Argumentar, con fundamentos clínicos, los conceptos discutidos en la sesiones anatomoclínicas.		Saber ser: Discutir y defender la postura diagnóstica y terapéutica considerada para la mejor orientación del manejo integral del paciente según el caso clínico de que se trate.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none">• 80 % asistencias.• Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final.• Participación activa en clase• Entrega oportuna de trabajos.				Bibliografía Básica: Propedeutica fundamental. Dr. Manuel ortega cardosa Principios de medicina interna. K. Harrison Tratado de medicina interna. Wyasgarden, i. Mes cecil		

Unidad de Aprendizaje: Salud Pública III						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Descripción: La mayor parte de las enfermedades son prevenibles, y es deber del médico, educar al paciente para que este se responsabilice de su salud y pueda actuar a favor de ella, para mejorar en su desempeño en su familia, trabajo, esparcimiento, mejor su calidad de vida, y beneficie su economía, siendo el responsable del autocuidado de su salud.				Propósito: Que el alumno comprenda y compare las diferencias entre la prevención de enfermedades y la curación de estas, situando en el contexto social los problemas de salud, para enfrentarlos con responsabilidad y trabajar en equipo para dar respuestas preventivas.		
Saber: Definir y analizar lo que es la salud individual y la comunitaria y aplicar los programas preventivos para la salud.		Saber hacer: Realizar programas de salud pública, aplicar encuestas en la comunidad y analizar los resultados.		Saber ser: Participación responsable con su equipo de trabajo, para desarrollar respeto a los demás compañeros y aceptar a los demás como son con sus defectos y sus virtudes y así lograr una buena autoestima		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Participación activa en clase Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Salud pública y Medicina Preventiva Dr. Rafael Alvarez Alva. Manual Moderno. Bibliografía Complementaria: El Manual De Salud Pública. Dr. Roberto Tapia Conyer. (inter. Sistemas) Bases esenciales de la salud publica (Dr, Leopoldo Vega Franco)				

Unidad de Aprendizaje: Seminario de Investigación III						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Descripción: Este Seminario es una instancia integrativa, se cursa en tres ciclos continuos, y en ella el/la estudiante debe desarrollar y demostrar la capacidad de formular un problema en el ámbito médico. Se caracteriza porque los alumnos construyen su conocimiento y desarrollan la ciencia por sus propios medios, en un clima de colaboración, mediante la intervención y participación activa de cada estudiante, considerada como fundamental para favorecer la realización y culminación de su proyecto de investigación.				Propósito: Desarrollar la práctica de un aprendizaje activo, mediante la presentación de avances de los trabajos de investigación de los alumnos, integrándose desde el primer día el grupo de discusión y se entablarán diálogos que deberán conducirse como reflexión de los temas que se desarrollen conforme se avance en el curso de las sucesivas exposiciones, donde se espera que el aprendizaje surja del análisis de distintas experiencias y propuestas de diseños de investigación de los alumnos y mediante la exposición de profesores invitados en relación a proyectos de investigación sobre una temática particular.		
Saber: Los alumnos construyen su conocimiento para el desarrollo de la investigación en Ciencias de la Salud.		Saber hacer: Lograr que el/la estudiante sea capaz de formular un diseño de investigación coherente y viable en términos de formulación del problema / antecedentes / objetivos / hipótesis / marco teórico / metodología / plan de trabajo.			Saber ser: Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, con el objeto de elaborar un diseño de investigación y favorecer la realización y culminación del mismo.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio las presentaciones de trabajo de investigación. 			Bibliografía Básica: Abierta, acorde a la necesidad de cada alumno.			

<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos o presentaciones. 	
---	--

Unidad de Aprendizaje: Inglés 8 (Correspondiente al Nivel B2.2)						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos: 2
	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	
Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.		Propósito: Nivel B2.2.: Tener un dominio adecuado del lenguaje para varios propósitos prácticos y cotidianos, incluyendo los negocios y el estudio. Contar con una amplia comprensión de vocabulario, construir argumentos y utilizar estilos apropiados de comunicación en una variedad de situaciones. Estar consciente de tomar en cuenta los convencionalismos, los buenos modales y ciertos grados de formalidad en las expresiones a través del lenguaje. Tener dominio operacional del lenguaje, aunque en ocasiones con imprecisiones, impropiedades y malentendidos en algunas ocasiones. Utilizar el lenguaje complejo de manera correcta y entender razonamiento detallado.				
Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos	Saber hacer: Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber: LS: Entender diálogo extenso y lecturas, siguiendo argumentos complejos que se proporcionan, cuyo tópico sea relativamente familiar. Entender la mayoría de programas y noticias televisivos, así como películas habladas en un lenguaje				Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como	

<p>y semánticos, que incluyen todo el bagaje de componentes teóricos necesarios referentes a cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias, que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>estandarizado. RD: Leer artículos y reportes concernientes a problemáticas contemporáneas en las que los autores adoptan puntos de vista o actitudes particulares. Entender la prosa literaria contemporánea. SP: Interactuar con buen grado de fluidez y espontaneidad que permite una interacción regular con hablantes nativos. Tomar parte en discusiones referentes a contextos familiares, contando con un punto de vista y sustentándolo. Presentar descripciones claras y detalladas en amplios y variados temas relacionados al propio campo de interés. Explicar puntos de vista sobre temas comunes dando ventajas y desventajas acerca de variadas opciones. WR: Escribir textos claros y detallados referentes a una amplia variedad de temas relacionados con el propio interés. Escribir ensayos y reportes otorgando información y/o dando razones que sustenten el apoyo o discrepancia sobre un particular punto de vista. Escribir cartas o textos señalando ampliamente el significado personal de eventos y experiencias propios.</p>	<p>herramienta indispensable en el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Elaboración de Portafolio de Evidencias. 	<p>Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., "Face2Face:Intermediate"., Cambridge University Press.</p> <p>Bibliografía Complementaria: 1.- Richards Jack., "Interchange Full Contac"., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., "Touchstone"., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., "The Language of Medicine"., Ed. Saunders</p>	

Unidad de Aprendizaje: Actividades de Formación Integral VII						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 2	Total ciclo 40	2
<p>Descripción: La unidad de aprendizaje Actividades de formación integral se cursa durante siete ciclos continuos en el programa de Licenciatura de Médico Cirujano, basándose en un esquema conceptual de modelos metodológicos que conduce a procesos de activación de las diferentes fuerzas sociales, hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud, estudiando e investigando la dinámica del proceso salud - enfermedad de la población, sus relaciones con la estructura de atención médica, como también, las relaciones de ambas con el sistema social, cultural y económico, considerando las transformaciones de estas relaciones para obtención, dentro de los conocimientos actuales, de los niveles máximos posibles de salud y bienestar de la población.</p>				<p>Propósito: Que el alumno de la licenciatura de médico cirujano desarrolle habilidades para la convivencia con la comunidad y analice los fenómenos biopsicosociales para la aplicación adecuada de estrategias de la medicina preventiva que le permitan fomentar la educación en salud mediante el conocimiento de las bases de la salud y su entorno social.</p>		
<p>Saber: Que el alumno conozca y explique las bases de la salud y su entorno social.</p>	<p>Saber hacer: Activación de las diferentes fuerzas sociales hacia la transformación positiva de sus condiciones de vida y salud</p>	<p>Saber ser: Desarrollo de habilidades para la convivencia con la comunidad y la adecuada aplicación de estrategias de la medicina preventiva que permitan fomentar la educación en salud y por ende la salud de la comunidad.</p>				
<p>Acreditación: Presentando evidencia de las actividades realizadas: cívicas, culturales, deportivas.</p>						

Unidad de Aprendizaje: Optativa I						
Ciclo: Octavo				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Descripción: Esta unidad de aprendizaje la elige el alumno, de un listado de unidades opcionales.				Propósito: Que el alumno se forme en el campo de la Medicina de su particular interés, dándole un aspecto terminal a su formación.		
Saber: Los que la unidad de aprendizaje tenga establecidos.		Saber hacer: Los que la unidad de aprendizaje tenga establecidos.		Saber ser: Los que la unidad de aprendizaje tenga establecidos.		
Acreditación: Lo que la unidad de aprendizaje tenga establecida.		Bibliografía Básica: Lo que la unidad de aprendizaje tenga establecida.				

NOVENO CICLO

Unidad de Aprendizaje: Pediatría I						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Descripción: La finalidad de curso de Pediatría es capacitar al estudiante de Medicina para que reconozca en el paciente pediátrico la Patología que en ellos pudiera presentarse así como adquirir las habilidades, destrezas para realizar una historia clínica pediátrica, la cual debe ser de acuerdo a la edad y al sexo, que pueda explorar e interpretar los diferentes hallazgos físicos y conocer la presentación clínica de las principales patologías, interpretando estudios de laboratorio y gabinete y de complemento del estudio del paciente y así poder integrar un diagnóstico definitivo. Debe de llevar a cabo el tratamiento específico o bien reconocer cuando solicitar el apoyo o interconsulta al especialista.				Propósito: Presentarle al alumno un panorama general de la Pediatría como parte muy importante del saber teórico-práctico del médico general, para poder atender a la población infantil de nuestro país o de cualquier otro, dado el caso, tanto en el aspecto preventivo como en la enfermedad y rehabilitación		
Saber: Informar al estudiante sobre la salud de lactantes niños y adolescentes, su desarrollo y crecimiento y sus posibilidades para desarrollarse plenamente como adultos. Los estudios de la pediatría suman la responsabilidad de la evolución física, mental y emocional de los niños desde la concepción hasta la madurez, por tanto deben informarse también de los factores		Saber hacer: Al finalizar el curso el estudiante logrará con relación al contenido teórico del curso, comprender, analizar cada caso clínico que se le presente, aplicar lo aprendido, evaluar resultados y crear sobre la marcha nuevas modalidades de prevención, diagnóstico o		Saber ser: El curso generará en el estudiante los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su futuro desempeño profesional. la ética en el ejercicio profesional, la disposición para el trabajo individual y en equipo, el aprendizaje continuo, el carácter emprendedor e innovador, la habilidad para resolver problemas de comunicación; el reconocimiento de		

sociales y ambientales que influyen en la salud y enfermedad de los niños y de sus familias.	tratamiento si fueren necesarios.	las jerarquías, la capacidad de liderazgo, deben ser elementos que caracterizarán a nuestro estudiante.
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	Bibliografía Básica: Beherman et al. Nelson, Tratado de Pediatría 17 ^a . Edicion, Madrid 2004, Saunders. Escobar Picazo et al. Tratado de Pediatría 2 ^a . edicion, Mexico 2006. Manual Moderno Games Eternod J. Introduccion A La Pediatría. 7 ^a . edicion. Mexico. 2006. Mendez Editores Treviño G.M. Manual de Pediatría. Mexico 2003. Edit. Mc Graw Hill	

Unidad de Aprendizaje: Ginecología y Obstetricia I						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u> <u>Opcional</u> <u>Electivo</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Descripción: Dado la infinidad de patologías ginecológicas que se presentan en la mujer, el curso pretende que la programación de este de a conocer la descripción, origen y estructura del aparato reproductor femenino, así como explicar los procesos fisiológicos normales del mismo y reconocer y analizar las alteraciones endocrinas, genéticas y estructurales del sistema reproductor femenino.				Propósito: El propósito del curso en ginecología pretende que el estudiante de medicina conozca la anatomía del aparato reproductor femenino, entienda la fisiopatología del mismo y lo enlace con las causas y efectos de la fisiopatología de ginecología así como los diagnósticos más comunes que se presentan en la mujer, y determinar con precisión los tratamientos correctivos de las enfermedades por tan variadas causas, y en su momento saber cuando se deberá derivar con el		

			especialista de acuerdo a las limitaciones personales de cada estudiante.		
Saber: Al finalizar el curso el alumno deberá conocer y comprender los principios básicos para estudiar en forma crítica y creativa a la mujer durante su desarrollo físico y hormonal tanto en lo normal como en lo patológico, así como desarrollar acciones preventivas y de diagnóstico oportuno de las enfermedades mórbidas, tanto en forma individual como en forma colectiva (detecciones) con ética y humanística		Saber hacer: Los principios básicos del aparato genital femenino, así como la historia natural de las distintas entidades patológicas a la que está expuesta la mujer con mayor frecuencia, el estudiante deberá capacitarse en habilidades y destrezas para incidir en forma oportuna en cualquiera de las etapas evolutivas dando énfasis a la preventiva de cada una de las enfermedades que padece la mujer.		Saber ser: Al término del curso el alumno deberá de contar con los conocimientos suficientes y las destrezas y habilidades para analizar y diagnosticar los padecimientos mas frecuentes en ginecología y expresar sus juicios clínicos con argumentos fundamentados científicamente.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 			Bibliografía Básica: Scuwartz, Ricardo L. Obstetricia. 5ª. ED Berek, Jonathan S. Ginecología de Novak. 12ª. ED		

Unidad de Aprendizaje: Neurología I						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3

Descripción: El curso de Neurología le proporcionará al alumno los conocimientos necesarios para comprender las diferentes patologías propias de la neurología, y tendrán los principios para desarrollar habilidades para detectar los diferentes casos en la rama de la neurología, así como para explorar e indicar el tratamiento médico de las patologías más frecuentes en la consulta del médico general.		Propósito: Al finalizar el curso el alumno será capaz de identificar los conocimientos, habilidades prácticas y analíticas necesarias en el campo de la medicina de la materia de neurología. Así mismo describirá las diferentes patologías propias del área, así como su identificación mediante casos prácticos	
Saber: Comprender los conceptos de la neurología en la práctica médica.	Saber hacer: Analizar la historia natural de las enfermedades neurológicas más comunes, niveles de prevención, cuadro clínico, diagnóstico oportuno, estudios de laboratorio y gabinete, tratamiento, complicaciones y en su caso rehabilitación de las secuelas neurológicas.	Saber ser: Diferenciar los principales problemas neurológicos en la consulta médica y correlacionar la neurología con las diferentes ramas de la medicina.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 			Bibliografía Básica: Adams y Víctor Maurice, Víctor y Allanh Ropper. Principios De Neurología. 7ª. Ed. Mc Graw Hill 2001

Unidad de Aprendizaje: Oftalmología						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos 3
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	
Opcional		1	1	1	48	
Electivo						

Descripción: El curso de oftalmología forma parte de la formación integral del médico, y durante la preparación en este curso obtendrá los conocimientos necesarios para interrelacionar la patología con padecimientos sistémicos y obtener las habilidades necesarias para la exploración oftalmológica y saber utilizar los auxiliares diagnósticos necesarios en el campo de la oftalmología		Propósito: Impartir los conocimientos básicos de la oftalmología y obtener las habilidades en la exploración oftalmológica.
Saber: Conocer los aspectos generales de los estados patológicos en oftalmología, interrelacionando con los diferentes padecimientos sistémicos.	Saber hacer: El alumno aplicara los conocimientos en la practica medica; así como definir fondo de ojo normal.	Saber ser: Ejercer con empatía, ética y respeto hacia el paciente, los procedimientos de la exploración oftalmológica.
Acreditación: Puntualidad y asistencia 20% Elaboración del trabajo y exposición 40% Exámenes parciales 20% Participación en clase 10% Examen final 10%		Bibliografía Básica: Oftalmología elemental del Dr. Padilla De Alba. Consultas en revistas oftalmológicas.

Unidad de Aprendizaje: Urologia						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Opcional						
Electivo						
Descripción: Debido a que las Patologías Urogenitales son variadas se presentan tanto en el hombre como en la mujer, El curso pretende que la programación de este dé a					Propósito: El propósito de este curso es el proporcionar los conocimientos	

conocer la descripción, origen y estructura del aparato genito-urinario, así como explicar los procesos fisiológicos urológicos, y reconocer y analizar las alteraciones genéticas, endocrinas y estructurales del sistema urogenital, con la finalidad de poder crear en el estudiante un juicio crítico, y así poder evaluar el tratamiento, de acuerdo a cada patología que se presente en este aparato.		básicos de la urología y las principales entidades nosológicas y clínicas que sean de utilidad para el médico general.
Saber: Adquisición del conocimiento básico del aparato urogenital tanto en su fisiología como en su fisiopatología.	Saber hacer: Planear un esquema de estudio en el paciente con problemas urogenitales, así como distinguir los pasos necesarios para aplicar las medidas específicas a nivel del primer contacto.	Saber ser: El alumno será capaz de trabajar en equipo y se le fomentaran los aspectos formativos, éticos y humanos en el diagnóstico y tratamiento en los pacientes urológicos
Acreditación: Asistencia 80% Participación activa en clase individual y grupal Cumplimiento de reglamento Dominio del conocimiento (Destrezas) Conocimiento teórico. Calificación mínima de aprobatoria de 6.0		Bibliografía Básica: Libro De Texto Urología General De Smith Tanagho-Mc Aninch Editorial Manual Moderno 11º edición 1997 Urología de Woolrich Bibliografía Complementaria:

Unidad de Aprendizaje: Rehabilitación						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos 3
		Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	
Descripción: A través de este curso se fomentará el desarrollo de conocimientos, destrezas y					Propósito: Capacitar al alumno	

<p>habilidades mínimas necesarias para ejercer detección temprana, medidas preventivas adecuadas y procesos evaluativos que permitan el establecimiento del diagnóstico de discapacidad de padecimientos músculo-esqueléticos, neurológicos y de las diferentes entidades nosológicas que condicionan discapacidad. Asimismo el alumno describirá los lineamientos generales del manejo rehabilitatorio integral del discapacitado.</p>		<p>para la rehabilitación de secuelas y prevención de incremento en el daño.</p>
<p>Saber: Conocer los principios fundamentales de la rehabilitación, los principales padecimientos que pueden llegar a provocar alteraciones invalidantes, sus formas de detección, prevención, manejo o canalización.</p>	<p>Saber hacer: Analizar los aspectos fundamentales de la clínica de rehabilitación para establecer un diagnóstico presuncional, diferencial e integral.</p>	<p>Saber ser: Expresar juicios críticos de manera adecuada y disciplinada, así como el mostrar empatía, respeto, ética, humanismo y paciencia en el trato en la minusvalidez.</p>
<p>Acreditación: Asistencia obligatoria 80% Entrega de reportes de prácticas de laboratorio Asistencia a seminarios y pláticas clínicas Calificación mínima aprobatoria: 6.0.</p>	<p>Bibliografía Básica: Swaiman, Kenneth. F. Enfermedades neuromusculares en el lactante y niño. 1972 cailliet, Rene. Síndromes Dolorosos. 1996 Espadale, J. M. Enfermedades Musculares. 1971</p> <p>Bibliografía Complementaria: Tohen Zamudio, Alfonso. Medicina Física y Rehabilitación. 1970 Kottke, Frederic. Krusen. Medicina Física y Rehabilitación. 4ª. ED Kinesiterapia. Medicina Física. 1998</p>	

Unidad de Aprendizaje: Salud Mental II						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	2

Electivo					
Descripción: El alumno tendrá conocimiento de la importancia de la herencia en los trastornos psiquiátricos, conocerá sobre la teoría del aprendizaje de la personalidad, de la percepción y conocimiento y tendrá los principios para desarrollar habilidades en la entrevista psiquiátrica, realizar una historia clínica sobre las principales patologías psiquiátricas y el tratamiento médico de las mismas más frecuentes en la consulta del médico general			Propósito: Proporcionar y aplicar los conocimientos de la Psiquiatría y de las principales entidades nosológicas que sean de utilidad en la práctica médica para el desarrollo del Médico General.		
Saber: El estudiante habrá adquirido conocimientos, habilidades y destrezas acerca de los síntomas, signos, características del funcionamiento del aparato psíquico y de sus alteraciones, conceptos de lucidez, juicio y sus alteraciones.	Saber hacer: Al finalizar el curso el estudiante logrará comprender y analizar los casos clínicos que se le presentan, aplicando las habilidades y destrezas para poder evaluar los resultados creando nuevas modalidades de prevención, diagnóstico o tratamientos pertinentes.	Saber ser: El alumno identificara los signos y síntomas mentales los cuales encuadrará en una patología para su clasificación, desde el punto de vista clínico así como Nosológico y emitirá un diagnóstico diferencial, además de elaborar un plan terapéutico y tendrá la capacidad de detectar el momento en que ese paciente deberá ser atendido en el segundo nivel de atención referente a los trastornos psiquiátricos que presente.			
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Compendio De Psiquiatría, Dr. Kaplan, Ed., Salvat Bibliografía Complementaria: Psiquiatría Clínica Dr. Lawewn, C. Clop Kolb. Nueva Edición Diccionario enciclopédico De Psiquiatría Dr. Antonie Porot 2 TOMOS Introducción A La Psiquiatría Dr. Agustín Caso, Muñoz, Nueva Edición			

Unidad de Aprendizaje: Sesiones Clínicas Generales II						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Descripción: Revisión, análisis y discusión de historias clínicas en forma grupal para ejercitar el diagnóstico diferencial y llegar a una conclusión diagnóstica, pronóstico y posible mejor manejo terapéutico-				Propósito: El propósito de este curso es orientar al estudiante en la evolución del paciente, que conozca la existencia de la variada patología que hay en medicina y que lleve a la práctica los diferentes métodos de exploración, propedeutica, de mando disciplinado y sistematizado.		
Saber: Empleo de los conocimientos básicos de nosológicos de las asignaturas clínicas.		Saber hacer: Argumentar, con fundamentos clínicos, los conceptos discutidos en la sesiones anatomoclínicas.		Saber ser: Discutir y defender la postura diagnóstica y terapéutica considerada para la mejor orientación del manejo integral del paciente según el caso clínico de que se trate.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 				Bibliografía Básica: Propedeutica fundamental. Dr. Manuel ortega cardosa Principios de medicina interna. K. Harrison Tratado de medicina interna. Wyasgarden, I. Mes Cecil		

Unidad de Aprendizaje: Salud Pública IV						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Descripción: El alumno debe de conocer muy bien la morbi- mortalidad en su estado y tener un programa general de las enfermedades que va a enfrentar en su internado, servicio social y su vida profesional.				Propósito: Que el alumno conozca los problemas básicos de salud comunitaria que manejan las instituciones del sector salud..		
Saber: Definir y analizar lo que es la salud individual y la comunitaria y aplicar los programas preventivos para la salud.		Saber hacer: Planear y desarrollar programas de salud comunitaria, elaborar y aplicar encuestas en la comunidad y analizar los resultados.		Saber ser: Investigar y analizar con sentido crítico y propositivo los aciertos y fallas de los programas básicos de salud comunitaria, empleándose con una participación responsable con su equipo de trabajo.		
Acreditación: <ul style="list-style-type: none">80 % asistencias.Elaborar un programa de Salud Comunitaria.Elaboración de encuestas y resultados.		Bibliografía Básica: El Manual De Salud Pública. Dr. Roberto Tapia Conyer. (inter. Sistemas) El Nuevo Contexto de la Salud Publica [Velia Franco] Bibliografía Complementaria: Salud y Enfermedad [Hernan San Martín]				

Unidad de Aprendizaje: Medicina Familiar I						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Opcional						
Electivo						
Descripción: Durante dos ciclos continuos, se busca introducir al estudiante de pregrado en la Medicina Familiar, enfocando la nueva hermenéutica que se genera cuando se pasa de una visión simple y reduccionista, a una visión inter-relacional y compleja, con un proceso paralelo formativo de actitudes y de autoconocimiento, estableciendo relaciones entre la teoría y la práctica de los servicios de Salud Familiar, mediante el ejercicio de la Medicina Familiar y el desarrollo de habilidades técnicas para el manejo de problemas biosicosocioculturales de las personas que consultan ambulatoriamente.					Propósito: Esta asignatura persigue la sensibilización y apropiación por parte del estudiante de los temas teóricos-prácticos básicos del ejercicio de la Medicina Familiar.	
Saber: Conocer la organización de la Atención en el primer nivel sanitario así como el funcionamiento y actividades de los Equipos de Atención Primaria.		Saber hacer: Mejorar las habilidades en relación a los diferentes tipos de entrevista clínica y documentación clínica propia de la Atención Primaria de Salud y en relación al manejo de la tecnología tanto diagnóstica como terapéutica propia de la Atención Primaria de Salud.			Saber ser: mejorar las actitudes frente a la Atención Primaria de Salud y a la Medicina de Familia y Comunitaria y su relación con los problemas y necesidades de salud más prevalentes.	
Acreditación: 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Participación activa en clase Entrega oportuna de trabajos.				Bibliografía Básica: Martin Zurro, A y Cano Pérez J.F.: "Atencion Primaria: Conceptos", 6ª. Ed. Editorial Elsevier. 2008 Taylor, R.B.: "Medicina de Familia": Principios y Práctica. Doyma.6ª Ed. Editorial Barcelona. 2006 Organización y Practica Clínica. 3ª Edición. Mosbyidoyma Libros. Barcelona.1994		

Unidad de Aprendizaje: Inglés 9 (Correspondiente al Nivel B2.1)						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 1				Créditos: 1
	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 20	
<p>Descripción:</p> <p>La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por ello, se incluye en todos los ciclos de la currícula, adoptando como base sólida el programa MESEV implementado por el CUAAL para la estandarización de la enseñanza idiomática en base al Nuevo Modelo Educativo de la UJED, el cual considera las exigencias lingüísticas descritas por el Marco Común Europeo.</p>			<p>Propósito:</p> <p>Nivel B2.1.: Tener un dominio adecuado del lenguaje para varios propósitos prácticos y cotidianos, incluyendo los negocios y el estudio. Contar con una amplia comprensión de vocabulario, construir argumentos y utilizar estilos apropiados de comunicación en una variedad de situaciones. Estar consciente de tomar en cuenta los convencionalismos, los buenos modales y ciertos grados de formalidad en las expresiones a través del lenguaje. Tener dominio operacional del lenguaje, aunque en ocasiones con imprecisiones, impropiedades y malentendidos en algunas ocasiones. Utilizar el lenguaje complejo de manera correcta y entender razonamiento detallado.</p>			
<p>Saber:</p> <p>Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje de componentes teóricos necesarios referentes a</p>		<p>Saber hacer:</p> <p>Se describen los saberes prácticos, en base a cada una de las competencias comunicativas; a saber:</p> <p>LS: Entender diálogo extenso y lecturas, siguiendo argumentos complejos que se proporcionan, cuyo tópico sea relativamente familiar. Entender la mayoría de programas y noticias televisivos, así como películas habladas en un lenguaje estandarizado.</p> <p>RD: Leer artículos y reportes concernientes a problemáticas contemporáneas en las que los autores adoptan puntos de vista o actitudes particulares. Entender la prosa literaria contemporánea.</p>			<p>Saber ser:</p> <p>Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en el desenvolvimiento</p>	

<p>cada nivel de aprendizaje y sus correspondientes competencias , que le permitan el desarrollo de las competencias comunicativas, tales como: escucha(LS), lectura(RD), habla(SP), escritura,(WR). Para ser aplicables en situaciones cotidianas así como inherentes a su profesión.</p>	<p>SP: Interactuar con buen grado de fluidez y espontaneidad que permite una interacción regular con hablantes nativos. Tomar parte en discusiones referentes a contextos familiares, contando con un punto de vista y sustentándolo. Presentar descripciones claras y detalladas en amplios y variados temas relacionados al propio campo de interés. Explicar puntos de vista sobre temas comunes dando ventajas y desventajas acerca de variadas opciones.</p> <p>WR: Escribir textos claros y detallados referentes a una amplia variedad de temas relacionados con el propio interés. Escribir ensayos y reportes otorgando información y/o dando razones que sustenten el apoyo o discrepancia sobre un particular punto de vista. Escribir cartas o textos señalando ampliamente el significado personal de eventos y experiencias propios.</p>	<p>del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 80 % asistencias. ● Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. ● Participación activa en clase ● Elaboración de Portafolio de Evidencias. ● PRESENTAR EXAMEN PARA CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA (acreditación opcional al egreso de licenciatura, nivel adecuado para obtención de becas internacionales) 	<p>Bibliografía Básica: Redston Chris., et, al., “Face2Face:Intermediate”., Cambridge University Press.</p> <p>Bibliografía Complementaria: 1.- Richards Jack., “Interchange Full Contac”., Cambridge University Press. 2.- Mc Carthy Michael., et, al., “Touchstone”., Cambridge University Press. 3.- Chabner D., “The Language of Medicine”., Ed. Saunders</p>	

Unidad de Aprendizaje: Optativa II						
Ciclo: Noveno				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Descripción: Esta unidad de aprendizaje la elige el alumno, de un listado de unidades opcionales.				Propósito: Que el alumno se forme en el campo de la Medicina de su particular interés, dándole un aspecto terminal a su formación.		
Saber: Los que la unidad de aprendizaje tenga establecidos.		Saber hacer: Los que la unidad de aprendizaje tenga establecidos.		Saber ser: Los que la unidad de aprendizaje tenga establecidos.		
Acreditación: Lo que la unidad de aprendizaje tenga establecida.		Bibliografía Básica: Lo que la unidad de aprendizaje tenga establecida. Bibliografía Complementaria: Lo que la unidad de aprendizaje tenga establecida.				

DECIMO CICLO

Unidad de Aprendizaje: Pediatría II						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Descripción: La finalidad de curso de Pediatría es capacitar al estudiante de Medicina para que reconozca en el paciente pediátrico la Patología que en ellos pudiera presentarse así como adquirir las habilidades, destrezas para realizar una historia clínica pediátrica, la cual debe ser de acuerdo a la edad y al sexo, que pueda explorar e interpretar los diferentes hallazgos físicos y conocer la presentación clínica de las principales patologías, interpretando estudios de laboratorio y gabinete y de complemento del estudio del paciente y así poder integrar un diagnóstico definitivo. Debe de llevar a cabo el tratamiento específico o bien reconocer cuando solicitar el apoyo o interconsulta al especialista.				Propósito: Presentarle al alumno un panorama general de la Pediatría como parte muy importante del saber teórico-práctico del médico general, para poder atender a la población infantil de nuestro país o de cualquier otro, dado el caso, tanto en el aspecto preventivo como en la enfermedad y rehabilitación		
Saber: Informar al estudiante sobre la salud de lactantes niños y adolescentes, su desarrollo y crecimiento y sus posibilidades para desarrollarse plenamente como adultos. Los estudios de la pediatría suman la responsabilidad de la evolución física, mental y emocional de los niños desde la concepción hasta la madurez, por tanto		Saber hacer: Al finalizar el curso el estudiante logrará con relación al contenido teórico del curso, comprender, analizar cada caso clínico que se le presente, aplicar lo aprendido, evaluar resultados y crear sobre la marcha nuevas modalidades de		Saber ser: El curso generará en el estudiante los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su futuro desempeño profesional. la ética en el ejercicio profesional, la disposición para el trabajo individual y en equipo, el aprendizaje continuo, el carácter emprendedor e innovador, la habilidad para resolver problemas de		

deben informarse también de los factores sociales y ambientales que influyen en la salud y enfermedad de los niños y de sus familias.	prevención, diagnóstico o tratamiento si fueren necesarios.	comunicación; el reconocimiento de las jerarquías, la capacidad de liderazgo, deben ser elementos que caracterizarán a nuestro estudiante.
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	Bibliografía Básica: Beherman et al. Nelson, Tratado de Pediatría 17 ^a . Edición, Madrid 2004, Saunders. Escobar Picazo et al. Tratado de Pediatría 2 ^a . edición, Mexico 2006. Manual Moderno Games Eternod J. Introduccion A La Pediatría. 7 ^a . edición. Mexico. 2006. Mendez Editores Treviño G.M. Manual de Pediatría. Mexico 2003. Edit. Mc Graw Hill	

Unidad de Aprendizaje: Ginecología y Obstetricia II						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos 5
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	
Descripción: Dado la infinidad de patologías ginecológicas que se presentan en la mujer, el curso pretende que la programación de este de a conocer la descripción, origen y estructura del aparato reproductor femenino, así como explicar los procesos fisiológicos normales del mismo y reconocer y analizar las alteraciones endocrinas, genéticas y estructurales del			Propósito: El propósito del curso en ginecología pretende que el estudiante de medicina conozca la anatomía del aparato reproductor femenino, entienda la fisiopatología del mismo y lo enlace con las causas y efectos de la fisiopatología de ginecología así como los diagnósticos más comunes que se presentan en la mujer, y determinar con precisión los tratamientos correctivos de las enfermedades por tan variadas causas, y en su momento saber cuando se deberá derivar con el especialista de acuerdo			

sistema reproductor femenino.		a las limitaciones personales de cada estudiante.	
Saber: Al finalizar el curso el alumno deberá conocer y comprender los principios básicos para estudiar en forma crítica y creativa a la mujer durante su desarrollo físico y hormonal tanto en lo normal como en lo patológico, así como desarrollar acciones preventivas y de diagnóstico oportuno de las enfermedades mórbidas, tanto en forma individual como en forma colectiva (detecciones) con ética y humanística	Saber hacer: Los principios básicos del aparato genital femenino, así como la historia natural de las distintas entidades patológicas a la que está expuesta la mujer con mayor frecuencia, el estudiante deberá capacitarse en habilidades y destrezas para incidir en forma oportuna en cualquiera de las etapas evolutivas dando énfasis a la preventiva de cada una de las enfermedades que padece la mujer.	Saber ser: Al término del curso el alumno deberá de contar con los conocimientos suficientes y las destrezas y habilidades para analizar y diagnosticar los padecimientos mas frecuentes en ginecología y expresar sus juicios clínicos con argumentos fundamentados científicamente.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Scuwartz, Ricardo L. Obstetricia. 5ª. ED Berek, Jonathan S. Ginecología de Novak. 12ª. ED	

Unidad de Aprendizaje: Neurología II						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 48	3
Opcional						
Electivo						

Descripción: El curso de Neurología le proporcionará al alumno los conocimientos necesarios para comprender las diferentes patologías propias de la neurología, y tendrán los principios para desarrollar habilidades para detectar los diferentes casos en la rama de la neurología, así como para explorar e indicar el tratamiento médico de las patologías más frecuentes en la consulta del médico general.		Propósito: Al finalizar el curso el alumno será capaz de identificar los conocimientos, habilidades prácticas y analíticas necesarias en el campo de la medicina de la materia de neurología. Así mismo describirá las diferentes patologías propias del área, así como su identificación mediante casos prácticos.	
Saber: Comprender los conceptos de la neurología en la práctica médica.	Saber hacer: Analizar la historia natural de las enfermedades neurológicas más comunes, niveles de prevención, cuadro clínico, diagnóstico oportuno, estudios de laboratorio y gabinete, tratamiento, complicaciones y en su caso rehabilitación de las secuelas neurológicas.		Saber ser: Diferenciar los principales problemas neurológicos en la consulta médica y correlacionar la neurología con las diferentes ramas de la medicina.
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Adams y Víctor Maurice, Víctor y Allanh Ropper. Principios De Neurología. 7ª. Ed. Mc Graw Hill 2001	

Unidad de Aprendizaje: Urgencias Médico Quirúrgicas						
Ciclo: Decimo				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 4				Créditos 4
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 64	
Opciona						
Electivo						

<p>Descripción: El curso de urgencias medico quirúrgicas prepara al alumno con el conocimiento, habilidades y destrezas, para resolver los problemas de emergencia médica que condiciona alto riesgo para la vida del ser humano, sistematizando su atención, mediante la metodología específica aplicable a cada una de ellas.</p>		<p>Propósito: Promover la cultura de atención médica urgente para el paciente con patología de alto riesgo para la vida.</p>
<p>Saber: Conocer la Patología de mayor incidencia en México como causa de urgencia con riesgo para la vida. Sistematizar, de acuerdo a los criterios de atención médica internacionales, el abordaje del paciente con riesgo vital inmediato. Manejar de manera integral al paciente con patología de urgencia medico quirúrgica en base a la historia natural de la enfermedad, normas de atención, nivel y capacidad de los diferentes niveles de atención hospitalaria. Identificar los diferentes procedimientos médico quirúrgicos aplicables a las patologías de urgencia.</p>	<p>Saber hacer: Realizar los procedimientos de exploración diagnóstica y tratamiento de las urgencias medico quirúrgicas más frecuentes dentro de la atención medica. Manejar de forma optima los diferentes auxiliares diagnósticos y terapéuticos en el departamento de urgencias. Participar activamente dentro del equipo de atención de urgencias dentro del departamento.</p>	<p>Saber ser: Mostrar actitudes positivas hacia el trabajo en equipo, influyendo en el logro de los objetivos. Establecer las relaciones medico paciente, medico familia más satisfactorias. Establecer la conciencia de cambio en la atención del paciente con patología de urgencia</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 	<p>Bibliografía Básica: Manual Atención Trauma Life Survival (ATLS) Eichorn, R. D., Urgencias Medicas, El Manual Moderno, México 1996. Sabinston Chiristofer, Tratado de Patología Quirúrgica. Harrison Tratado de Medicina Interna.</p> <p>Bibliografía Complementaria: Revistas actualizadas</p>	

Unidad de Aprendizaje: Patología Quirúrgica						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 3				Créditos 3
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 1	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo	
Opcional						
Electivo						
<p>Descripción: El tratamiento bien definido de los padecimientos quirúrgicos requiere de la aplicación efectiva de las Ciencias Básicas, de la historia clínica perfectamente bien elaborada, de un diagnóstico debidamente justificado en base a estudios de laboratorio y gabinete, así como la atención integral de paciente antes, durante y después del acto quirúrgico, así como emplear con humanismo, ética, respeto y responsabilidad una comprensión por el paciente (empatía), debido a que la vida o la muerte dependen muy a menudo de la validez de las opiniones y juicios de médico tratante.</p> <p>Debe contar con un alto grado de eficiencia y técnica profesional, más aún debido a que el desarrollo de la cirugía de los últimos años y la continua formación de áreas de especialización quirúrgicas evidencian la necesidad de una profunda enseñanza de la cirugía con nuevos objetivos didácticos y métodos docentes, eficientes y eficaces donde se ponga especial énfasis en los fundamentos anatómo-biológicos y fisiológicos a la respuesta biológica a la agresión quirúrgica.</p>					<p>Propósito: Adquirir un criterio quirúrgico que le permita diferenciar entre una patología quirúrgica y una médica; y sea capaz de diagnosticar una verdadera urgencia quirúrgica.</p>	
<p>Saber: Conocer las definiciones y conceptos utilizados en la práctica quirúrgica, así como reconocer los síntomas y signos clínicos de las</p>		<p>Saber hacer: Integrar un diagnóstico clínico. Realizar en forma meticulosa, metódica y sistematizada los procedimientos de exploración física general. Manejo adecuado de</p>		<p>Saber ser: Enfocar la atención en el paciente como individuo y no como conjunto de sistemas y componentes orgánicas, teniendo en cuenta su entorno social. Resaltar la importancia de la relación médico-paciente, promoviendo la comunicación adecuada médico-paciente. Fomentar la presentación y pulcritud en el vestir y</p>		

enfermedades quirúrgicas mas frecuentes.	sondas: Naso gástrica, Foley. Realización de biopsias, curaciones, suturas.	calzado de los alumnos. Que reconozcan sus limitaciones cognoscitivas y técnicas y sepan cuando derivar a un paciente con médicos de más experiencia.
<p>Acreditación:</p> <p>Asistencias + Participación 80 % Exposición de trabajos 5 % Cirugías practicadas con animales 15%</p>		<p>Bibliografía Básica:</p> <p>Sabiston, David. Tratado De Patología Quirúrgica De Davis-Christopher. 13º Ed. Sterns, Ernest E. Diagnostico Clínico en Cirugía. 1991 Way, Lawrence. Diagnóstico y Tratamiento Quirúrgico 7º ED. Romero Torres, Raúl. Tratado de Cirugía. 1996 Tamamems Torres, Raúl. Tratado De Cirugía 1996 Browse, Norman. Semiología de las enfermedades quirúrgicas. 1981</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p> <p>Internet Schwartz, Seymour. Principios de Cirugía 5º ED.</p>

Unidad de Aprendizaje: Geriátría						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 2	Práctica: 2	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 80	5
Descripción: El alumno debe comprender que la patología, en el anciano, es diferente a la del adulto, pues su trato además del físico, tiene que ver con el afectivo				Propósito: Tratar las enfermedades del anciano de un modo eficiente prevenir las enfermedades crónico degenerativas y lograr que el anciano tenga buena		

basándose en el respeto y la tolerancia, saber escucharlos y prevenir las patologías que los puedan volver dependientes de otras personas.		calidad de vida.	
Saber: Adquisición de conocimientos para la comprensión del comportamiento fisiológico de la patología del anciano.	Saber hacer: Identificar los riesgos que corre el anciano con tratamientos no apropiados por el estado de sus órganos.	Saber ser: Concientizar al alumno que al anciano hay que tratarlo de manera diferente, desde el punto de vista afectivo, y saber escucharlo y comprender sus necesidades, empleando la empatía y el trato cordial al paciente anciano.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Geriatría Clínica del Dr. Angel Guerrero Iturbe. Bibliografía Complementaria: Geriatrics de Clinical Manual A Lange, Geriatría Practica de HP. Von Han, Geriatría de Pietro de Incola, Manual de autocuidado y salud en el envejecimiento de Dr. Gonzalez Aragon, Geriatría de Dr. Villa Estévez, Gerontología Comunitaria de Víctor M. Mendoza Núñez, Geriatría de R. Rodríguez Manual of Medicine de Harrisons, El Manual Merck, Introducción a la Geriatría de Lozano Cardozo.	

Unidad de Aprendizaje: Sesiones Clínicas Generales III						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	2
Opcional		0	1	1	32	
Electivo						

Descripción: Revisión, análisis y discusión de historias clínicas en forma grupal para ejercitar el diagnóstico diferencial y llegar a una conclusión diagnóstica, pronóstico y posible mejor manejo terapéutico-		Propósito: El propósito de este curso es orientar al estudiante en la evolución del paciente, que conozca la existencia de la variada patología que hay en medicina y que lleve a la práctica los diferentes métodos de exploración, propedeutica, de mando disciplinado y sistematizado.	
Saber: Adquisición de los conocimientos básicos nosológicos y clínicos de las asignaturas clínico quirúrgicas.	Saber hacer: Argumentar, con fundamentos clínicos, los conceptos discutidos en la sesiones anatomoclínicas.	Saber ser: Discutir y defender la postura diagnóstica y terapéutica considerada para la mejor orientación del manejo integral del paciente según el caso clínico de que se trate.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: Propedeutica fundamental. Dr. Manuel ortega cardosa Principios de medicina interna. K. Harrison Tratado de medicina interna. Wyasgarden, i. Mes cecil Bibliografía Complementaria:	

Unidad de Aprendizaje: Salud Pública V						
Ciclo: Decimo				Área de Formación: Disciplinar		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 5				Créditos
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría:	Práctica:	Aprendizaje autodirigido:	Total ciclo	5
Opcional		2	2	1		
Electivo						
Descripción: En esta asignatura el alumno familiariza los conceptos básicos de Salud Pública y la Teoría de Sistemas con				Propósito: Se introduce al alumno al tema de gerencia de sistemas de salud, haciendo hincapié en las destrezas		

su aplicación al área de salud, los niveles de prevención y la situación de salud nacional y en países seleccionados.		gerenciales básicas, desde la aplicación del enfoque sistémico a la administración, las capacidades de liderar, dirigir y facilitar el trabajo en equipo y la toma de decisiones en grupo.	
Saber: Capacidad teórica y práctica para coadyuvar al éxito de los programas de salud,	Saber hacer: Manejo apropiado de estrategias de comunicación, educación e información y del conocimiento de experiencias exitosas para el desarrollo de los programas de salud	Saber ser: Comprender que el propósito de una estructura organizacional es el de establecer un sistema formal de papeles y roles que puedan desempeñar sus miembros, con el fin de trabajar mejor en equipo para alcanzar las metas que en materia de salud pública se hayan establecido.	
Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. • Participación activa en clase • Entrega oportuna de trabajos. 		Bibliografía Básica: El Manual De Salud Pública. Dr. Roberto Tapia Conyer. (inter. Sistemas) El Nuevo Contexto de la Salud Publica [Velia Franco] Bibliografía Complementaria: Salud y Enfermedad [Hernan San Martín]	

Unidad de Aprendizaje: Medicina Familiar II						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Terminal		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos 2
<u>Obligatorio</u>	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 32	
Opcional						
Electivo						
Descripción: Durante dos ciclos continuos, se busca introducir al estudiante de pregrado en la Medicina Familiar, enfocando la nueva hermenéutica que se genera cuando se pasa de una visión simple y reduccionista, a una visión inter-relacional y compleja, con un					Propósito: Esta asignatura persigue la sensibilización y apropiación por parte del	

proceso paralelo formativo de actitudes y de autoconocimiento, estableciendo relaciones entre la teoría y la práctica de los servicios de Salud Familiar, mediante el ejercicio de la Medicina Familiar y el desarrollo de habilidades técnicas para el manejo de problemas biosicosocioculturales de las personas que consultan ambulatoriamente.		estudiante de los temas teóricos-prácticos básicos del ejercicio de la Medicina Familiar.
Saber: Conocer la organización de la Atención en el primer nivel sanitario así como el funcionamiento y actividades de los Equipos de Atención Primaria.	Saber hacer: Mejorar las habilidades en relación a los diferentes tipos de entrevista clínica y documentación clínica propia de la Atención Primaria de Salud y en relación al manejo de la tecnología tanto diagnóstica como terapéutica propia de la Atención Primaria de Salud.	Saber ser: mejorar las actitudes frente a la Atención Primaria de Salud y a la Medicina de Familia y Comunitaria y su relación con los problemas y necesidades de salud más prevalentes.
Acreditación: 80 % asistencias. Calificación mínima de 6.0 como promedio en los exámenes parciales y final. Participación activa en clase Entrega oportuna de trabajos.		Bibliografía: Martín Zurro, A y Cano Pérez J.F.: "Atención Primaria: Conceptos", 6ª. Ed. Editorial Elsevier. 2008 Taylor, R.B.: "Medicina de Familia": Principios y Práctica. Doyma. 6ª Ed. Editorial Barcelona. 2006 Organización y Práctica Clínica. 3ª Edición. Mosby doyma Libros. Barcelona. 1994

Unidad de Aprendizaje: Inglés 10 (ESP: Inglés con Propósitos Específicos: Inglés Médico)						
Ciclo: Décimo				Área de Formación: Integral		
Tipo: <u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	Modalidad <u>Curso</u>	Horas de Docencia a la semana: 1				Créditos: 1
		Teoría: 0	Práctica: 0	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 20	
Descripción: La enseñanza del idioma Inglés es indispensable en la formación Integral médica, por lo que una vez alcanzado				Propósito: ESP (INGLÉS MÉDICO): Adquirir vocabulario especializado para el estudio y la práctica médica en		

<p>el nivel necesario para la certificación básica que permite alcanzar un nivel adecuado de desempeño lingüístico, se procede a enfocar la utilización del Inglés con Propósitos Específicos inherentes al campo de la Medicina, proporcionando las herramientas especializadas para la comunicación integral de este segundo idioma al área de la salud.</p>		<p>situaciones ficticias o reales. Estar preparado para enfrentar situaciones de comunicación con pacientes en el idioma Inglés. Desarrollar, además de la terminología especializada médica, las herramientas de comunicación e interacción para realizar consultas más efectivas. Desarrollar las cuatro habilidades comunicativas del idioma inglés que permitan desenvolverse en la práctica médica y elaboración de diagnósticos.</p>
<p>Saber: Adquirir del conocimiento necesario referente a vocabulario, estructuras gramaticales, señalamientos fonológicos, lexicológicos y semánticos, que incluyen todo el bagaje de componentes teóricos, tales como la Introducción Básica a la Terminología Médica, así como al conocimiento general sobre funcionamiento de aparatos y sistemas del cuerpo humano.</p>	<p>Saber hacer: Enfrentar situaciones comunicativas reales relacionadas con el área de la salud, frente al paciente y/o colegas, interactuando adecuadamente utilizando la terminología médica apropiada a la situación. Analizar y comprender documentos, textos, libros, programas presentados en un inglés estandarizado. Elaborar diagnósticos apropiados haciendo uso de un lenguaje adecuado en contenido y forma acorde al vocabulario y las expresiones inherentes al campo médico.</p>	<p>Saber ser: Promover el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso por la adquisición del idioma Inglés como herramienta indispensable en el desenvolvimiento del individual en situaciones personales, sociales, multiculturales y globalizadoras que le permitan interactuar de manera prudente, solidaria, ética y responsable, en el ejercicio de su profesión</p>
<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 % asistencias. • Análisis e interpretación de Documentos, casos ficticios, casos reales, elaboración de diagnósticos, etc. • Participación activa en clase 	<p>Bibliografía Básica: Chabner D., "The Language of Medicine"., Ed. Saunders</p> <p>Bibliografía Complementaria: 1.- Wright Ros., et, al., "Good Practice: Communication Skills in English for The Medical Practitioner"., Cambridge University Press. 2.- Glendinning Eric., et, al., "English in Medicine"., Cambridge</p>	

<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Portafolio de Evidencias 	<p>University Press.</p> <p>3.- Glendinning Eric., et, al., "Professional English in Use: Medicine", Cambridge University Press.</p> <p>4.- Diversos textos y artículos de revistas médicas y portales de internet que incluyan temas relacionados con la práctica médica</p>
---	---

Unidad de Aprendizaje: Electiva						
Ciclo: Decimo				Área de Formación: Integral		
Tipo:	Modalidad	Horas de Docencia a la semana: 2				Créditos
<u>Obligatorio</u> Opcional Electivo	<u>Curso</u>	Teoría: 0	Práctica: 1	Aprendizaje autodirigido: 1	Total ciclo 40	2
Descripción: El estudiante orientará su elección en aquellas áreas Clínico-Sociales, Clínico-Quirúrgicas ó Básicas, en las que considere debe perfeccionarse para su personal y futuro desempeño como Médico General.				Propósito: Esta unidad de aprendizaje está sujeta a la elección que el interés del alumno establezca para darle características propias a la formación académica del alumno para culminar su preparación profesional de pregrado		
Saber: Lo establecido en la unidad de aprendizaje que se haya elegido.		Saber hacer: Lo establecido en la unidad de aprendizaje que se haya elegido.		Saber ser: Lo establecido en la unidad de aprendizaje que se haya elegido.		
Acreditación: Lo establecido en la unidad de aprendizaje que se haya elegido.		Bibliografía Básica: La establecido en la unidad de aprendizaje que se haya elegido.				



5 SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. Evaluación del Aprendizaje

Los programas de estudios de cada materia se elaboran con base en competencias, discutidas y aprobadas por la academia correspondiente, con la participación del maestro en la evaluación del alumno se reunirán las evidencias del desempeño de los alumnos y se realizarán exámenes de conocimientos que evidencien las competencias adquiridas.

La evaluación del aprendizaje debe ser congruente con el proceso formativo en relación con adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con miras al establecimiento de competencias profesionales. Por lo que la evaluación, contará con las siguientes características: a) Integradora, b) Continua, c) Sistemática, d) Flexible, e) Participativa y f) Formativa. Estos atributos deben obedecer a una evaluación desarrolladora de procesos y a un tiempo integradora de las dimensiones del aprendizaje (intelectual, procedimental y actitudinal), por lo que se utilizarán como estrategias importantes la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Desde la perspectiva que asume el Modelo Educativo centrado en la enseñanza, la evaluación escolar se asume con las siguientes características:

- Debe buscar promover conocimientos basados en las necesidades de los alumnos.
- Con un enfoque ambientalista mediante un análisis ecológico de la educación, con uso de diversas fuentes a la hora de evaluar.
- Valorar procesos, sembrando el germen de cambios a largo plazo.



- Ser motivante de la búsqueda de confianza, comunicación y aprendizaje significativo. Evitando connotaciones negativas.
- Servir de explicación global buscando las causas, factores y metodologías que produzcan el aprendizaje de los alumnos.
- Contener recursos de información acerca de los procesos, no enfocados solo en la obtención de productos observables y medibles.
- Evaluar, además de los aprendizajes de los estudiantes, el desempeño de los docentes y sus métodos de enseñanza y aprendizaje.

TITULACION

El alumno puede titularse por alguno de las siguientes opciones:

TESIS

La tesis es un trabajo de investigación formal elaborado por uno o hasta 3 estudiantes, que implica el desarrollo de competencias y habilidades (teóricas, metodológicas y técnicas) vinculadas con el campo disciplinar de su formación profesional, cuyos objetos de estudio se relacionen con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos de las escuelas y facultades.



Evaluación por CENEVAL

El instrumento de evaluación es realizado por un organismo externo (CENEVAL). Al ser evaluados por CENEVAL, el estudiante deberá obtener un resultado igual o mayor a 1,200 puntos en la escala usada por ese centro para lograr la titulación.

Examen ante un jurado.

El examen de titulación se aplica por un jurado conformado por tres sinodales, donde cada uno de ellos examina de manera personal al alumno en sus competencias clínicas y concluye con una presentación del alumno ante los tres sinodales, para dar respuesta a lo que de manera oral se le pregunte durante el proceso de su evaluación.

Titulación por promedio general final de 9.5

Podrán elegir esta opción los egresados que hayan obtenido en la carrera un promedio general igual o superior a 9.5 (nueve punto cinco), además de no haber sustentado ningún examen extraordinario o de regularización. Esta modalidad no exenta al egresado de realizar el examen general de egreso.

Requisitos que debe cumplir para su titulación.

- Acreditación del examen de inglés de acuerdo al reglamento del CUAAL.
- Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos (390) de las experiencias Educativas del plan de estudios.



- Haber cumplido con el servicio social y presentar con carácter de experiencia recepcional la memoria correspondiente, de acuerdo con los preceptos legales en vigor y a las normas aprobadas por La Junta Directiva de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

5.2 Evaluación del Desempeño Docente

Para el desempeño docente deberá realizarse una evaluación externa aplicada por pares y organismos evaluadores así como una evaluación interna con la finalidad de dar seguimiento a la calidad del desempeño docente para asegurar la formación de licenciados médicos cirujanos de alto nivel y competencia laboral regional y nacional. Además se realizará una evaluación al final de cada CICLO de los maestros por parte de los alumnos, acorde al formato ya establecido en la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango.

5.3 Evaluación y seguimiento del plan de estudios.

Es fundamental la evaluación constante del Programa de Médico Cirujano con el propósito de vigilar y supervisar cotidianamente su desarrollo, no solamente en lo referente a su labor teórica y metodológica, sino también en el aspecto clínico y administrativo, su área educativa que involucra todo el proceso y la participación de los actores, sus interrelaciones, el marco normativo y las posibles necesidades de ajustes o cambios que deban llevarse a cabo, para mantener cuidadosamente atendida la pertinencia y pertenencia social de este programa educativo.

Para lo anteriormente mencionado, deberá realizarse una evaluación externa por pares y organismos evaluadores (Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica - COMAEM), así como a partir de ejercicios de evaluación propios que permitan mantener la calidad de los procesos educativos mediante encuestas a los



empleadores y a los alumnos, con un enfoque centrado en el objeto de estudio y su marco conceptual. Que además, implica vigilar la pertinencia y la coherencia de los contenidos actualizados a la luz de nuevos conocimientos.

La reorientación del programa, y su continuidad dependerán totalmente de los actores involucrados, y nos mantendrá fijos en la importancia de la evaluación, siempre y cuando ésta sea sistemática y permanente.



10. BIBLIOGRAFIA

1. Universidad Juárez del Estado de Durango, Dirección de Planeación y Desarrollo Académico, Plan de desarrollo institucional UJED 2008-2020.
2. Universidad Juárez del Estado de Durango, Dirección de Planeación y Desarrollo Académico, Modelo Educativo, 2006.
3. OPS, PROGRAMA DE LÍDERES EN SALUD INTERNACIONAL 2009 <http://www.paho.org/spanish/dpm/shd/hr/PLSlacerca.htm>
4. Gil Montes, Verónica, Profesora-investigadora, UAM-Xochimilco, Área de Investigación: Cultura y sociedad, Departamento de Política y Cultura. <http://vinculando.org/salud/saludenfermedad.html>
5. Calderón Hinojosa Felipe, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Por un México sano: construyendo alianzas para una mejor salud. Primera edición, 2007, Secretaría de Salud, México, D.F.
6. SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA (A.M.F.E.M.) Sistema Nacional de Educación Médica. México. <http://www.amfem.edu.mx/>
7. Magaña Laura, La certificación, garantía de excelencia en el contexto internacional. Salud Pública Méx 2006; Vol. 48(4):291-292 http://www.insp.mx/rsp/articulos/articulo_e2.php?id=001484
8. Hernández Deras Ismael Alfredo, Gobierno del Estado de Durango, Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010: <http://www.durango.gob.mx/site/principal.html>
9. II Censo de Población y Vivienda 2005 para el estado de Durango. INEGI.
10. M.E. Zonia Elba Ledesma Meza, M.E. Magdalena Acosta Chávez. Estudio de Egresados de la Facultad de Medicina y Nutrición Campus Durango: Generación 2002-2009 Resultados Cuantitativos.
11. José Arturo Ruiz, Joaquín Molina, Gustavo Nigenda. Médicos y mercado de trabajo en México. Visto en <http://www.funsalud.org.mx/casesalud/caleidoscopio/07%20Medicos&Mercado.pdf>
12. Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM). Perfil por Competencias del Médico General Mexicano, 2008.